

el PATRIMONIO HISTÓRICO
como
RECURSO DIDÁCTICO

Orientaciones Metodológicas
para profesores que imparten
asignaturas de Cultura Andaluza
y Patrimonio

Granada, 1997

Autores:

Manuel Ruiz Ruiz

Confección de Textos:

Crescencia Heredia Blázquez

Dibujos:

Carlos Merayo Reguera

E. Villar Yebra

Manuel Ruiz Ruiz

Diseño, maquetación y gráficos:

M.Luz Alv.-Manzaneda Roldán

Impresión:

Rafael Martínez González

Edita:

Gabinete Pedagógico Bellas Artes. Granada

Depósito Legal: GR- 657-1997

I.S.B.N.: 84 - 89502 - 25 - 0

Introducción

El Patrimonio Histórico Andaluz es una de las manifestaciones fundamentales de la Cultura Andaluza y como tal debe ser incluido en las enseñanzas de los distintos niveles educativos, no como asignatura ni tema aparte, sino como uno de sus ejes vertebradores, como uno de los ejes transversales que articulan el currículum escolar, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria.

Cuando hablamos de temas transversales lo planteamos desde el punto de vista de **educación en valores**, de aquellos valores que son considerados importantes en la búsqueda de una sociedad más humana, justa y solidaria. La valoración de nuestro patrimonio cultural y natural y el compromiso personal en su defensa, conservación y mejora, es una realidad latente en el momento en que vivimos y por tanto aparece recogida entre los objetivos básicos de la **Enseñanza Secundaria** *«Conocer las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas»*.

La importancia del Patrimonio Histórico y su reconocimiento le ha llevado a convertirlo en una realidad didáctica en dos nuevas asignaturas -**Patrimonio Cultural de Andalucía**, optativa para 4º curso de ESO y **Patrimonio Artístico de Andalucía**, optativa de 2º curso de Bachillerato de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales-.

Debemos considerar el Patrimonio en su conjunto como un motivo de estudio para articular multitud de unidades didácticas en distintos niveles y ciclos de enseñanza.

El Patrimonio Histórico reúne una doble perspectiva: científica en cuanto a su entidad por su cercanía y capacidad de motivación para el alumno y por tanto por su derivación de sus grandes posibilidades didácticas y objeto de estudio.

No olvidemos que como paso imprescindible debemos resaltar el tema de la **Difusión**, con la que se pretende dar a conocer y despertar la sensibilidad ante una demanda cultural. La educación busca cubrir etapas y cumplir unos procesos intelectivos que eleven el nivel cultural en el que la comunicación entrará como sistema de enlaces y proyectos. La propuesta de difusión del patrimonio tiene como objetivos el sensibilizar, concienciar, responsabilizar y hacer participar a la población andaluza en el proceso de conocimiento y protección de su Patrimonio.

En cuanto al apartado de Educación, se busca un proceso de concienciación escolar y de conocimiento de los principales recursos del Patrimonio Andaluz. Se tratará de atender y revitalizar para crear unas nuevas alternativas de desarrollo a espacios culturales y de singular valor histórico, sino a propiciar formas de difusión y de uso para aspectos educativos en los nuevos currículum. Integrar temas específicos de atención a programas de itinerarios, conjuntos arqueológicos y monumentales, Centros de interpretación, Museos Arqueológicos, Bellas Artes, Ciencias y Tecnologías, Centros Etnográficos, etc.

Por otra parte trataremos de buscar acciones comunes en las que el Medio Ambiente y el Patrimonio Histórico de forma que se contemplen actuaciones y acciones donde se coordinen los recursos de las Aulas de Naturaleza y Medioambientales para que de una forma interdisciplinar sean tendentes a responder a temas de Naturaleza y de Patrimonio.



2 El Patrimonio Histórico

2.1 CONCEPTO

El Patrimonio Histórico es la gran riqueza colectiva que tiene nuestro pueblo. Forma parte integrante de nuestra identidad cultural y constituye la principal aportación que hacemos a la civilización universal.

2.2 VARIEDAD

No sólo los grandes monumentos forman parte del Patrimonio Histórico, sino también los yacimientos arqueológicos, iglesias, castillos, cascados antiguos de pueblos y ciudades, los libros antiguos de las bibliotecas y los documentos y archivos; las máquinas y los instrumentos, las vasijas que se usaban hasta hace pocos años, las viejas costumbres y leyendas de nuestros abuelos y las artesanías que hicieron con sus manos...

Dentro de esta variedad de patrimonio, la podemos clasificar dentro de estos grupos:

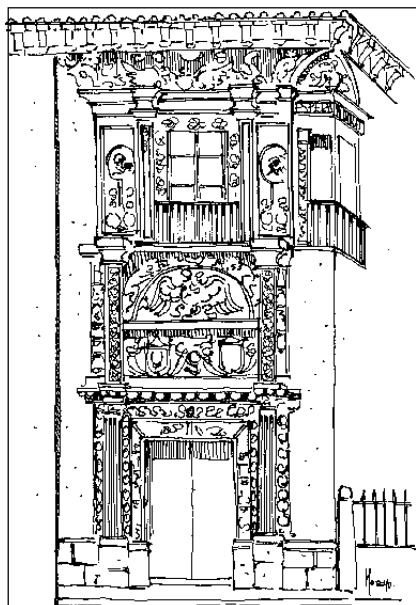
- 1.- Patrimonio Inmueble.
- 2.- Patrimonio Mueble.
- 3.- Patrimonio Arqueológico.
- 4.- Patrimonio Etnográfico.
- 5.- Patrimonio Documental y Bibliográfico.

1.- Patrimonio Inmueble

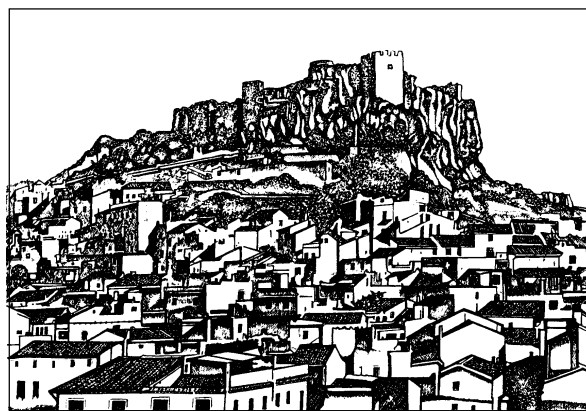
Los bienes inmuebles que por su interés la ley del Patrimonio Histórico Andalúz distingue 6 tipos.

Bienes Inmuebles (aquellos que no pueden trasladarse de un lugar a otro). Son: monumentos, conjuntos históricos, jardines históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas, lugares de interés etnográfico.

1.- **Monumentos.** Son monumentos aquellos bienes muebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de interés histórico, artístico, científico o social.



Casa de Castril, sede del Museo Arqueológico y Etnológico Provincial.

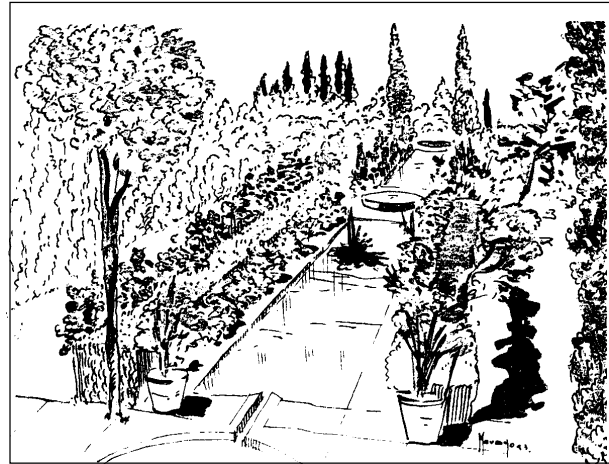
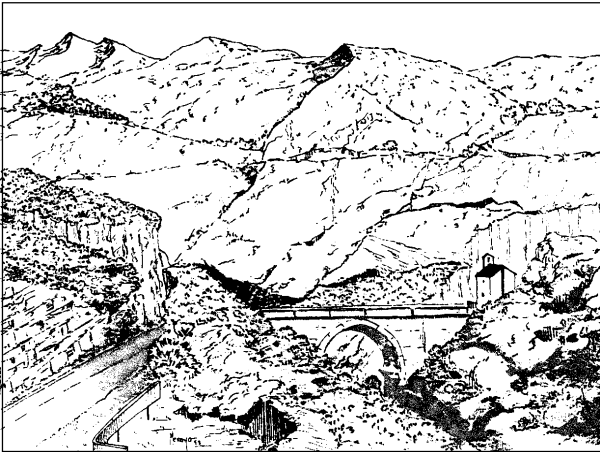


Conjunto histórico de Salobreña.

2.- **Conjuntos Históricos.** Es la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Así mismo es Conjunto Histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

3.- **Jardines Históricos.** Jardín Histórico es el espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.

Jardines del Generalife.

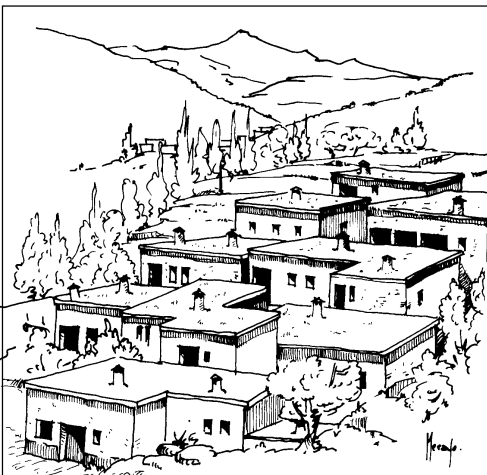


4.- **Sitios Históricos.** Sitio Histórico es el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre, que pasean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.

El Puente de Tablate.

5.- **Zonas Arqueológicas.** Zona Arqueológica es el lugar o paraje natural donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas territoriales españolas.

Yacimiento de Castellón Alto. Galera, Granada.



6.- **Lugares de interés Etnológico.** Son aquellos parajes naturales, construcciones o instalaciones vinculadas o a forma de vida cultural y actividades tradicionales del pueblo andaluz, que merezcan ser preservados por su valor etnológico.

Barranco de Poqueira.

2.- Patrimonio Mueble

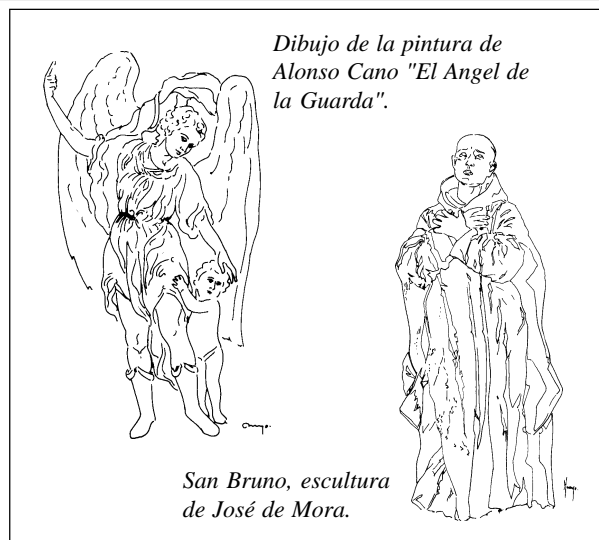
Dentro de ellos se incluyen: cuadros, esculturas, libros, documentos, objetos de artesanía, aperos de labranza... etc.

Artículo 44. Ley P.H.A.- Los Bienes Muebles incluidos de forma expresa en la inscripción específica de un inmueble en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz son inseparables del inmueble del que forma parte y por tanto su transmisión o enajenación solo podrá realizarse conjuntamente con el mismo inmueble.

3.- Patrimonio Arqueológico

La protección de espacios de interés arqueológico podrá llevarse a cabo a través de la inscripción específica de los mismos en el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz como zonas arqueológicas o su declaración como zonas de Servidumbre Arqueológicas.

* La Ley protege el Patrimonio Arqueológico, haya sido o no extraído de la tierra. Forman parte de este Patrimonio los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología ar-



Dibujo de la pintura de Alonso Cano "El Angel de la Guarda".

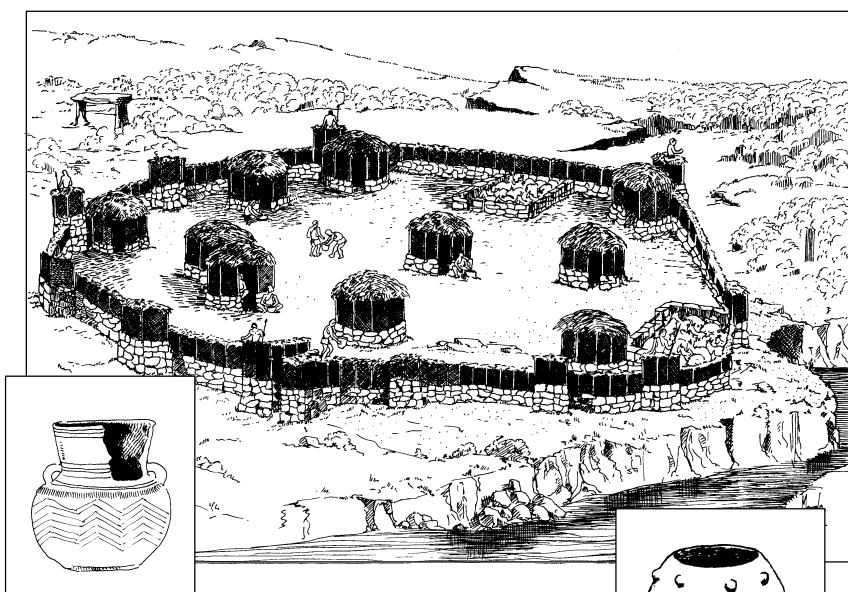
San Bruno, escultura de José de Mora.

la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes.

* Las cuevas y abrigos con manifestaciones de arte rupestre son Bienes de Interés Cultural.

* Todas las prospecciones, excavaciones arqueológicas deben ser autorizadas por la administración competente, que, mediante los procedimientos de inspección y control idóneos, comprobará que los trabajos estén planteados y desarrollados conforme a un programa detallado y coherente que contenga los requisitos concernientes a la conveniencia, personalidad e interés científico.

* Son bienes públicos todos los objetos y restos materiales obtenidos a través de excavaciones o remociones casuales de tierra. Son bienes de dominio público todos los objetos y restos materiales que posean los valores que son propios del Patrimonio y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra en obra de cualquier índole o por azar. El descubridor deberá comunicar a la administración competente su descubrimiento en el plazo máximo de treinta días e inmediatamente cuando se trate de hallazgos casuales.



Reconstrucción ideal de un poblado argárico. Vasija, de la Cueva de las Ventanas (Piñar) y Olla con mamelones, de la Terrera del Reloj (Dehesas de Guadix).

queológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial.

Forman parte, asimismo de este Patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con

* La aparición de hallazgos casuales de restos arqueológicos en cualquier punto de la Comunidad Autónoma Andaluza deberá ser notificada inmediatamente a la Consejería de Cultura o al Ayuntamiento correspondiente quien dará traslado a dicha Consejería en el plazo de cinco días.

* La paralización de las obras o trabajos tendrán un plazo de un mes, no comportando derecho a indemnización alguna. Si por el contrario los trabajos se prolongan más de un mes la Consejería de Cultura quedará obligada a resarcir el daño que cause esta paralización. (Artículo 50-2).

* Los hallazgos arqueológicos deberán ser, en todo caso, objeto de depósito en el Museo o Institución que se determine.

4.- Patrimonio Etnográfico

Forman parte del Patrimonio Etnográfico Andaluz los lugares, bienes y actividades que alberguen o constituyan formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios del pueblo andaluz.

Serán especialmente protegidos aquellos conocimientos o actividades que estén en peligro de desaparición,

Labores de esparto.

asumiendo sus estudios y difusión como parte integrante de la identidad andaluza.

5.- Patrimonio Documental y Bibliográfico

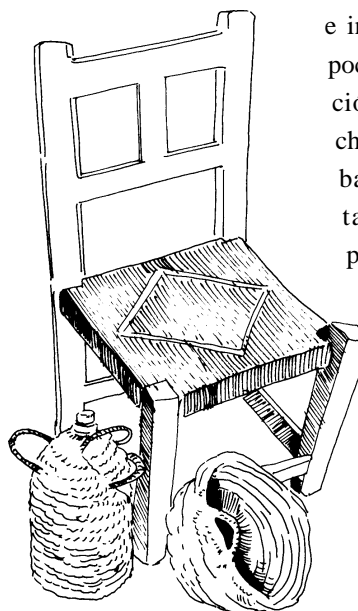
Forman parte del Patrimonio Bibliográfico Andaluz las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública autonómica o local y las obras de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en bibliotecas o servicio público.

Dentro de esta variedad aparecen una Categoría de Bienes. No todos los bienes que forman parte del Patrimonio tienen la misma categoría, unos tienen más valor que otros; pero según la Ley del P.H. Español todos deberían ser **inventariados o declarados de interés Cultural** (B.I.C.). Esta labor correspondía al Estado, hoy, tras el traspaso de competencias en materia de Patrimonio Histórico a la Junta de Andalucía y la posterior aprobación de la Ley del P.H.A., es la Consejería de Cultura la encargada de elaborar un catálogo en el que se inscriban con carácter específico aquellos bienes más relevan-

tes o genérico los bienes que forman el P.H.A., así como de declarar un «Bien de Interés Cultural» B.I.C.

Importancia del Patrimonio histórico

El concepto de Patrimonio Histórico que define la Ley es muy reciente e innovador. Hasta hace poco existía una concepción mucho más estrecha. Sólo se consideraban «Valiosos» y por tanto necesitados de protección, los grandes monumentos, los yacimientos arqueológicos de gran importancia, las obras de arte reconocidas internacionalmente...

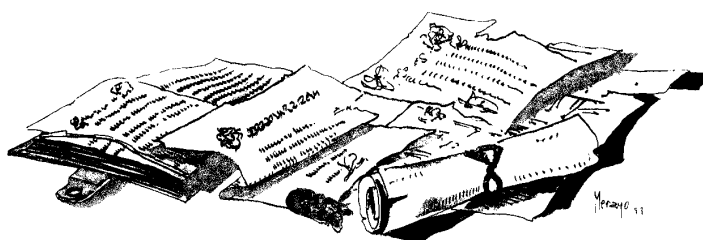


En cuanto a la legislación referente al Patrimonio, antes de 1985 había multitud de de-

cretos, normas y leyes que se ocupaban de su protección, pero estaban dispersos y dejaban grandes vacíos legales.

Por otro lado, la preocupación por el Patrimonio crece a la vez que crece el riesgo que tenemos de perderlo, no sólo en nuestro país, sino a nivel internacional. Además han surgido nuevos criterios para la protección y enriquecimiento de los bienes culturales, como es el mismo concepto de patrimonio o la idea que también hay que proteger su entorno, que conviene incorporar a la Ley.

La Ley del Patrimonio Histórico Español es una ley progresista que pretende no sólo la protección del Patrimonio, sino también su enriquecimiento y su mejor adecuación para que todos podamos disfrutar de él.



3 El Patrimonio como signo de identidad

El Patrimonio Histórico se acrecienta y se defiende mejor cuanto más lo aprecian las personas que conviven con él.

Su valor lo proporciona la estima que, como elemento de **identidad cultural**, merece a la sensibilidad de los ciudadanos. Porque los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando.

Todas las medidas de protección y fomento que la ley establece sólo cobran sentido si, al final, conducen a que un número cada vez mayor de ciudadanos puedan contemplar y disfrutar las obras que son heren-

cia de la capacidad colectiva de un pueblo. Porque en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta es el campo seguro hacia la libertad de los pueblos. Todos debemos colaborar en la defensa del Patrimonio.

Para afianzar, aclarar y potenciar el Patrimonio como un signo de **identidad** dentro de nuestra comunidad surge la Ley 1/1991 de 3 de julio de Patrimonio Histórico de Andalucía. (Boja nº 59 de 13 de julio 91).

4 La Ley del Patrimonio

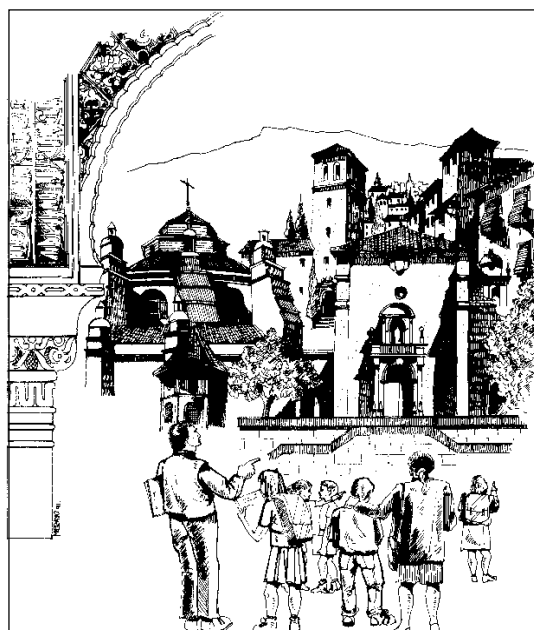
Para que este Patrimonio no se pierda, sino que se acreciente, se han dictado una serie de normas legales, como la Ley del Patrimonio Histórico Español, (Ley 16/1985 de 25 junio) y concretamente a nivel de nuestra Comunidad, la Ley del Patrimonio Histórico Andaluz (Ley 1/1991 de 3 de julio) de la que aquí se trata. Damos algunas notas y reseñas que puedan clarificar esta Ley.

4.1 PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANDALUCÍA

La Constitución Española de 1978 consagra jurídicamente, en su artículo 46, la conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico como una de las funciones que deben asumir los poderes públicos.

- El Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura en cualquiera de sus manifestaciones, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico para la comunidad autónoma.

- Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia exclusiva sobre el Patrimonio Histórico Andaluz...



- Corresponde a los Ayuntamientos la misión de realzar y dar a conocer el valor cultural de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal. (Salvaguardar los bienes del Patrimonio Histórico cuyo interés se encuentre amenazado).

- Las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma Andaluza colaboran estrechamente entre sí en la defensa del Patrimonio Histórico mediante relaciones recíprocas.

5 Protección. Conservación. Restauración

Para que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de estos «bienes», legados por nuestros antepasados, a todos nos corresponde protegerlos de cualquier tipo de agresión.

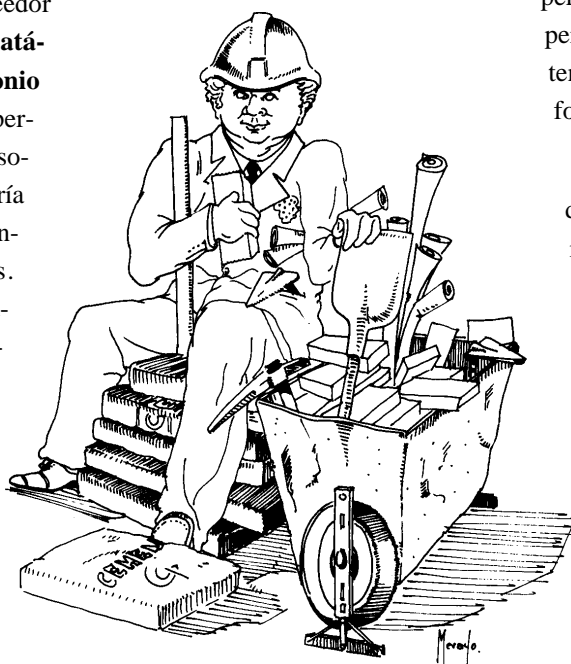
Art. 15.1.- «Los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz, se hallen o no catalogados, tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos de manera que se garantice la salvaguardia de sus valores».

El propietario o poseedor de un bien inscrito en la **Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz** debe permitir su inspección por personal autorizado de la Consejería de Cultura su estudio por investigadores acreditados. Asimismo, puede ser obligado por el órgano competente de dicha Consejería a realizar las obras necesarias para su conservación, mantenimiento y custodia.

Si no ejecuta las obras o actuaciones de conservación voluntariamente, en determinados casos, puede ser multado, e incluso la Administración podría realizarlas con cargo a la persona obligada a hacerlas.

Además, el incumplimiento de las obligaciones que la Ley le impone puede dar lugar a que sea despojado de la propiedad mediante expropiación total o parcial del bien.

La transmisión de la titularidad (p.e.: la venta) de un bien de estas características está sujeto a condiciones especiales, ya que debe notificarse previamente a la Consejería de Cultura y al Ayuntamiento de la localidad, y estos pueden ejercer el derecho de tanteo y retracto, es decir, quedarse con el bien pagando el precio en que se pretendía vender.



Ante el deterioro de un determinado «bien» del Patrimonio Histórico Andaluz no se puede intervenir de manera arbitraria, se requiere la elaboración de un **proyecto** en el que quede reflejado detalladamente qué se tiene que hacer en ese «bien» para evitar su destrucción, por lo que el proyecto debe ser autorizado por la Consejería de Cultura, para que se adecue a los criterios y normas de restauración y conservación. En caso de **urgencia**, cuando hubiera grave peligro para las personas o los bienes y ello se acredite previamente ante la Consejería de Cultura, se podrá prescindir del proyecto, pero la intervención tendrá que ser supervisada por un profesional competente que deberá luego presentar un informe sobre ella.

Un «bien» del P.H.A., puede ser declarado en ruina, pero para su demolición es necesario contar con la autorización de la Consejería de Cultura.

5.1 HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Las personas que de forma casual se encuentren algún objeto arqueológico, bien al realizar tareas agrícolas, de construcción, etc., deben entregarlo al Ayuntamiento en donde radique el terreno, y éste a su vez a la Consejería de Cultura. Posteriormente serán depositados en el Museo o Institución que se determine.

Nadie por su cuenta, aunque sea suyo el terreno o tenga permiso del dueño, puede realizar actividades arqueológicas, incluso se considera infracción la utilización de aparatos destinados a la detección de restos arqueológicos sin la correspondiente autorización.

Las leyes sobre el Patrimonio Histórico Español y Andaluz establecen que solo determinados profesionales y entidades pueden hacerlo, siempre y cuando cuenten con la autorización de la Consejería de Cultura.

5.2 ATENTADOS CONTRA EL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ. SANCIONES

La Administración impondrá sanciones a quienes pongan en peligro de deterioro, destrucción o pérdida algún bien del Patrimonio Histórico Andaluz. Son responsables no sólo los autores materiales, entidades y empresas de las que dependan, sino también los técnicos y profesionales que contribuyan a cometer la acción.

Cuando las infracciones supongan daños en el Patrimonio Histórico, llevarán aparejada, de ser posible, la obligación de reparar y devolver las cosas a su estado original, además de la indemnización de los daños y perjuicios causados. Cuando el responsable de la infracción no cumpliera esta obligación de reparar, podrá hacerlo la Administración de Cultura a cargo del infractor.

Las multas pueden alcanzar los 100 millones de pesetas, cuantías que serán impuestas según sea la falta (muy grave, grave y menos grave) por el Delegado Provincial, Director General de Bienes Culturales, Consejero de Cultura y Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Todos estamos obligados a denunciar cualquier tipo de infracción que observemos ante un órgano central o periférico de la Consejería de Cultura.

5.4 ¿QUÉ ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN SON COMPETENTES EN MATERIA DE PATRIMONIO?



5.3 FOMENTO DEL PATRIMONIO. BENEFICIOS

La ley no sólo sanciona sino que también premia a aquellos que contribuyen a cumplir el objetivo de enriquecer, salvaguardar, acrecentar y difundir el Patrimonio Histórico Andaluz.

Aparte de poder disfrutar de estos bienes podemos obtener una serie de beneficios:

- Ayuda económica para realizar obras o actuaciones de conservación en aquellos bienes que estén inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- El pago de todo tipo de deudas existentes con la Junta de Andalucía se puede realizar adjudicándole bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz, con la condición previa de que la Comisión Andaluza de Bienes Culturales competente realice una valoración cultural de los bienes e informe positivamente tal cesión.
- Todas aquellas actividades y bienes que constituyan formas relevantes de expresión de la cultura y modos propios del pueblo andaluz, declarados de interés etnológico, tienen preferencia sobre las restantes de su misma naturaleza de cara a su conocimiento, protección y difusión y para obtener las subvenciones y ayudas oficiales a las que pudiera aspirar, especialmente aquellas que estén en peligro de desaparición.
- La Ley establecerá también la posibilidad de desarrollar un sistema de premios y honores para aquellos que contribuyan especialmente a la conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico Andaluz.

6 Posibilidades Didácticas del Patrimonio

Los centros docentes deben tener una relación con el Patrimonio Histórico y sobre todo con el propio y existente en su entorno, debiendo fomentarse no sólo su conocimiento, sino también el disfrute y el deleite ante el mismo, de forma que, consigamos así la formación de los alumnos en el respeto y preservación de los valores culturales que conlleva.

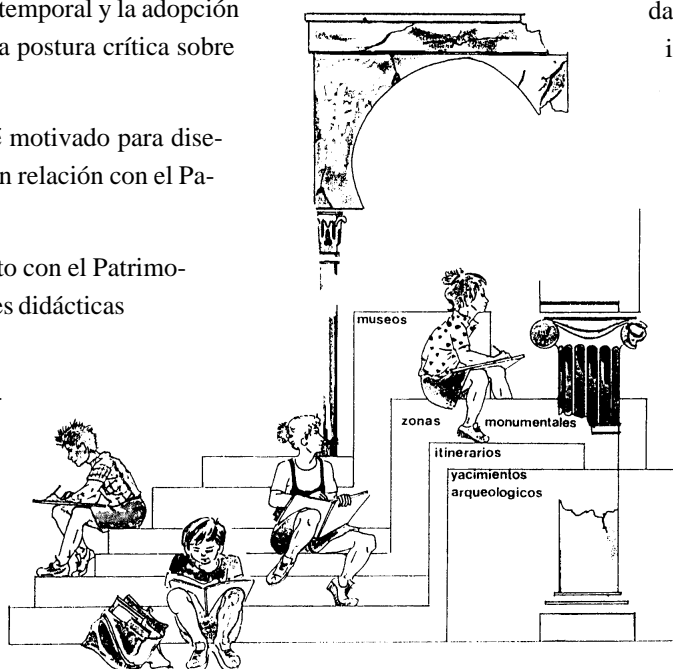
Por ello es necesario aportar al profesorado propuestas de diseños y estrategias de actuación en este sentido.

* Las posibilidades didácticas que planteamos a modo de propuestas de diseños y estrategias de actuación en este sentido así como las actividades que el profesorado proyecte en estos ámbitos.

Todo ello se realizará en función de los siguientes:

OBJETIVOS (con respecto al profesor).

- a - Que el profesor esté concienciado sobre el valor didáctico del Patrimonio.
- b - Potenciar los aspectos que desarrollen la sensibilidad estética, la recreación y el deleite en las actividades que se diseñen sobre el Patrimonio.
- c - Fomentar la capacidad de observación y análisis de elementos y estructuras de la obra de Arte, su situación en el contexto espacio temporal y la adopción por parte del alumno de una postura crítica sobre su estado de preservación.
- d - Que el profesorado esté motivado para diseñar programas educativos en relación con el Patrimonio.
- e - Conseguir que el contacto con el Patrimonio se efectúe en condiciones didácticas adecuadas.
- f - Unificar y consensuar entre los profesores que trabajan temas patrimoniales criterios pedagógicos y diseños básicos.
- g - Que el profesorado participe en la elabora-



ción y evaluación del material didáctico.

Para la consecución de tales objetivos se hace necesario el desarrollo de las siguientes actividades.

6.1 ACTIVIDADES (para el profesor)

- a.- El diseño de actividades y estrategias que potencien el contacto con el Patrimonio estén basadas en una metodología del descubrimiento, activa e investigativa.
- b.- Elaboración de material de apoyo adaptado a los distintos ciclos educativos y en el que los contenidos y las actividades se adecuen a la edad de los alumnos y al grado de madurez intelectual correspondiente.
- c.- Si el profesor elabora material didáctico deberá reflejar orientaciones y sugerencias didácticas.
- d.- Apoyar las iniciativas que partan de las comunidades escolares y que tengan como objetivo potenciar el conocimiento y valoración del Patrimonio.

Desde el punto de vista didáctico y los planteamientos que la Reforma educativa y la Renovación Pedagógica impulsan, y para lograr la máxima coordinación en este campo se fijan los siguientes objetivos.

6.2 OBJETIVOS

- a.- Conseguir que las actividades sobre el Patrimonio se integren dentro del diseño curricular y no posean carácter puntual y anecdótico.
- b.- Lograr que la metodología se base en la investigación y análisis, integrando el aspecto lúdico y de recreación.
- c.- Actualización y formación en lo referente a Didáctica del Patrimonio, cursos, jornadas, materiales.

d.- Propiciar experiencias relativas al Patrimonio Histórico.

Para ello se proponen las siguientes **actividades**:

- 1.- Analizar la inserción en los diseños curriculares de materia y actividades sobre Patrimonio.
- 2.- Participación en cursos sobre didáctica del Patrimonio.
- 3.- Trabajar los materiales del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes y Cultura Andaluza.
- 4.- Participación en Seminarios Permanentes y Grupos de Trabajo relacionados con el Patrimonio.
- 5.- Participar en exposiciones temporales como campo de prueba para posteriores diseños de estrategias y materiales didácticos.



7 El Patrimonio en la Enseñanza de la Historia

7.1 LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA A TRAVÉS DEL MEDIO. EL ESPACIO Y EL TIEMPO

La historia se llega a conocer por medio de los vestigios dejados por el pasado. Sin las fuentes la historia no existiría. Todo conocimiento como indica Bachelard (la formación del espíritu científico) es una **respuesta a una pregunta**. Ningún documento sea cual sea, contiene hechos históricos en su estado puro.

- M. Bloch. Toda indagación histórica supone desde sus primeros pasos que la investigación tenga ya fijada una dirección.

- L. Febvre. Elaborar un hecho es construirlo o, si se quiere, dar respuesta a una pregunta formulada.

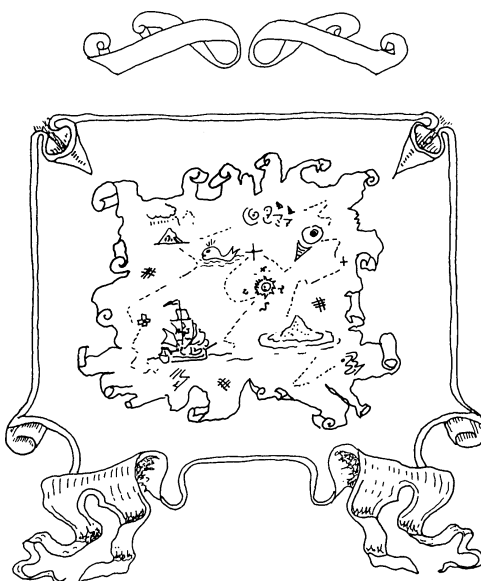
Para introducir al alumno en el método del historiador hay que darle espíritu histórico, es decir, incitarle a recurrir al pasado para explicar el presente.

Extractos de la obra -La Enseñanza de la Historia a través del medio- Jean Noël Luc- Dialogos de Educación -Cíncel- Kapeluz.

El entorno físico y humano proporciona al niño numerosas ocasiones de investigación. Su aprovechamiento supone un favorecimiento de introducción en otras disciplinas que hasta ahora estaban compartimentadas. Las actividades se deben organizar sobre una aproximación interdisciplinar de las relaciones del niño con su entorno. Todo medio se define por un marco **espacial** y por una dimensión **temporal**.

Estas estructuras teóricas de las ciencias sociales tienen dos conceptos fundamentales: el espacio y el tiempo.

Al ser conceptos puramente abstractos debemos plantear una concreción en su enseñanza. Ella la podemos abordar desde el método de regla -ejemplo



La investigación a través de los mapas y planos.

de Ausubel, o desde el sistema por descubrimiento, ejemplo -regla de Bruner.

Ideas recogidas por Brainerd -Lecturas y aprendizaje y Enseñanza- Zero Madrid 1982.

De cualquier forma, escojamos el método que escojamos el aprendizaje de estos conceptos debe abordarse desde la estructura cognitiva que el alumno tenga sobre tales conceptos para poder incorporar la nueva información que se le pretende suministrar.

Espacio. Está presente en la vida del niño (habitación, casa, calle, barrio, escuela) son elementos en los que se siente implicado. Sus dibujos libres recogen sus impresiones, memoria visual, memoria afectiva, de esos entornos.

Cuando juega está creando espacio, y en un espacio vacío está desarrollando su creatividad espacial (casas de cajas, soldados, muñecas...) Las aproximaciones espaciales que parten del niño, son subjetivas, de relación afectiva con el ámbito que le rodea y estas relaciones se van objetivando progresivamente.

A una primera edad el acercamiento del espacio se centrará en un lugar abarcable desde donde se resuelvan problemas concretos de orientación, percepción, relación, clasificación. Ya en etapas superiores empleará la utilización y organización social de ese espacio relacionandolo con el concepto tiempo.

Tiempo. El concepto tiempo está limitado por sus vivencias y su experiencia temporal.

Piaget . A nivel intuitivo El niño, según las leyes generales del egocentrismo intelectual que lo caracteriza, juzga el tiempo físico como si se tratara de donaciones internas, contraibles y dilatables en función de los contenidos de la acción y que después no llega a la idea de un tiempo homogéneo, común a todos los fenómenos, más que en virtud de la construcción lógica de operaciones agrupadas en un sistema conjunto coherente.



Basandose en estas investigaciones Carretero, Pozo y Asensio recogen la aportación de Jurd sobre la comprensión de nociones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad, coincidencia, sucesión, duración, etc.), señala tres conceptos diferentes:

1.- El orden de acontecimientos ante una secuencia, semejante a la operación de seriación en los trabajos de Piaget.

2.- Agrupamiento de acontecimientos concurrentes en el tiempo que se correspondería a la operación de clasificación de la teoría de Piaget.

3.- El establecimiento de un sentido de continuidad ante el pasado y el presente que implica aplicación de relaciones causales a largo plazo y una comprensión



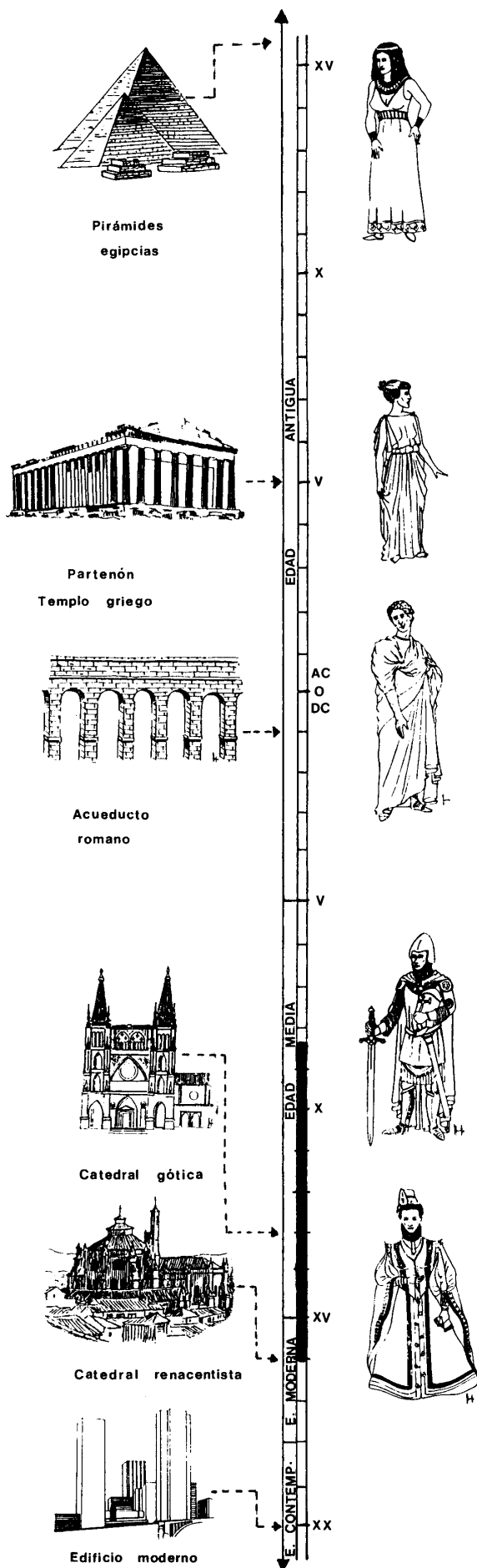
La investigación como proceso de aprendizaje.

de la sociedad como un proceso y no como un estado.

Hannoun - Señala estas tres fases para la aprehensión del tiempo.

- a - Estadio del tiempo vivido.
- b - Estadio del tiempo percibido.
- c - Estadio del tiempo concebido.

Los dos primeros estadios están unidos a la experiencia del espacio, mientras que el tiempo concebido (matemático), la captación del tiempo es independiente tanto del movimiento del propio cuerpo del niño, como del mismo espacio. Es aquí donde las categorías temporales e históricas se pueden empezar a manejar, puesto que operar con el tiempo histórico, exige una madurez psicológica que según los investigadores citados, se inicia hacia los doce años, mientras que para los más pe-



queños, el tiempo es una apreciación intuitiva, que va unida a los ritmos biológicos (sueño y hambre) y ritmos perceptivos (día, noche, estaciones).

Para tratar de ayudar a la construcción de las nociones temporales damos esta serie de cuadros:

MURAL DEL TIEMPO

	EDIFICIO	PERSONAS	VESTIDOS	TRANSPORTE
PASADO - AYER				
PRESENTE - HOY				
FUTURO - MAÑANA				

Los ejes cronológicos, proporcionará el concepto de duración, dejando la sucesión causal a los procesos de investigación que puedan emprenderse sobre interrogantes diversos. (Ejes Cronológicos).

Buscando una pedagogía de la motivación debemos colocar al alumno ante una situación que provoque en él la necesidad de información y de explicación. L. Dulan y L. Marbeau insisten en la necesidad de desarrollar la curiosidad de los niños, su actitud de búsqueda y de investigación, su ansia de explicaciones satisfactorias. Hay que aprovechar todas las posibilidades del medio para enfrentar al niño con los vestigios del pasado.

Tengamos en cuenta que todo medio, rural o urbano, está situado en el tiempo. Todo posee una historia por muy pequeña que sea y ésta ha dejado alguna huella -objetos y edificios son testigos de existencias anteriores-. Entendamos que no solo podemos reducir la historia y el patrimonio a los monumentos considerados como históricos por la conciencia colectiva. El entorno del niño no es sólo la Alhambra son otras muchas más cosas.

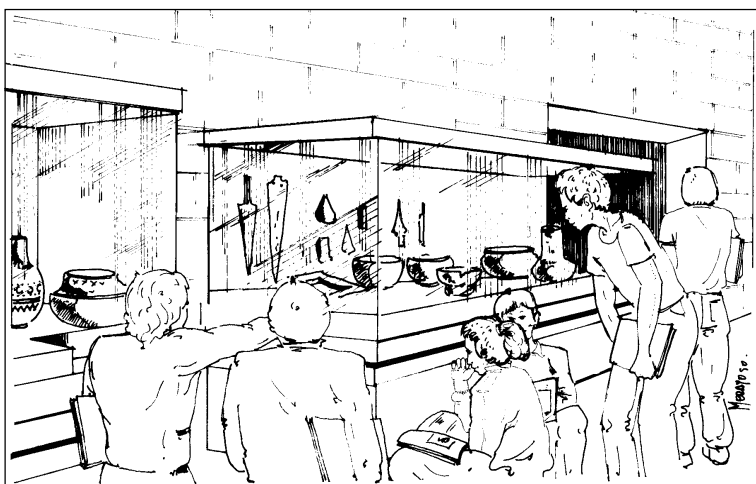
- Sitios, paisajes diversos, toponimia.
- Edificios y vestigios civiles.
- Edificios religiosos.

Propuesta de Eje Cronológico.

- Museos bibliotecas, galerías de arte, colecciones privadas, objetos diversos disponibles en la familia.
- Monumentos conmemorativos.
- Fuentes Orales.
- Archivos, privados, municipales (visuales, sonoros).

Si queremos mostrar al niño la relatividad de las fuentes históricas y conseguir su interpretación finalista hay que prescindir de discursos teóricos y abstractos, debemos llevarlos ante situaciones concretas y confrontar sus opiniones con la realidad de los hechos.

No basta con descubrir el pasado e interrogarlo, hay que estructurarlo, darle un sentido coherente y se logre un esquema con puntos



El aprovechamiento histórico se integra en una perspectiva dinámica de la cual siempre partiremos del entorno.

objetivos de referencia. Como ejemplo podemos comenzar por preguntar a los alumnos cuales son los acontecimientos que más recuerdan de su vida añadiendo el nacimiento (aunque este no pertenezca al tiempo de los recuerdos); también acontecimientos de la vida de su familia.

Pueden elaborarlo a través de un cuadro cronológico y materializar el tiempo en el espacio facilitándole la toma de conciencia de las relaciones temporales.

Si situamos al niño frente al pasado, tenderá a compararlo con el presente de modo que las referencias temporales deben ir acompañadas de las nociones de

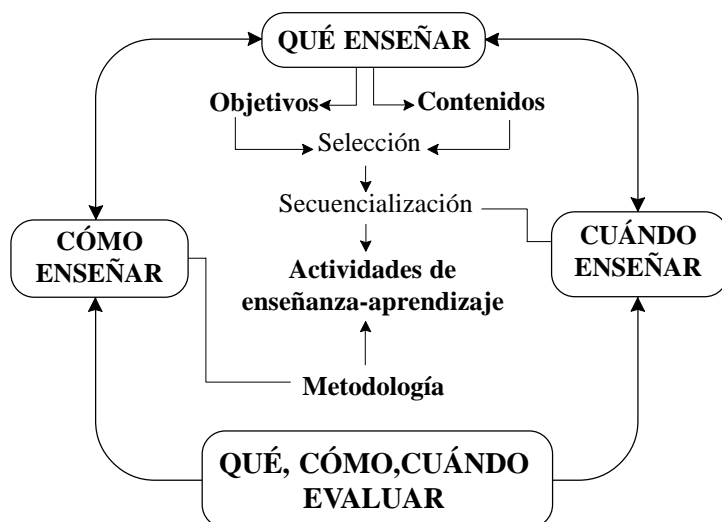
8 El Patrimonio en el Aprendizaje Significativo. LOGSE

El sistema educativo debe plantearse cuales son los ámbitos de actuación educativa y de qué forma se va a intervenir en ello. Con el currículo se entiende el proyecto que determina los objetos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos.

Así el currículo se presenta con dos funciones diferentes, la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica.

Estas funciones se reflejan en torno a cuatro preguntas:

- **¿Que enseñar?** Proporcionar información y objetivos y contenidos de la enseñanza.
- **¿Cuándo enseñar?** Es necesario decidir también la manera de ordenar y secuenciar estos objetivos y contenidos.
- **¿Cómo enseñar?** Necesidad de llevar a cabo una planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos marcados.
- **¿Que, cómo y cuándo evaluar?** Es necesario realizar una evaluación que permita valorar si se han alcanzado los objetivos deseados.



Elementos Básicos del Currículo.

* **La fuente pedagógica** recoge, tanto la fundamentación teórica existente como la experiencia acumulada, a lo largo de los últimos años es una fuente insustituible de conocimiento curricular. El desarrollo curricular en el aula, en la docencia real de los profesores, proporciona elementos indispensables a la elaboración del currículo en sus fases de diseño y de ulterior desarrollo.

Dentro de las fuentes del currículo cada una de ellas tiene una aportación y proporciona una información específica.

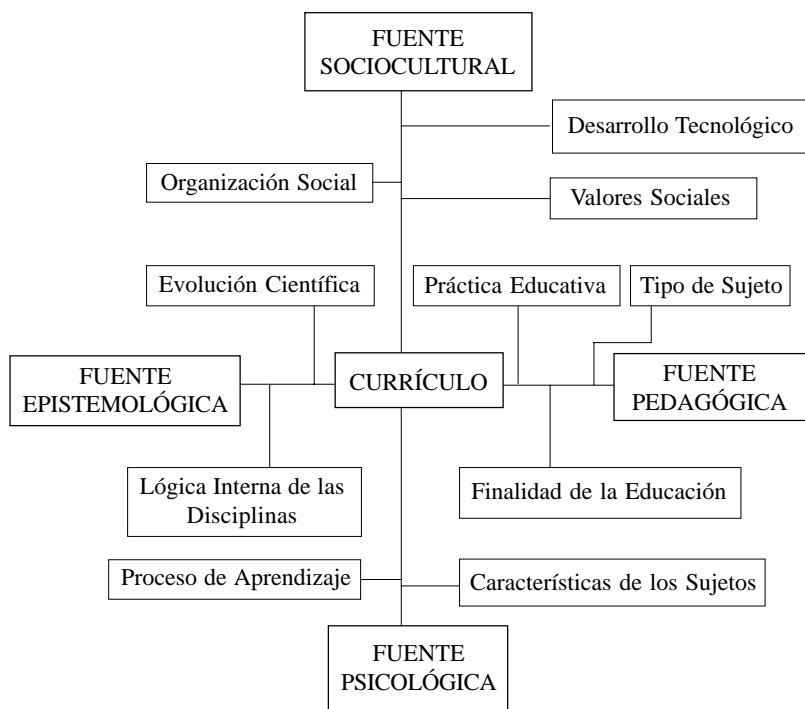
* **La fuente sociológica** refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad.

El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los alumnos lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a que pertenecen.

* **La fuente psicológica** se relaciona con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos. El conocimiento de las regularidades del desarrollo evolutivo en las distintas edades y de las leyes que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos en los seres humanos ofrece al currículo un marco indispensable acerca de las oportunidades y modos de la enseñanza.

* El currículo tiene su **fuentes epistemológica** en los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. La metodología, estructura interna y estado actual de conocimientos en las distintas disciplinas científicas, así como las relaciones interdisciplinares entre éstas, realizan también una aportación decisiva a la configuración y contenido del currículo.

La intervención educativa debe tener en cuenta una serie de principios básicos que impregnen todo el currículum.



EL CURRÍCULO es "el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución."

* Necesidad de **partir del nivel de desarrollo** del alumno. (El inicio de un nuevo aprendizaje escolar se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en el transcurso de sus experiencias previas).

* Necesidad de asegurar la construcción de **aprendizajes significativos**.

tura lógica de la disciplina o área que se este trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumno.

Otro aspecto importante se referirá a la necesidad de que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que el ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

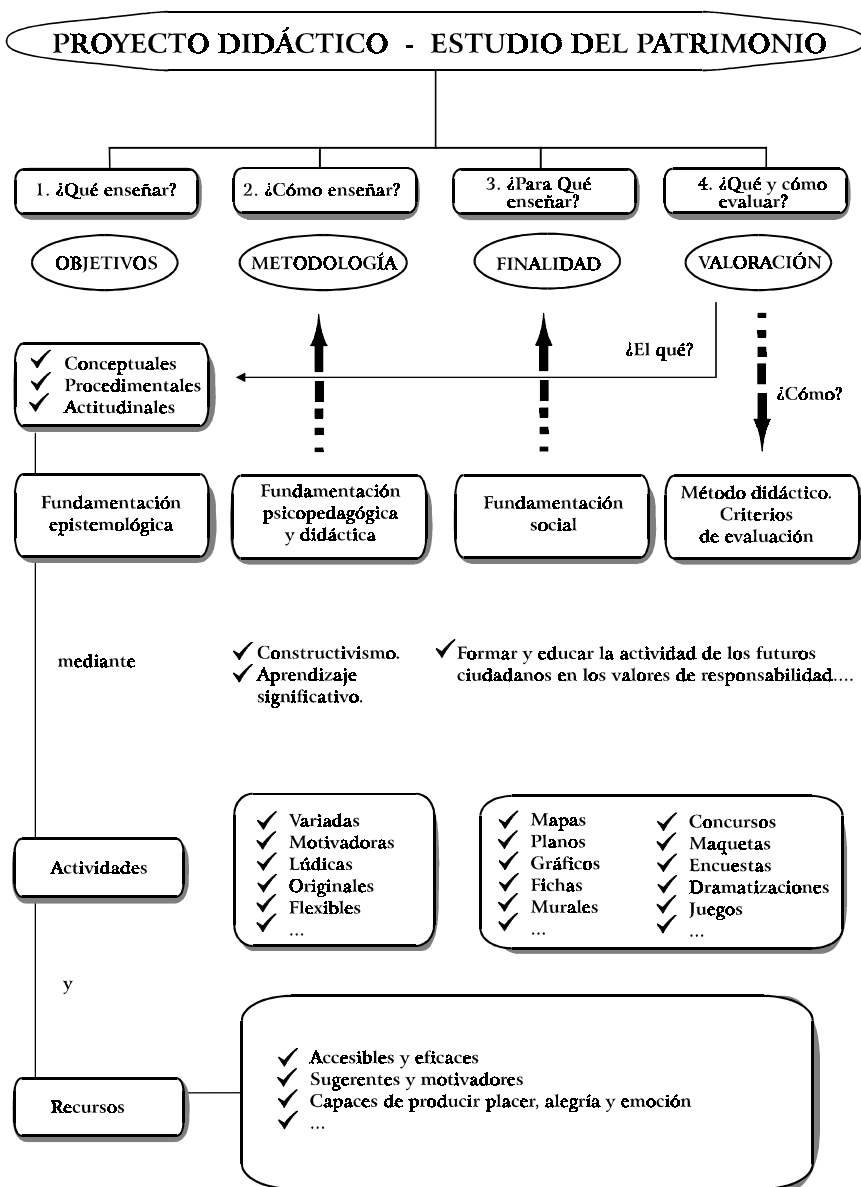
La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario el posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por si solos, es decir que sean capaces de aprender a aprender.

Aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento. Como último principio el aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del alumno.

En todos estos casos el Patrimonio es un factor interesante para el desarrollo de este aprendizaje significativo en el que se establece que el alumno parta del conocimiento de su propio entorno o el más cercano de forma que partiendo de aquí amplíe la espiral de sus conocimientos.

Dada la gran riqueza patrimonial con que cuenta nuestra Comunidad Andaluza no es de extrañar que el alumno pueda tener importantes aprendizajes significativos partiendo de ese entorno patrimonial existente tanto en pueblos

o ciudades. Para este desarrollo volvemos a insistir en las numerosas y diversas variedades de patrimonio que poseemos (Inmueble, Mueble, Arqueológico, Etnográfico, Documental y Bibliográfico).



La educación escolar debe asegurar, entonces, la construcción de aprendizajes significativos de contenido escolar de todo tipo: tanto contenidos conceptuales o de tipo procedimental, como contenidos relativos a valores, normas y actitudes. Para asegurar un aprendizaje significativo, tanto desde el punto de vista de la estruc-

9 Los Itinerarios

Dentro de los apoyos didácticos para el conocimiento del Patrimonio Histórico haremos referencia a los Itinerarios como marco referencial lo definimos en la siguiente propuesta.

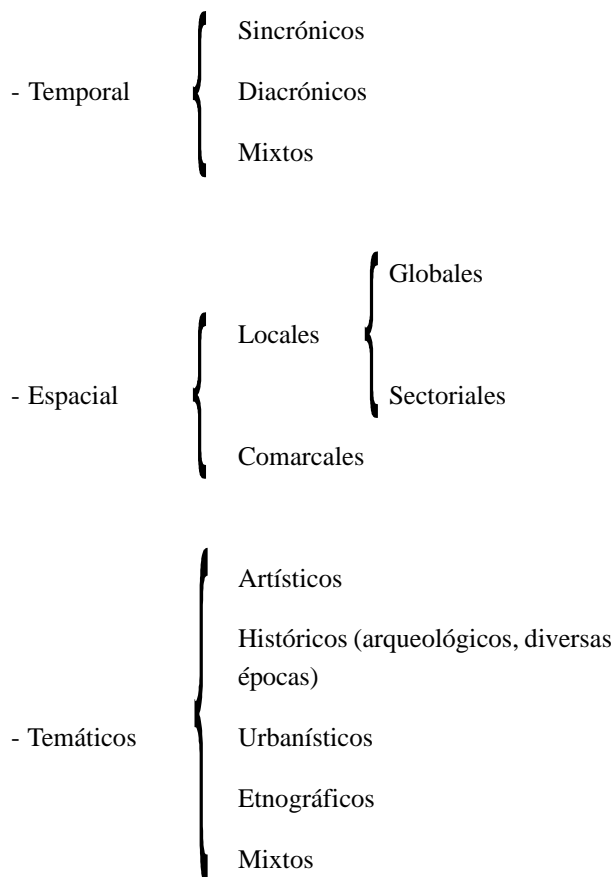
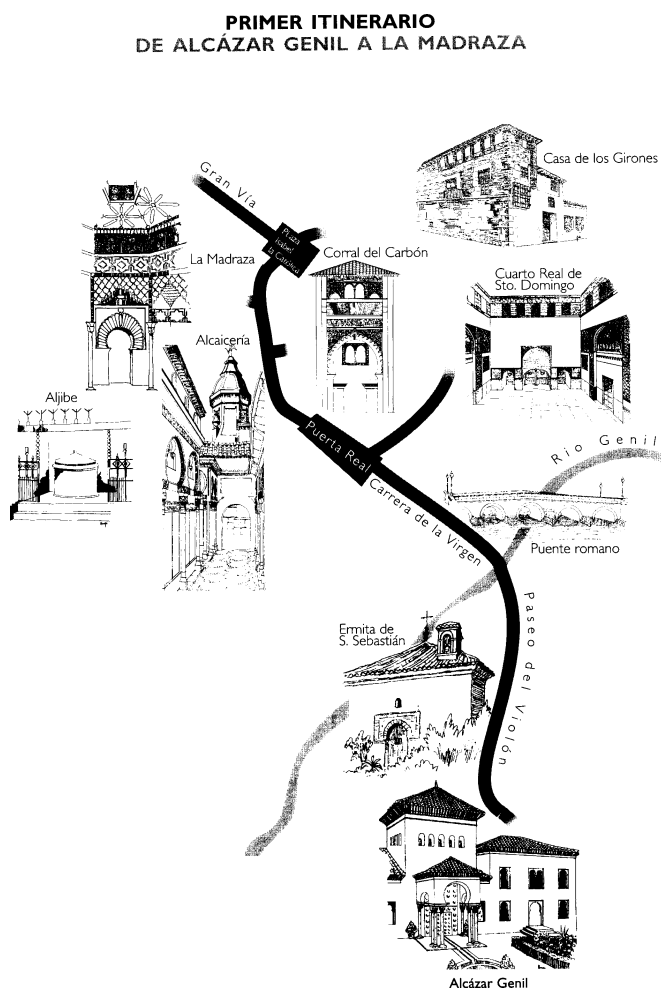
Con poca frecuencia se han utilizado los itinerarios didácticos en el campo de las Ciencias Sociales de forma que este recurso ha tenido escasa incidencia y desarrollo dentro de las actividades programadas. Dónde más experiencias se han realizado es en el ámbito de la Geografía o en el de la Historia del Arte.

Algunos de los itinerarios a veces se han propuesto como visitas aisladas o de forma poco consolidada, olvidando que **el itinerario debe concebirse con un carácter unitario global como un conjunto en el que los distintos elementos que lo componen aparezcan de forma integrada.** Con los itinerarios podemos conseguir objetivos y tratar de captar una serie de aspectos del currículo que sería difícil de aprehender a través de otras formas o medios.

Cuando realizamos itinerarios por el Patrimonio Histórico entendemos que son recorridos en los que se integran distintos entes patrimoniales con un eje común a todos ellos donde deben explicitarse una serie de objetivos que orienten las actividades a realizar. El itinerario se hace para explicar algún fenómeno o para buscar explicación o respuesta a algún interrogante o preguntaplanteada de forma que despierte la inquietud por comprender el espacio por el que transcurre el itinerario. Por ello es importante resaltar los criterios explicativos dentro de los itinerarios didácticos por el Patrimonio no debiéndose incluir aquellos itinerarios que tengan un nivel superficial o un carácter turístico; tampoco por su complejidad o amplitud, se evitaren diseños y materiales de apoyo a experiencias muy globales del estudio del medio, con un carácter multidisciplinar sirvan de base al currículum.

9.1 TIPOS DE ITINERARIOS

Podemos distinguir distintos tipos de Itinerarios según los aspectos que se consideran y deseemos tratar.



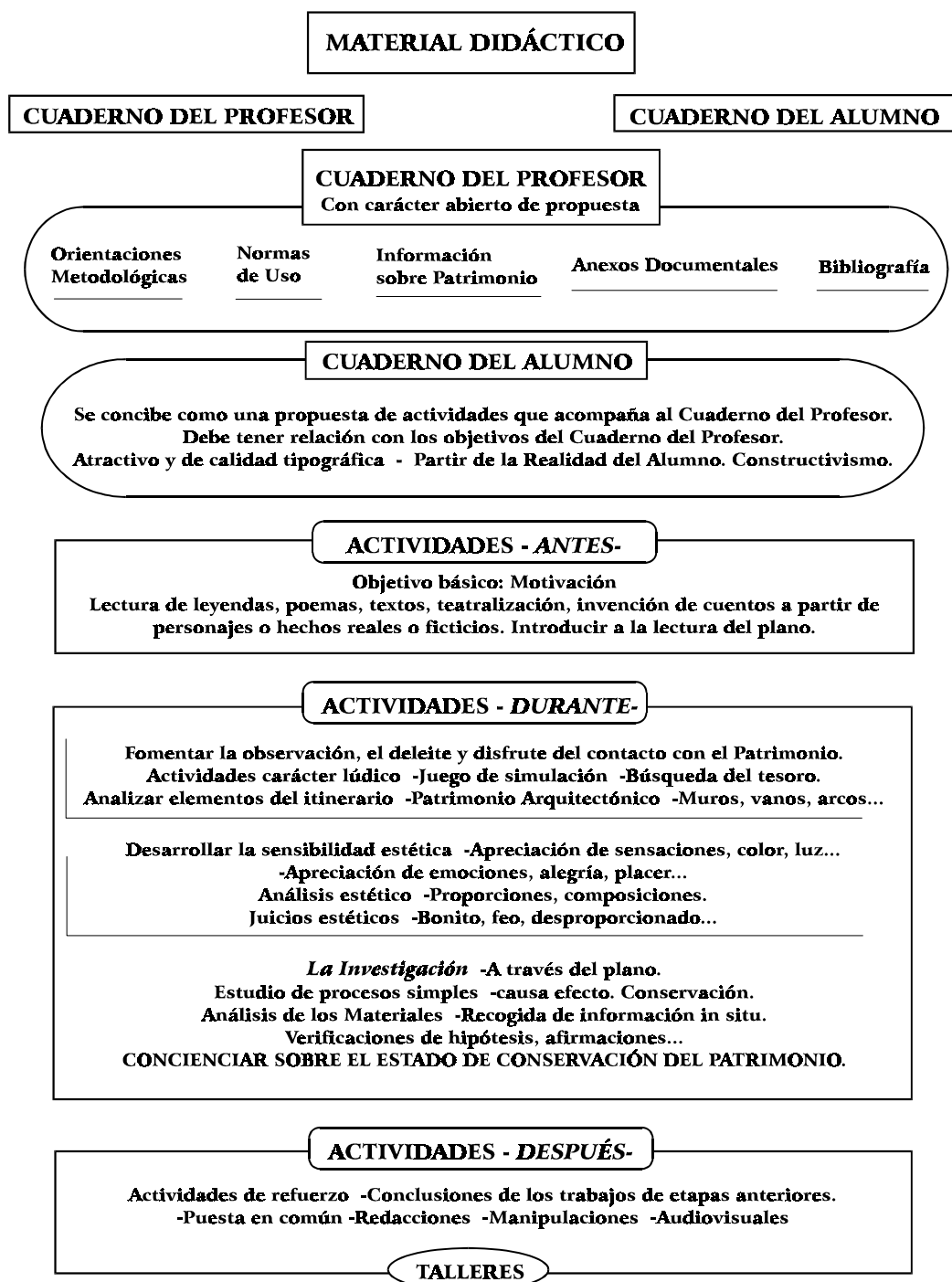
9.2 MATERIAL DIDÁCTICO. APOYO A LOS ITINERARIOS

En la estructura de conformación del material didáctico como apoyo a los itinerarios por el Patrimonio distinguiremos los siguientes apartados:

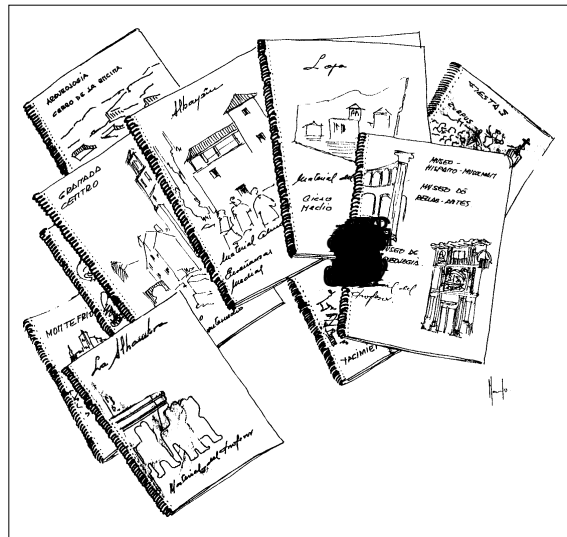
- Orientaciones metodológicas.
- Normas de uso.
- Información específica sobre el Patrimonio.
- Anexos documentales.
- Bibliografía.

CUADERNO DEL PROFESOR

El cuaderno del Profesor debe tener un carácter abierto, de propuesta en el que se aportará información, orientaciones y sugerencias. Constará de:

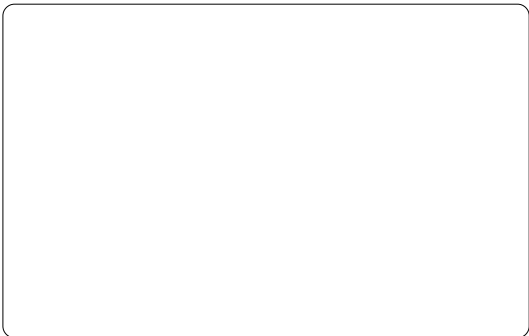








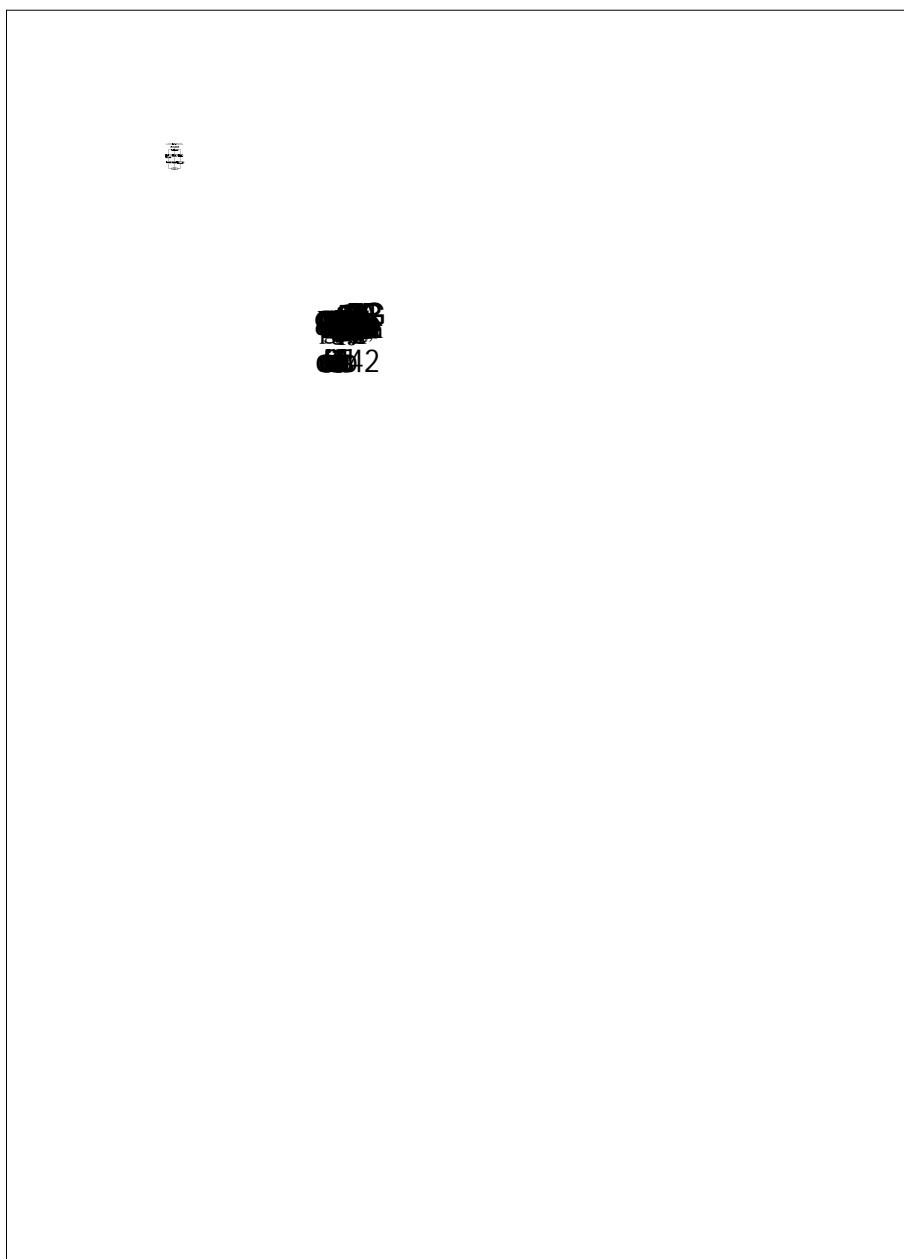
352



-
- Utilizar problemas como eje.
 - Vincular los contenidos a las concepciones de los alumnos.
 - Preparar tramos de conceptos, destrezas y actitudes.
 - Difundir las conclusiones obtenidas.
 - Mantener mecanismos permanentes de evaluación de la actividad.

Líneas básicas en la preparación del diseño de un itinerario teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de enseñanza para el que se proyecta el itinerario.
- Área, materia o ámbito de conocimiento y experiencia en que se integraría.



10 Los Talleres

Según se apuesta en la LOGSE por una metodología investigativa donde el descubrimiento dirigido esté presente a la hora de abordar temas didácticos referentes a los museos.

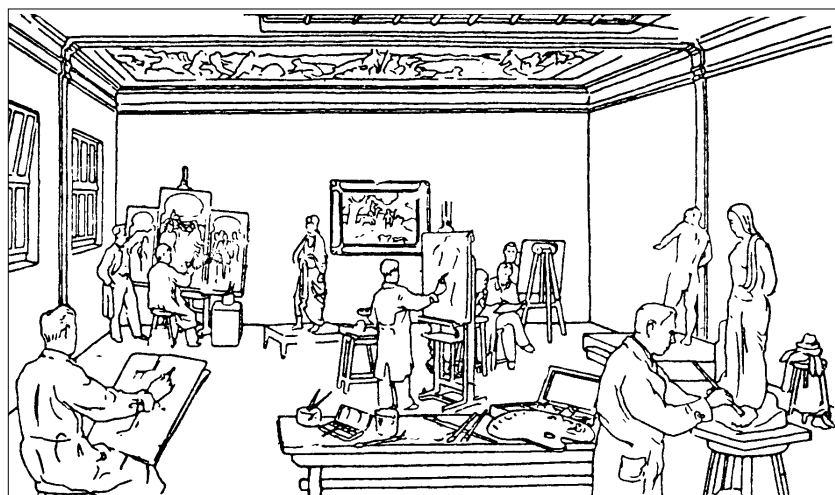
Con esta propuesta abordamos los talleres como punto de partida para conocer y valorar las obras del Museo.

Desde hace tiempo se viene preocupando por la educación artística en los Centros de Enseñanza; a principio de siglo se reunieron en Europa los educadores de arte en varios congresos que se interrumpieron a causa de las dos grandes guerras, no obstante hubo una serie de encuentros internacionales para dejar sentadas las bases en la importancia del tema, París 1925, Praga 1928, Bruselas 1935 y París 1937.

A partir de entonces se crearon importantes federaciones internacionales de pedagogos por el arte, surgiendo así la Sociedad Internacional de Educación a través del Arte (INSEA) que forma parte de la UNESCO.

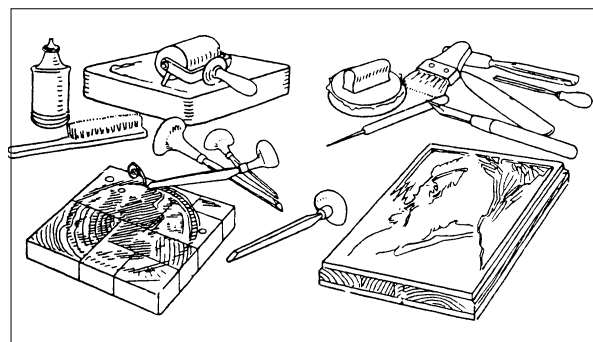
Vemos por tanto como dentro del campo educativo hay una conciencia por parte del profesorado de motivar a los alumnos en el interés que pueda incitarle al espíritu de aventura y descubrimiento de las obras de arte.

Como una importante actividad antes de entrar en el estudio del Museo con nuestros alumnos, creemos en la importancia del **TALLER**, que bien podríamos ubicar dentro, del recinto museístico o bien en una de las aulas de nuestro centro.



Veamos los aspectos didácticos que potencian los trabajos en talleres y como podemos utilizarlos para que el alumno conozca y valore positivamente su patrimonio.

El taller es el medio adecuado y necesario por el cual el alumno se libera de una «envoltura de celofán». Con los procedimientos del taller se evita aletargar las facultades perceptivas y aislar la imaginación. Los elementos de juicio visual son elaborados concretamente por la utilización de los numerosos recursos técnicos basados en actividades creadoras y de descubrimiento en juicios artísticos básicos.



Es necesario examinar cada medio de expresión para que puedan percibirse las bases sobre las que descansan los elementos creativos de las obras.

Para el desarrollo de las cualidades visuales del alumno es necesario guiarlo claramente a los efectos textuales, las variaciones de color, cambios de valores, las líneas y sus variedades demovimientos. Con ello conseguiremos que nuestros alumnos establezcan el interés

por lo artístico en el conocimiento de los materiales y utensilios con los que cada obra se realizó.

No olvidemos la importancia del reconocimiento de las obras expuestas en los Museos por el tratamiento que han recibido para su conservación y los procesos sufridos hasta adquirir su estado definitivo. No pretendamos con el TALLER ofrecer recetas magistrales, pero sí, buscar una enseñanza creadora, apoyando la habilidad y conocimiento técnico con la creatividad.

Entendemos que toda obra creativa es un excelente medio para explotar cualquier rama del arte -objetos del museo- y por consecuencia posibilitará la expansión y el desarrollo de una estimulación que llegue al conocimiento de los valores patrimoniales que hoy encontramos en los museos y que en su día nacieron en el taller.

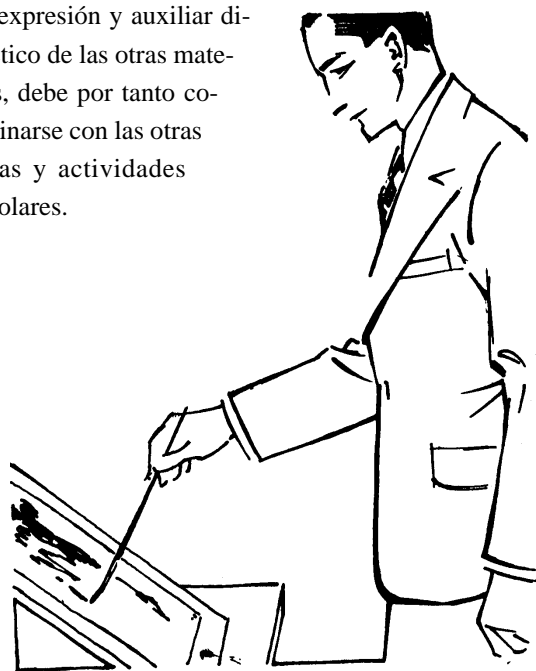
Por tanto el taller es un medio importante que ofrece motivos de inspiración y estimular el interés de los alumnos por el conocimiento de los Bienes Culturales, proporcionando información sobre materiales, instrumentos y procedimientos; motiva, alienta y provoca en el alumno para que descubra por sí mismo las muchas y diferentes maneras de expresar sus ideas y sentimientos por todo aquello que le rodea y que tiene un carácter de valor patrimonial.

Se entiende que el alumno accederá con mayor provecho a una obra que se encuentre en el museo si bien antes ha partido de la cultura material de los objetos, manipulando materiales, utensilios y técnicas. De tal forma que, ante la obra museable sienta mayor respeto, disfrute y apreciación de ella.

10. 1 NORMAS SOBRE LOS TALLERES

Normas y sugerencias que deberá tener presente el profesor a la hora de planificar un taller de cara a las futuras actividades a desarrollar en el Museo.

- El taller debe ser un medio de expresión y auxiliar didáctico de las otras materias, debe por tanto coordinarse con las otras áreas y actividades escolares.



- Dado su valor propiamente educativo y su valor como medio de adquirir técnicas por el que hay que darle la importancia que le concedemos a otras asignaturas.

- En determinados momentos requiere una enseñanza más individual que colectiva, por tanto el número de alumnos deberá ser más reducido.

- Al preparar los programas de talleres tendremos en cuenta los métodos correspondientes y la finalidad de esta enseñanza, destacando sobre todo:

. Sus fines educativos. Desarrollo de las facultades de observación y de expresión, dominio de sí mismo, disciplina de trabajo, espíritu de colaboración en el trabajo colectivo.

. Sus fines culturales. Educación del gusto, comprensión y respeto de las obras de arte.

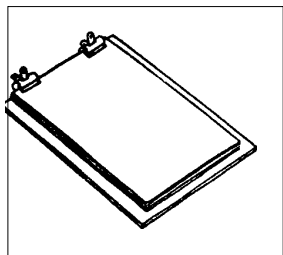
. Su finalidad práctica. Adquisición de técnicas útiles para el estudio, el tiempo de ocio y en el ejercicio de una profesión.

. Sus fines de orientación. Conocimiento de la psicología del niño mediante el estudio de sus trabajos.

. Sus fines de amplia comprensión humana. Universalidad del arte, interés y respeto por las manifestaciones artísticas y culturales.

- Los programas de enseñanza de talleres deben reservar un lugar importante en la adquisición sistemática de conocimientos teóricos y prácticos, pero deberá darse a esta enseñanza un carácter tal, que las actividades previstas correspondan a la vida cotidiana del niño y a los elementos de su entorno.

- En estos programas se deberá tener en cuenta las diferentes formas del desarrollo psicológico del alumno y sus intereses.



- El profesor deberá tener libertad para adaptar la implicación de los métodos y la elección de los temas, los ejercicios y los materiales a las circunstancias locales y a las necesidades e inclinaciones de cada alumno.

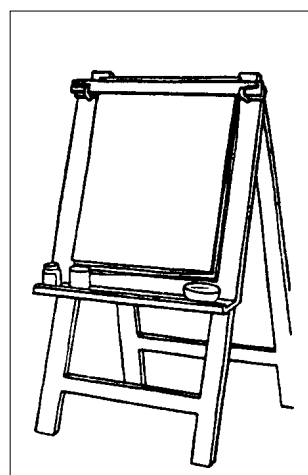
- Un buen método de enseñanza consiste en estimular al alumno a que encuentre su propia forma de expresión a través de los elementos contenidos en el museo.

- Con el estudio de las obras de arte y obras de museos, se contribuirá a la comprensión del alumno en la evolución del arte como parte integrante del desarrollo de las civilizaciones de cada época.

- Los libros de texto deben considerarse como poderosos auxiliares en la enseñanza de las artes, la cubierta, el papel, los caracteres tipográficos, las ilustraciones, deben contribuir a despertar y satisfacer el sentimiento de la belleza en los alumnos.

-La biblioteca escolar tendrá a disposición de los profesores la documentación necesaria para el desarrollo de estos trabajos, (folletos sobre museos, libros de arte y sobre técnicas artísticas). Otros materiales útiles serán: videos, diapositivas, películas, láminas, vaciados en escayola, caballetes, mesas de dibujo...

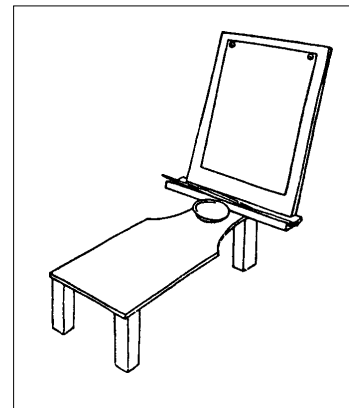
- La misma escuela o instituto, por su aspecto, su línea, color y sus elementos decorativos, debe crear en torno al alumno un ambiente de buen gusto y una atmósfera de estética, aplicable a todo el edificio, patio de recreo, jardines, el arreglo interior de sus aulas, mobiliario y a su cuidadosa conservación.



- La cultura artística de los alumnos se verá más favorecida si están familiarizados con los recursos del arte local, museos, monumentos, colecciones, artesanía, artes populares y folclóricas, etnografía, bellezas naturales de su localidad, etc.

- Deberán estimularse las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos.

- Deben fomentarse la celebración de jornadas, conferencias, cursos, seminarios de perfeccionamiento que permitan a los profesores encargados de estas actividades completar sus conocimientos, conocer las tendencias más recientes que se manifiesten en la esfera de la pedagogía, la didáctica y las artes.



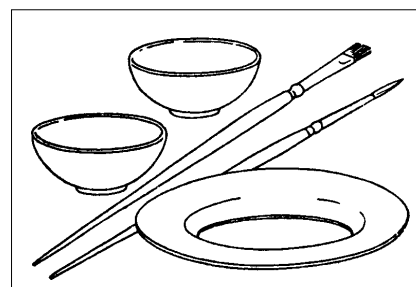
Son normas a tener en cuenta en un momento como el actual en que se está desarrollando un interés creciente por parte del profesorado y alumnos hacia este tipo de actividades.

CONCLUSIONES

Desde un punto de vista operativo, una pedagogía centrada en la investigación debe potenciar aquellas actividades capaces de provocar una mayor movilización de los esquemas del sujeto: actividades de reconocimiento y delimitación de situaciones problemáticas, actividades facilitadoras de la interacción y confrontación de las informaciones relevantes para el tratamiento del problema (estrategias de resolución) y actividades de evaluación de todo el proceso.

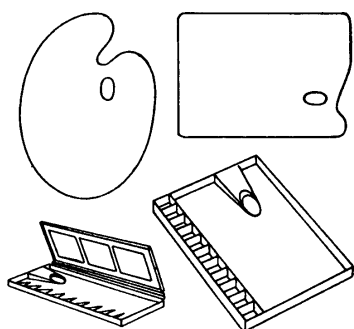
Así pues, no es tan importante la resolución del problema en sí (obtener un producto), sino unir el logro de la experiencia con el propio proceso de investigación.

Por ello, y para el conocimiento del Museo, debemos preparar un banco de actividades que, en interacción con los objetivos y contenido, posibiliten los aprendizajes significativos.



La integración interdisciplinar, que de ocasión a un trabajo unificador de las actividades escolares ha de considerarse como una exigencia en la enseñanza de los primeros años escolares; tanto a la atención de las necesidades, intereses y capacidades de los alumnos, cuanto a su relación y participación intelectual y afectivas para con el Museo y otorgarles exigencias culturales y formativas.

El estudio interdisciplinar, base de una enseñanza globalizada, supone un criterio importante en la coordinación de interniveles, haciendo que al alumno se le otorgue un clima de continuidad referido a programas, medios y recursos, reconciliando las exigencias del aprendizaje con las necesidades o intereses propios en una permanente interacción con el museo que puede facilitar y dar sentido a una enseñanza de claro signo global.



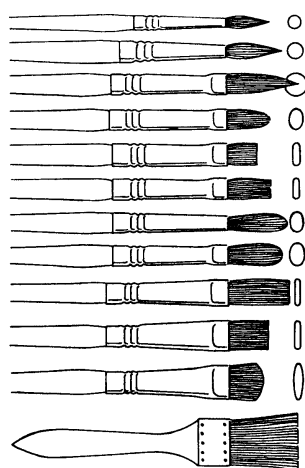
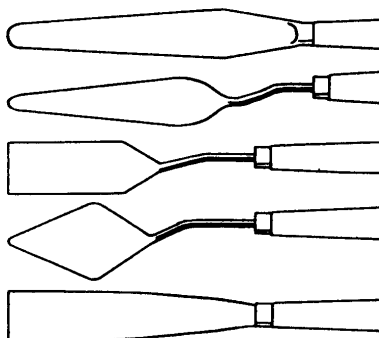
El estudio interdisciplinar, base de una enseñanza globalizada, supone un criterio importante en la coordinación de interniveles, haciendo que al alumno se le otorgue un clima de continuidad referido a programas, medios y recursos, reconciliando las exigencias del aprendizaje con las necesidades o intereses propios en una permanente interacción con el museo que puede facilitar y dar sentido a una enseñanza de claro signo global.

10. 2 EJEMPLO DE UN TALLER DE PINTURA

Trataremos de que nuestros alumnos se acerquen a un cuadro de cualquier museo y puedan distinguir en él, que procedimientos pictóricos empleó el artista.

Comentaremos como ejemplo la **Pintura al Temple**, que podemos observar en numerosos de los cuadros expuestos en el Museo de la Capilla Real de Granada.

Esta técnica consiste en elaborar una pintura realizada con yema de huevo, muy útil para utilizarla sola o mezclada con otros medios. Los colores desleídos en huevo secan rápidamente y se pueden pintar encima, la segunda mano no enturbia la primera y su viscosidad se puede graduar fácilmente con más o menos agua.



PASOS

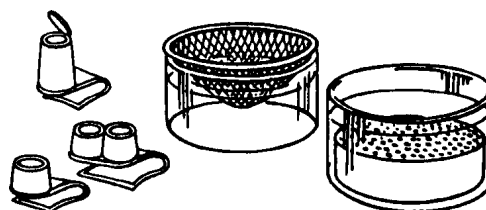
1.- Sobre la base o soporte (cartulina, lienzo, tabla) hacemos un boceto o apunte del tema que queremos pintar.

2.- Cogemos la yema de un huevo, separándola de la clara y la colocamos en un frasco o cuenco.

3.- Añadimos al frasco donde está la yema de huevo unas tres partes de agua (batimos la mezcla).

4.- Añadimos pigmentos blancos o de colores según el tono que deseamos obtener.

Los pigmentos se pueden adquirir en droguerías. Podemos utilizar también raspaduras de tizas de color. Los pigmentos podemos sustituirlos por -tierras naturales- que buscaremos en el campo o sierra próxima a nuestro centro o bien aprovecharemos una salida o excursión para coger muestras de tierra en distintos tonos. Trituraremos muy bien la tierra (seca) y la pasaremos por un colador. Podemos aprovechar el polvillo resultante para texturas muy suaves y las más gruesas para dar más relieve a la textura.



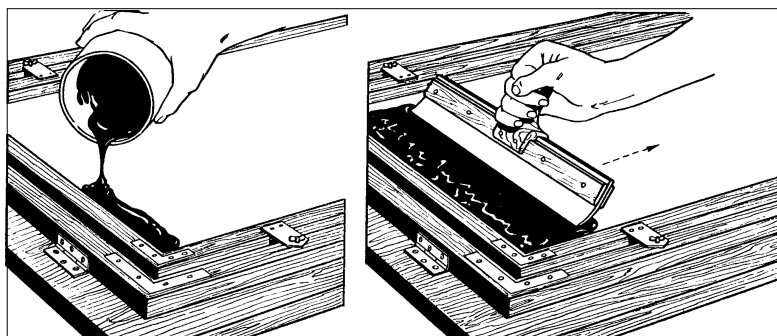
También podemos emplear la fórmula siguiente: Una yema de huevo, una cucharada de aceite de linaza, tres partes de agua junto con tres o cuatro gotas de vinagre. Una vez que tenemos todo ello lo agitamos muy bien y mezclamos con los pigmentos de colores. Todo está dispuesto para pintar, utilizando pincel, espátula, brocha, trozos de cartón o pequeñas tablillas que nos servirán para recoger la pintura y llevarla al soporte.

Podemos pintar sobre cartulina, cartón, cartón de canutillo, tablex, aglomerado, papel de lija de distintos grosores... Esta pintura seca rápidamente y se lava fácilmente con agua. Podemos ver diferentes texturas, com-

binaciones variadas de colores, distintas combinaciones cromáticas, el sentido matérico de la pasta, el valor de la yuxtaposición la tactilidad del material pictórico.

Como una experiencia lúdica, creativa y enormemente decorativa podemos utilizar una variedad de esta técnica para realizar un mural en el patio del centro.

Recordaremos aquellas experiencias del genial pintor Salvador Dalí, cuando se le tachaba de extravagante al decir que pintaba arrojando huevos a sus lienzos. Y es qué, a veces el desconocer los procedimientos pictóricos nos sirve de extrañeza cualquier comentario, ya que estas técnicas y similares fueron empleadas por Jan Van Eyck, y en Italia entre los siglos XV y XVI.



Proceso de serigrafiado.

EXPERIENCIA

1.- Sobre la plancha de aglomerado o pané (procurando que sea de un formato grande, 2x2.5 m. aproximadamente) damos una mano de pintura plástica blanca.

2.- Tomamos un cartón de huevos y preparamos anilinas de varios colores, azul, rojo, verde, amarillo que se disuelven fácilmente en agua (anilinas al agua) y no son tóxicas, pero que manejaremos con cuidado por manchar bastante.

3.- Con una jeringa, iremos introduciendo a través de la cáscara del huevo anilina de un sólo color hasta llenar la cámara de aire existente en el huevo.

4.- Arrojuremos con fuerza cada huevo hasta estrellarlo contra el tablero. Irán apareciendo distintos colores, combinaciones sugerentes, diferentes texturas, etc. Una vez seco se le da una capa de barniz final. El mural está concluido y dispuesto para colocar en un aula, el salón de actos, u otro lugar del centro.

10. 3 EJEMPLO DE TALLERES A REALIZAR SOBRE OBJETOS DE UN MUSEO

TALLER DE DIBUJO

Proponemos al alumno/a que elija alguna de las esculturas del museo; debe observarlas y tener en cuenta

una serie de aspectos: tamaño, si se trata de un hombre o una mujer, el material de que está hecha, cómo es su cabello, la forma de su frente, cejas separadas o juntas, nariz abierta o aguileña, pómulos suaves o marcados, mejillas arrugadas, labios gruesos o delgados, rostro sereno o de preocupación, mentón redondeado o puntiagudo, orejas medianas o pequeñas, personaje joven o viejo, cómo está vestido...

Dibujará la escultura completa o bien algunas de sus partes según su preferencia. Realizará una cartela o «bocadillo» tipo cómic, donde la escultura hable y cuente sus experiencias (vida del personaje, autobiografía, época en que vivió, hechos y acontecimientos que le acaecieron, su llegada al museo, los compañeros y objetos que le rodean, impresiones y comentarios que ha oído a los distintos visitantes.

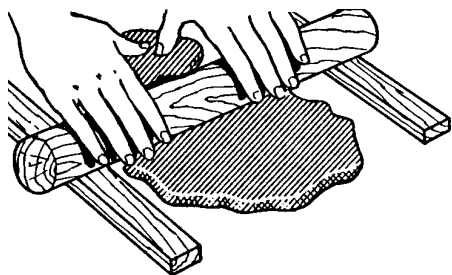
Materiales: Cartulina, folios, lápices de grafito y de color, tizas de color, pasteles, acuarelas, temperas, carboncillo...

TALLER DE CERÁMICA Y SIMILARES

Dar forma en dos o tres dimensiones a masas plásticas; es un medio de expresión artística que requiere un gran adiestramiento manual, concepción del espacio y manejo de las herramientas. Se pueden elaborar piezas con arcilla, polvo cerámico, porcelin, resina, pasta de madera, pasta de papel, miga de pan, pastas de endurecimiento en frío, alabastrina. Se buscan formas de utensilios funcionales o decorativas y figuras de bulto redondo (motivo de inspiración pueden ser las piezas expuestas en el museo). El barro, arcilla y porcelana precisan de cocción al horno, otros materiales basta con endurecer a temperatura ambiente. Para facilitar formas y volúmenes se pueden utilizar preformas de relleno (ta-

cos de madera, botellas, latas y otros cuerpos, según los casos). La miga de pan y la alabastrina les basta con cocer en horno doméstico.

Disponer de los medios precisos, facilita la obtención de magníficos resultados. Según la técnica hemos de contar con caballetes giratorios, acocadores, palillos de alfarero, palillos de modelar, vaciadores, moldes de nervios, cortadores de hojas y pétalos para la miga de pan, aplanadores, tornos de alfarero a pie o eléctricos.



TALLER DE FUNDICIÓN

Realizando un molde con arcilla o escayola de una punta de flecha, cuchillo, hacha, etc.

Calentando y fundiendo plomo en un infiernillo de butano o eléctrico, depositamos el fundido sobre el molde y obtendremos la pieza deseada.

11 .Modelo de Trabajo

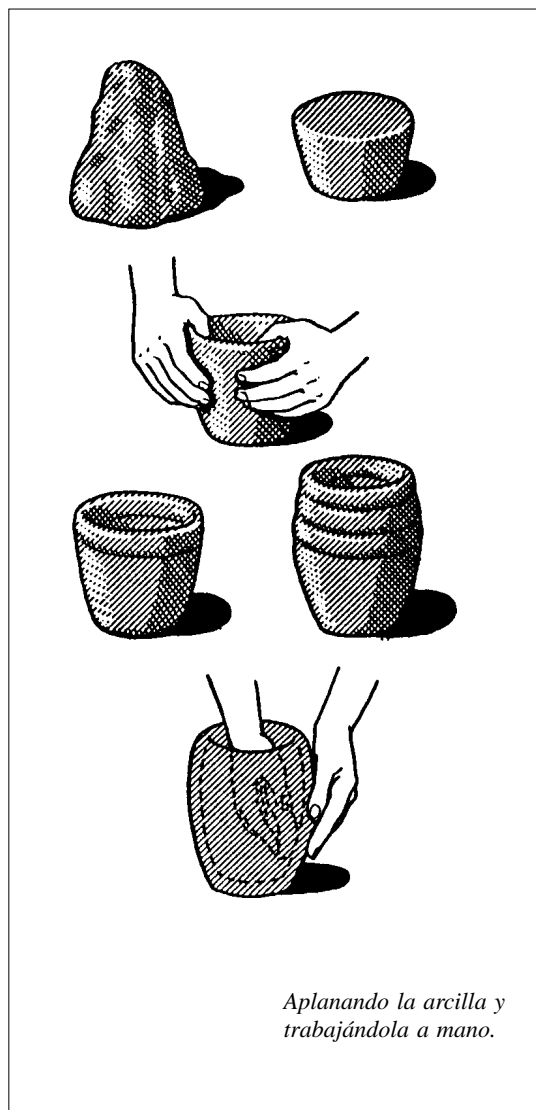
Presentación del tema a cargo del profesor/a.

DESCUBRIMOS EL MUSEO

El profesor/a, antes de que los alumnos se ocupen de la visita al Museo, para conocer determinadas obras que allí se encuentran, debe orientarles a conocer lo que es un Museo.

Mostrará por medio de diapositivas, carteles, láminas, etc, algunos de los objetos que se encuentran en las salas con la idea de ganar puntos de vista sobre la ordenación de los objetos (pueden utilizar los materiales elaborados por los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes - Antes de la Visita).

Con este material podemos ofrecer un panorama de la estructura de un museo y al mismo tiempo fomentar la aptitud de utilizar el museo de forma independiente y activa.



Aplanando la arcilla y trabajándola a mano.

TITULO: El Museo.

Alumnos: Enseñanza Secundaria.

Finalidad: Conocer y explorar el Museo.

Propuesta de trabajo.

Reunir observaciones.

¿ Cómo se llaman las colecciones ?

¿ Cómo están expuestos los objetos ?

¿ Qué objetos constituyen los puntos claves de la colección?

Realización de un plano orientativo.

1ª FASE. Descripción de los objetos.

Información sobre los objetos (paneles informativos, letreros, cartelas)

Cómo llegan los objetos al museo (compras, donaciones, fundaciones, ...)

Forma de presentación

Principio de ordenación. Materias.

2ª FASE. Conservación de los objetos.

Luz, temperatura, humedad...

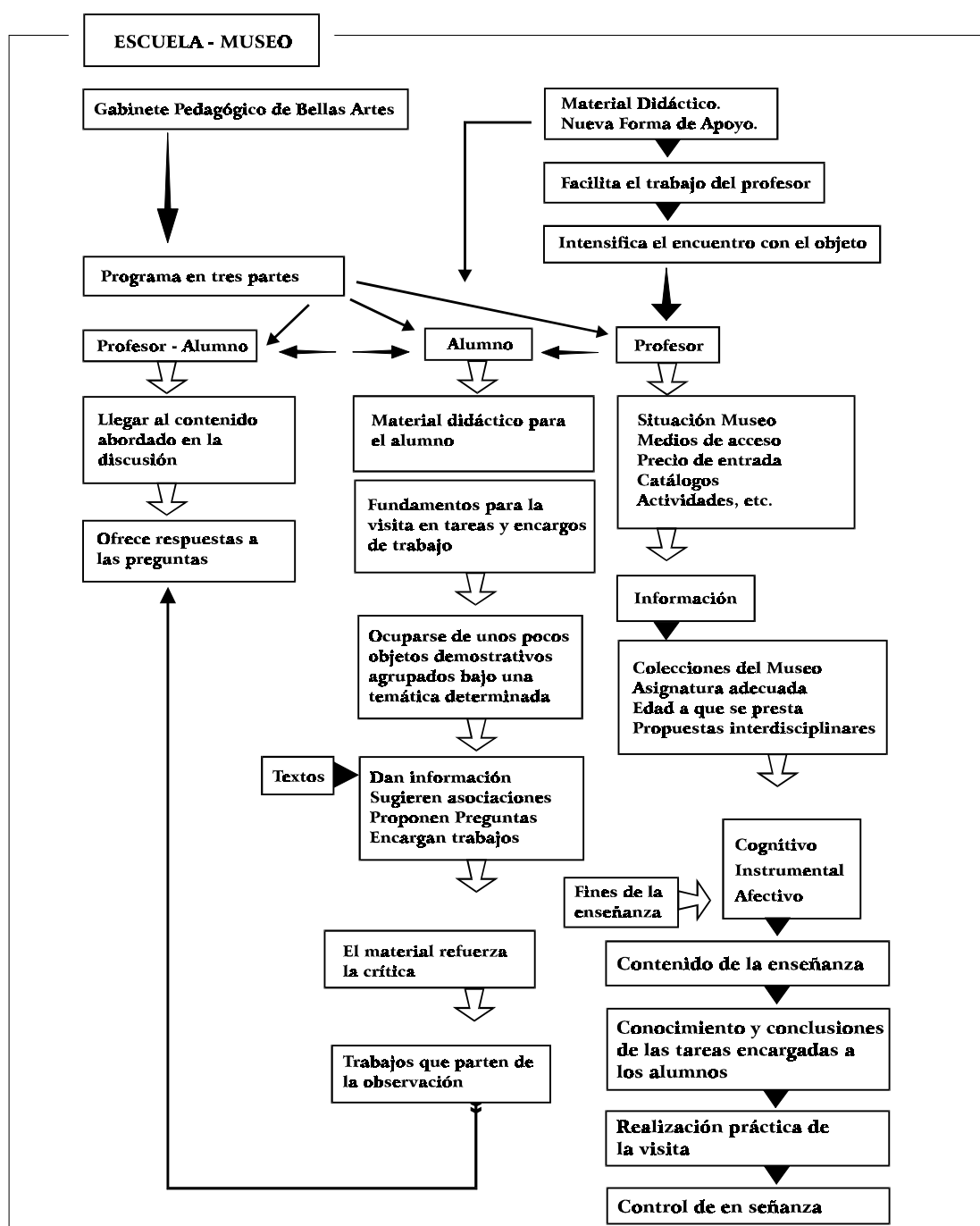
3ª FASE. Administración, investigación, dirección, financiación.

4ª FASE. Seguridad de los objetos.

Vigilancia, alarma, extintores, instrumentos de seguridad, megafonía, higrómetro.

5ª FASE. Fondos, depósitos y restauración.

Después desarrollaremos la materia según las edades de los alumnos con el objetivo didáctico de hacer comprensibles las conexiones funcionales del museo y presentarlo como una institución cultural. Al mismo tiempo de ofrecer esta información práctica se hará hincapié en un comportamiento crítico respecto al ambiente circundante de todos los aspectos del museo.



PRIMER DESARROLLO

Aludir al concepto de museo, ponerlo en discusión, análisis del comportamiento en el museo.

¿De dónde proceden los objetos?

¿Qué valor adquisitivo tienen?

¿Por qué hay paneles informativos, letreros y cartelas?

¿Cómo orientarse?

¿Por qué hay vitrinas?

¿Por qué hay vigilantes?

¿Por qué el personal lleva uniforme?

¿Por qué no hay asientos?

Preguntas sobre arquitectura del edificio, luz, humedad...

Horario de trabajo.

De la ordenación de estos puntos de vista resultan las **TAREAS** del museo.

SEGUNDO DESARROLLO

Visita diferenciada de las distintas partes del museo.

Forma arquitectónica, ubicación de salas, patios interiores, pasillos, luz.

Almacenes-Fondos del Museo.

Orientarse sobre un plano, distintas secciones de trabajo del Museo.

Secciones que contiene -Salas- ¿Que se puede conocer aquí?.

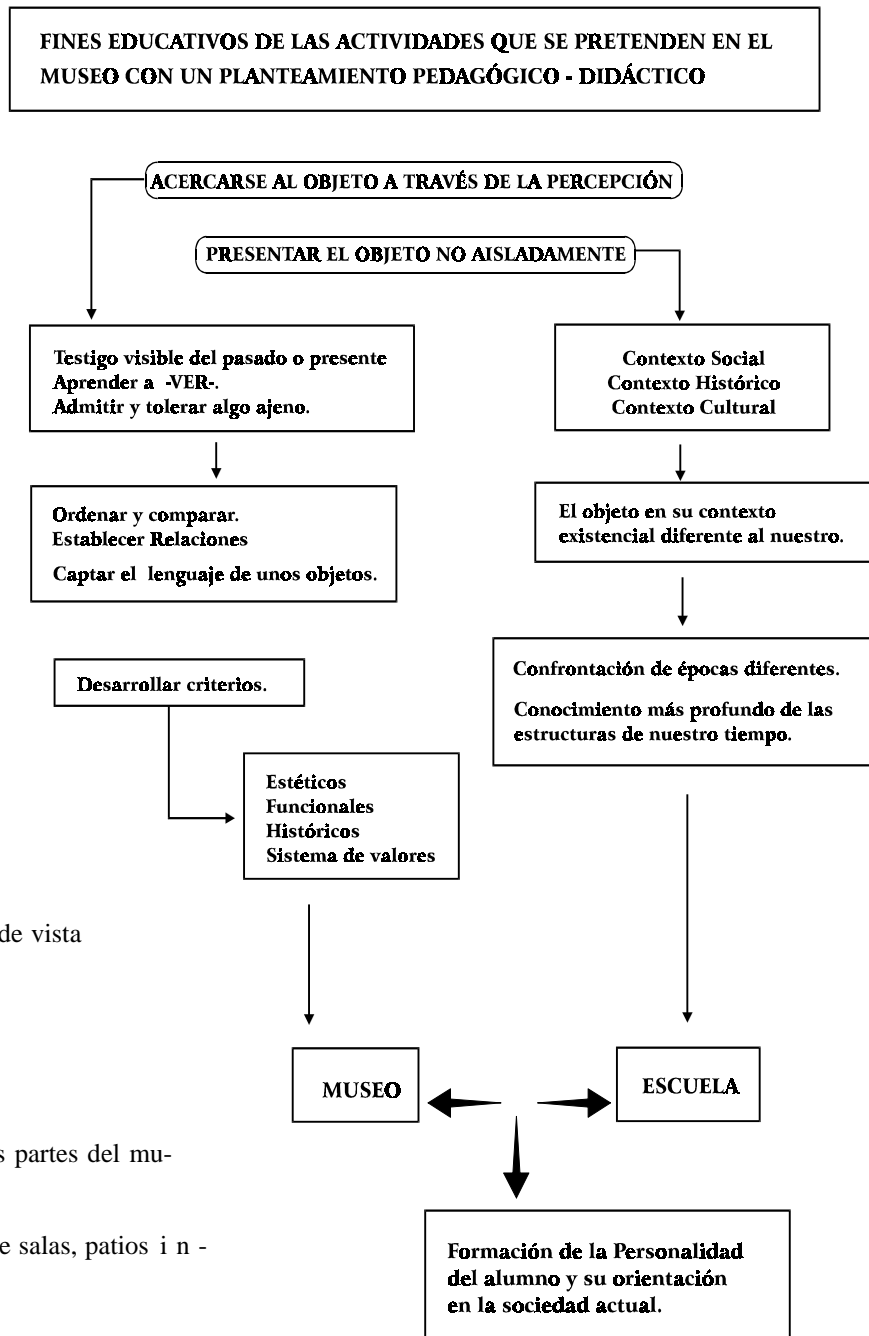
Secciones de administración e investigación.

¿Cómo conseguir información?

Biblioteca, sala de lectura para buscar libros donde se encuentre información sobre un objeto determinado.

Denominación de las secciones administrativas.

Talleres de restauración y conservación.



TEMAS MOTIVO Y SUGERENCIAS DE ESTUDIO EN LOS MUSEOS

¿Qué es un Museo?. Descubrimos el Museo. La Prehistoria. El neolítico-calcolítico, Neolítico, Inicio de la metalurgia. La decoración cardial. El arte rupestre. Ritos. Cultura material de los poblados y necrópolis. El megalitismo. Los ajuares. Cerámicas, puntas de flecha, cuchillos. Objetos de adorno, hueso, oro, plata. Hachas, piedras pulimentadas. Punzones de cobre. Ídolos de piedra, hueso, metal. Cuentas de collar. Cuevas. Cultura argárica. El bronce. Yacimientos. Cultura ibérica. Colonizaciones. La moneda en la antigüedad. La moneda

hispanica. La romanización. Salazones -la sal-. Tierra sigillata. Lucernas. Vasos de almacenamiento y transporte. El Islam en la península Ibérica. Decoraciones arquitectónicas, yeserías, maderas, capiteles. Epigrafía. Cerámica vidriada, cuerda seca, pintado, estampillado, esgrafiado. Contenedores de fuego -candil, cazoletas, anafre u hornillo, brasero, pebetero. Elementos de cocina, jarro, tinaja, jarra, cazuela, marmita. Arte y culturacaballeresca. Arte eclesiástico en la edad media. Utensilios medievales de altar. Personajes famosos de la historia de la ciudad. El retrato desde el realismo hasta el presente. Técnicas textiles, alfombras y tapices. Obras de arte sobre la pasión. Obras de arte sobre la natividad. La vida en los castillos. La vivienda campestre y casa

populares. El vestido, trajes populares. Los instrumentos musicales. Desarrollo de los instrumentos principales. Los medios de transporte desde la antigüedad.

Estos pueden ser algunos de los ejemplos en las múltiples variedades de abordar el estudio de un museo, y aunque aquí nos referimos a ejemplos concretos de un museo arqueológico, museo de costumbres populares y colecciones de tipo religioso, de igual manera lo podemos abordar en otro tipo de museos, de la técnica, de ciencias naturales, colecciones, museo del juguete, pintura y escultura de las distintas épocas, grabados, arte actual... etc.

12 Actividades de Ciclo

EDUCACIÓN PRIMARIA

Modelo para ser adaptado a cada ciclo de la Educación Primaria.

Este modelo de trabajo que a continuación se expone está indicado para los alumnos de Educación Primaria (6 a 12 años).

Con la intención de que este modelo sirva de referencia al profesor en el momento de elaborar sus actividades, concretando dichas actividades al ciclo correspondiente de Educación Primaria.

Primer Ciclo 6 a 8 años

Segundo Ciclo 8 a 10 años

Tercer Ciclo 10 a 12 años

Todas las actividades que aquí se presentan estarán incluidas en el Ámbito de la Educación para la Comunicación y Artística.

Este ámbito tiene que procurar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los niños/as de una forma activa y personal dentro de su medio social.



INTRODUCCIÓN

Conviene reflexionar acerca de los contenidos lingüísticos en la escuela, recabando fundamentación científica para las decisiones que se toman en investigación didáctica en todos los temas. En este sentido, parece más interesante y más rentable educativamente contemplar la problemática de los lenguajes en estas etapas desde la perspectiva en los documentos de área y ámbito, no solo para reorientar el currículum escolar sino también para conseguir de verdad aprendizajes significativos en el campo de la comunicación humana.

No obstante, seremos conscientes de lo que supone orientar la didáctica. El objetivo esencial es el de facilitar pedagógicamente en el aula una nueva forma de abordar los fenómenos comunicativos más acorde con un planteamiento cultural de la comunicación en nuestra etapa más cercana al trabajo globalizado más atractiva y lúdica que al mismo tiempo facilite la consecución de los aprendizajes significativos en los niños/as.

(Diseño Curricular de la Reforma -Educación Primaria- Área y Ámbitos de Conocimientos y Experiencias Volumen II - Junta de Andalucía-Programa de Reforma (Junio-1990).

Dentro de la comunicación no verbal atenderemos a la plástica visual ya que la expresión plástica cabe entenderla como lenguaje no verbal, porque reproduce el esquema clásico de la comunicación, porque utiliza una terminología propia de la lingüística y porque posee y usa signos y códigos habitualmente arbitrarios.

- En resumen, funciones de la expresión visual y plástica:

1º.- Permite el correcto desarrollo psicoevolutivo del niño/a: Coordinación visomotora, desarrollo de la creatividad, percepción, imaginación...

2º.- Dar satisfacción personal al niño que domina y controla unos medios de expresión que a su vez le permitan un progresivo control de su medio ambiente.

3º.- Conseguir el equilibrio entre los esquemas propios del niño y el mundo exterior en un proceso de asimilación y acomodación.

4º.- Permitir la creación de un lenguaje con el que expresar, comunicar sus vivencias, emociones y sentimientos.

5º.- Desde el punto de vista didáctico la plástica tiene un importante valor globalizador, pudiéndose trabajar la totalidad de los contenidos de las otras áreas

y ámbitos a través de la educación visual y plástica de manera agradable. La expresión plástica es para el niño una actividad lúdica y enormemente formativa.

6º.- Potenciar la capacidad de investigación y experimentación como instrumento de construcción y conocimiento.

ACTIVIDADES QUE PROPONEMOS

Estas actividades que proponemos a modo de ejemplificación las vamos a basar en el cuadro **-DESCANSO EN LA HUIDA A EGIPTO-** del pintor Cartujo **SÁNCHEZ COTAN**, que se encuentra en el Coro de Legos de la Iglesia del Monasterio de la Cartuja de Granada.

Con las actividades siguientes pretendemos conseguir los objetivos relativos a **capacidades, actitudes y destrezas**.

12.1 LA PERCEPCIÓN - ENSEÑAR A VER

EN CLASE

- Mostrar cualquier lámina, observarla durante unos minutos, guardarla y que el niño/a recuerde o construya el máximo de elementos de la lámina.

- Observación directa del entorno. Sacarlos a la puerta del colegio (por ejemplo) y que observen el entorno.

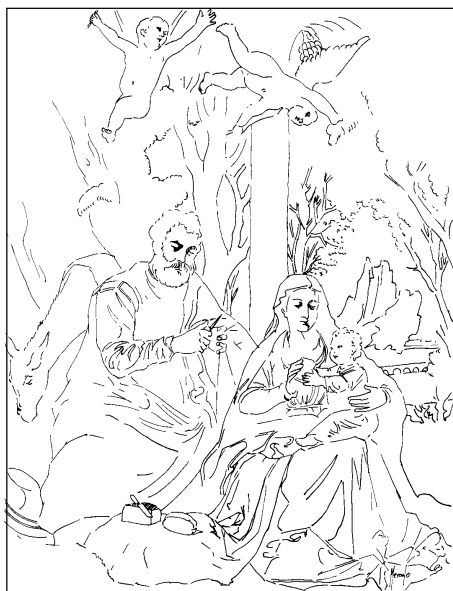
- Desarrollo de la retención-imaginación. Imaginación narrativa, constructiva y descriptiva.

- Imaginación narrativa que implique sucesiones espacio-temporales.

- Actividad : Basandonos en la temática del cuadro realizar una pequeña historia situandola en un tiempo histórico.

- Antes y ahora.

¿Hay personas que huyen en la actualidad?



Descanso en la huida a Egipto. Sánchez Cotán.

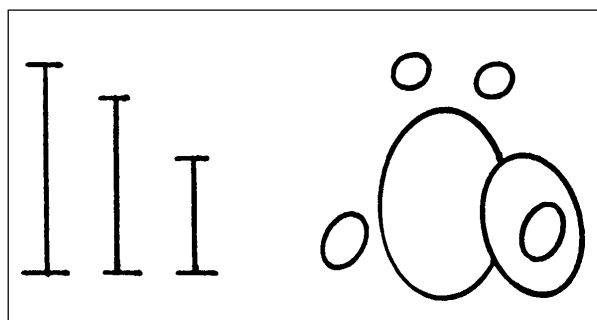
¿Por qué?

- Imaginación constructiva: Supone elaborar un todo a partir de sus partes, implicando ordenación y agrupación.

- Partiendo de la narración que han construido vamos a tomar unos cuantos elementos o personajes y ordenarlos por rango de importancia.

- Imaginación descriptiva. Describir los hechos o situaciones.

- Actividad: Describir la Huida a Egipto.



EN EL MUSEO

Delante del cuadro

- Observar el cuadro y que conteste a las preguntas siguientes. Elementos que hay debajo y arriba, en el fondo, a la derecha e izquierda del cuadro.

¿Cuántos personajes hay en el cuadro?

¿Cuántas personas hay en el cuadro?

¿Cuántos animales?

¿Cuántos personajes pertenecen a la imaginación?

¿Qué otros objetos distingue del cuadro?

- Que observen las caras y rostros de los personajes y digan o narren si manifiestan sentimientos de preocupación, pena, tristeza, alegría, paz, serenidad, miedo, temor...

- Observar si en el cuadro están reflejados los principales personajes de esa narración y si ellos podrían algún personaje más.

- Que expliquen delante del cuadro por qué huía la Sagrada Familia.

- Cuáles fueron los motivos y en qué tiempo ocurrió la historia.

12.2 ALFABETO Y SINTAXIS VISUAL

ALFABETO EN CLASE

- Alfabeto visual (son los elementos primarios: la línea, la superficie, la forma, el color, las texturas...).

- Actividad. Medir largo y ancho de la clase averiguar la superficie, también la de una mesa u otro objeto.

- Observar el edificio del colegio y decir que forma tiene, (rectangular, cuadrada...).

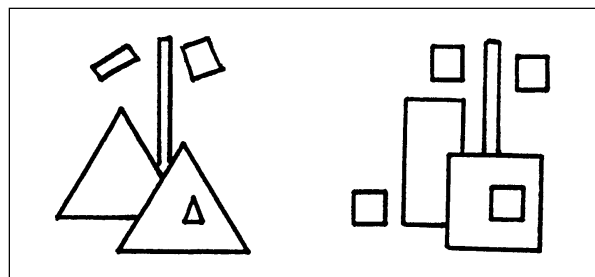
- Darles diferentes Objetos para que localicen su forma.

- Formas de algunos arboles -pino, abeto, olivo, acacia...

- Darles colores fundamentales y a través de sus mezclas obtengan otros colores.

- Colores fríos y calientes.

- Darles diferentes objetos con diversas texturas.



- Lijas gruesas y finas, telas suaves y ásperas.

- Hacer texturas con tierras sobre un pané o cartón y una vez conseguida la textura darle color.

- Realización de colages con materiales de distintas texturas.

EN EL MUSEO

- Señalar en el cuadro algunas líneas verticales.

- Qué tipo de árbol se ve en el cuadro.

- Qué colores predominan en el cuadro.

- Qué colores tienen los mantos de los personajes.

- En qué parte del cuadro se utilizan los colores fríos.

- En qué parte del cuadro se utilizan los colores calientes.

- A través de los colores que aparecen en el cuadro que

estación del año se puede decir que es.

- Cómo es la textura del objeto que tiene la Virgen en la mano derecha.
- Señala la diferencia de texturas del manto y el pan.
- Qué elemento del cuadro tiene la textura más áspera.

SINTAXIS VISUAL

EN CLASE

- Sintaxis visual. (Relaciones que estructuran y crean los vínculos entre los elementos del alfabeto visual, como las nociones del ritmo, composición, armonía...). También tenemos las nociones de claroscuro, luz, sombra, para la interpretación de la forma bidimensional, tridimensional y la captación del volumen.

- Actividades. Colocar unos objetos en la mesa del profesor y proyectarle un foco de luz y observar las distintas posiciones del foco para producir en los objetos sombras y luces.

- Dibujar estos objetos con sus luces y sombras.
- Apreciar los efectos de claroscuro.
- La luz y sombra como factor de volumen.
- Tenebrismo.
- Hacer diferentes dibujos con varios focos de luz.

La composición y el ritmo en "Descanso en la huida a Egipto".



EN EL MUSEO

- Cuales son las zonas más luminosas del cuadro.
- Cuales son las zonas más oscuras del cuadro.
- Viendo los personajes del cuadro y su iluminación, averiguar de dónde procede el foco de luz.
- Cuántos focos de luz hay en el cuadro.
- Que el alumno busque el ritmo del cuadro por medio de líneas.
- Que el alumno busque el ritmo del cuadro por medio de figuras geométricas.

* Anteriormente se le explicará al alumno/a en que consiste el **RITMO**. (Movimiento concertado o relación espacial que se desarrolla entre las diferentes formas de una obra para enlazar estas y unificarlas).

El **ritmo** significa fluidez sin obstáculos y está supuesto por una línea que, aunque sea interrumpida vuelva a encontrarse y se continúe en otra.

En todo cuadro nos sería difícil descubrir una o dos curvas principales que enlazan a todas las figuras del conjunto y crean una sensación de movimiento y composición.

12.3 LA COMPOSICIÓN

EN CLASE

Uno de los mejores medios de aprender a componer, es analizar y diseccionar la obra para descubrir sus elementos estructurales. Toda obra tiene un **armazón** o esqueleto sobre la que se construyen todos los demás elementos.

Actividades: dar a los alumnos/as láminas de dibujos o litografías, recortarlas, y volver a pegar en otro soporte.

Recortar las partes principales del dibujo.

Elaboración de puzzles.

Explicar distintas composiciones de obras: Bodegones, marinas, na-

turalezas muertas, paisajes...

EN EL MUSEO

- Imaginar un eje que divida al cuadro en dos partes iguales.
- Averiguar que elementos aparecen en la derecha.
- Averiguar que elementos aparecen en la izquierda.
- Qué personajes del cuadro tienen más movimiento.
- Decir si en el cuadro aparece incluido una marina, un bodegón, una naturaleza muerta, un paisaje. (Cuadros dentro del cuadro).



La composición y el ritmo en "Descanso en la huida a Egipto".

lizarlas en sus elementos de color, texturas, forma, volúmenes, etc.

Estrechamente relacionados con el espacio tridimensional y la interpretación de este al bidimensional aparecerán conceptos de proporción, medida, perspectiva...

Por último los conceptos **espacio - temporales** se pueden representar plásticamente a través de las secuencias de imágenes tanto de forma simple (viñetas, comics) como un poco más complejas con audiovisuales (diapositivas, cine, video) tanto a un nivel de pura lectura como a uno de realización.

12.4 ESPACIO Y FORMA - ESPACIO Y TIEMPO

Estos dos bloques permiten concretar los anteriores. Así, se trabajarían aquí los conceptos topológicos **arriba, abajo - derecha, izquierda - dentro, fuera** - como punto de la **observación - percepción**.

Se aplicaran los conceptos de **orden y alineación espacial** como resultado del conocimiento de la sintaxis visual. La lectura de imágenes nos permitirá ana-

13 Ejemplificación de Unidad Didáctica

Tema LA ALHAMBRA

ACTIVIDADES DE CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

El presente trabajo forma parte del material curricular sobre la Alhambra concebido para el nivel educativo de Primaria Tercer Ciclo (11 y 12 años) no obstante dentro de los objetivos referenciales del diseño curricular de Primaria establecemos algunos contenidos que bien pueden tratarse y amoldarse según el criterio del profesor/a al Primer Ciclo (7 y 8 años) y Segundo Ciclo (9 y 10 años) del Primaria.

Junto al cuaderno específico de información al

profesor/a figura este cuaderno de orientación metodológica integrando un cuaderno de actividades del alumno/a formando una carpeta didáctica sobre el tema de la Alhambra en la que se pretende entre otros objetivos, acercar el patrimonio histórico a estos niveles de enseñanza.

Este material es una propuesta de recurso didáctico de un conjunto patrimonial con múltiples variedades de estudio y que puede ser asumida por el profesor/a de una forma integral o bien plantearla en visitas cortas o parciales en las que se marcarán los objetivos propios del currículum.

En caso de ser aceptada globalmente se aconseja seguir el proceso que marca el cuaderno del alumno/a. Este proceso implica planteamientos de actividades previas, simultáneas y posteriores a una visita a la Alhambra como eje central de la misma. Por tanto se deberá articular un **Antes**, un **Durante** y un **Después**.

El profesor/a que dirija la actividad habrá de prever su **temporalización** dedicando a la visita una jornada escolar completa o incluso alguna más.



SE TRATA POR TANTO DE UN MATERIAL ABIERTO Y FLEXIBLE CUYOS CONTENIDOS SON ORIENTATIVOS AL PROFESOR/A Y PUEDEN ADAPTARSE A LOS INTERESES DE SUS ALUMNOS/AS.

NO OLVIDEMOS EL IMPORTANTE PAPEL QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL PROFESOR/A EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.

** Bibliografía. (El Proyecto de Centro). Orientaciones para su elaboración y evaluación por Jesús Pérez González y otros. Biblioteca de Educación - Delegación Provincial de Educación y Ciencia 1993*

13.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Partiendo de una propuesta curricular abierta se trata de que las actividades del cuaderno del alumno se acomoden lo más posible a un diseño prefijado por el propio profesor/a.

El carácter multidisciplinar con que está concebido el cuaderno del alumno permite que se pueda abordar desde diversos ámbitos: la historia, la geografía, el medio ambiente, la etnología...etc., tratando de conseguir, como punto de convergencia, una valoración de lo próximo dentro de los planteamientos curriculares de la Educación Primaria.

La unidad didáctica se plantea como un proyecto educativo globalizado en el que la investigación y la motivación serán ejes básicos del trabajo en una actividad que debe ser considerada como una experiencia marcada por su carácter lúdico.

Dentro de estas orientaciones metodológicas se da una propuesta de objetivos.

- Relativos a hechos y conceptos. Relacionar la construcción del monumento con la mentalidad y las formas de vida de la época.

- Relativos a Técnicas. Conocer algunos de los aspectos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos -

decoración- de forma ordenada y utilizando un vocabulario específico.

- Relativo a Actitudes. Valorar la importancia del Patrimonio Histórico y adquirir conciencia sobre su conservación actuando ante éste de forma positiva.

Justificación de la Unidad

Esta Unidad Didáctica debe ser considerada con la posibilidad de que pueda ser integrada en los proyectos curriculares de aquellos centros educativos que por definición de finalidades vean interesante su inclusión. Es por ello, un intento de ayudar al profesorado en su tarea didáctica y educativa teniendo como marco los nuevos diseños curriculares.

En el Decreto de Educación Primaria de Andalucía se define: "La educación escolar tiende a desarrollar en los niños/as las capacidades y competencias necesarias para su participación activa en la Sociedad. Se produce básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio".

- La finalidad básica que nos planteamos con esta Unidad Didáctica será acercar el conjunto de la Alhambra a la escuela para favorecer el conocimiento histórico y del entorno, que potencie actitudes de respeto hacia el Pa-

rimonio Histórico y Cultural.

- Los objetivos que se formulan tratan de acomodarse a los planteamientos de la LOGSE y no pretenden ser excluyente, pudiendose suprimir o ampliar desde la perspectiva profesional de cada uno de los docentes que utilicen este material didáctico.

Por tanto queremos resaltar su carácter orientativo y flexible de la selección de objetivos y elementos curriculares.

13.2 OBJETIVOS REFERENCIALES DEL DISEÑO CURRICULAR DE PRIMARIA

(Decreto 105/92, de 9 de junio 1992)

Objetivos Generales de etapa

- Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora (decreto Ed. Primaria de Andalucía).

Este será fundamentalmente el objetivo que nos proponemos desarrollar en los alumnos/as haciendo hincapié en la conformación de actitudes de valoración y responsabilidad hacia el patrimonio natural, social, histórico de la Alhambra como parte integrante del Patrimonio Andaluz, que resumimos en estos otros objetivos.

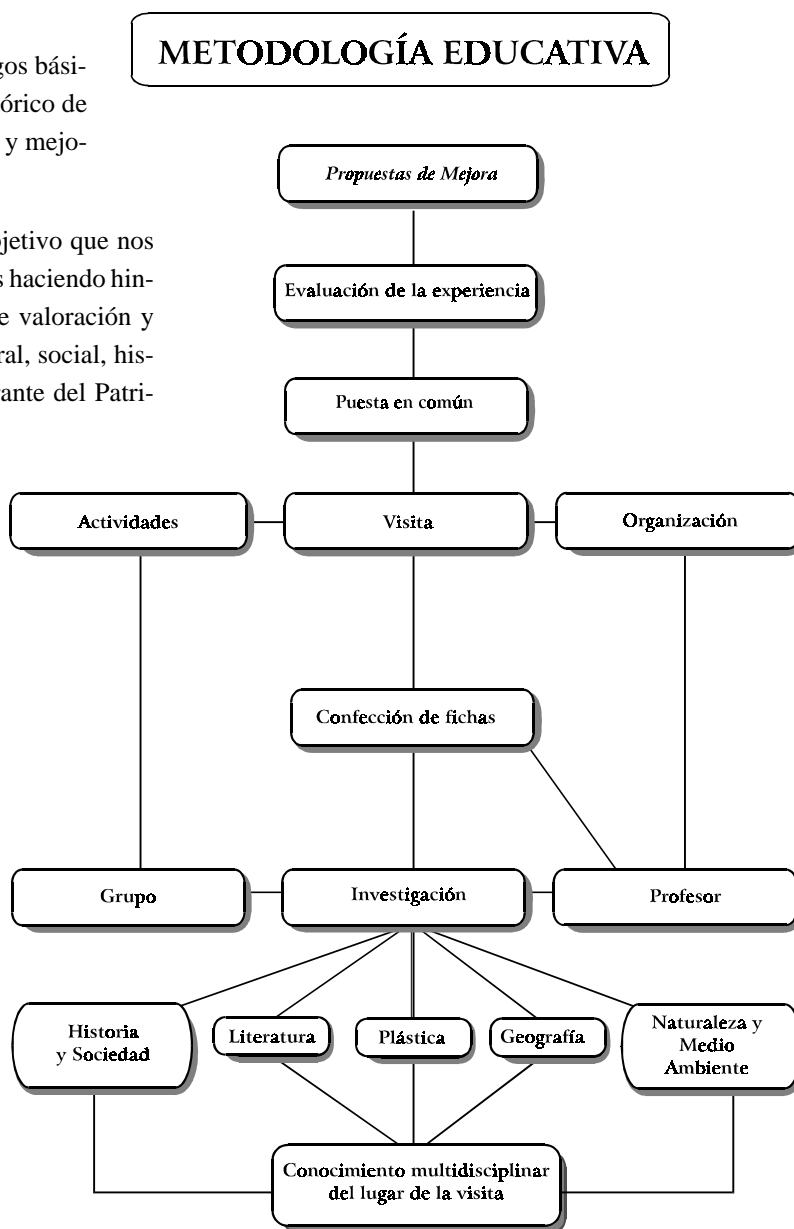
- Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.

- Conocer y apreciar los elementos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de la localidad y contribuir a su conservación y mejora.

- Comprender y expresar mensajes orales y escritos atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación.

- Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética y la creatividad.

No se deben olvidar los aspectos relacionados con la autonomía personal y el trabajo cooperativo, la planificación y realización de actividades de asumir responsabilidades. Consideraremos que el conocimiento del presente y del pasado ayudará a nuestros alumnos/as a establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social con la intención de que contribuyan activamente a la defensa, conservación y mejora del patrimonio en un sentido amplio.

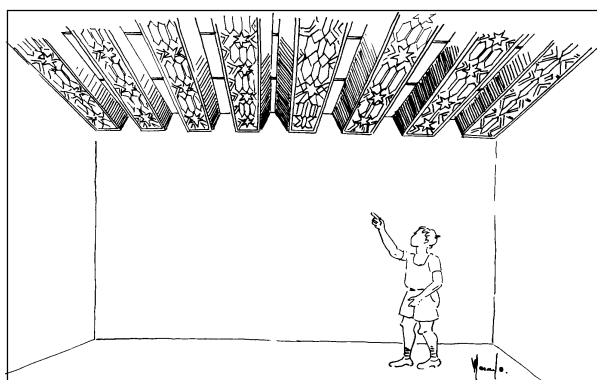
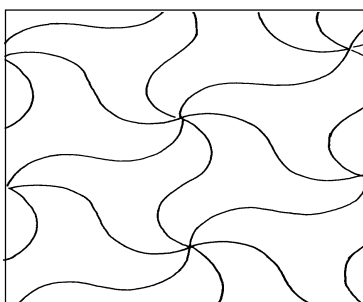


Contenidos

Los contenidos son -los objetos de enseñanza - aprendizaje - necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo. No son fines en sí mismos sino medios para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto. Junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos se recogen los procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento y asimismo, el sistema de actitudes y valores que rige la vida en sociedad.

Conocimiento del medio

- 1.- El paisaje que conforma la Alhambra.
- 2.- Reconocer y apreciar el patrimonio cultural, natural e histórico.
- 3.- Desarrollo del respeto, valoración y protección del patrimonio de la Alhambra y su entorno.
- 4.- Conocimiento y respeto de las formas de vida y costumbres de los antepasados.
- 5.- Conocimiento de la vida cotidiana, vivienda, vestidos, alimentación, relaciones familiares.
- 6.- Tratamiento narrativo de algunos hechos relevantes en la historia



de la Alhambra.

- 7.- Comparación de algunos aspectos del pasado y del presente, restos materiales, costumbres, manifestaciones culturales.
- 8.- Iniciación en la superación de la visión finalista de la historia como proceso en el que podemos influir.
- 9.- Elaboración e interpretación de sencillos cuadros

cronológicos.

- 10.- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno.



- 11.- Identificar objetos y recursos tecnológicos de su entorno que hayan contribuido a satisfacer determinadas necesidades humanas.

Área de Matemáticas

- 1.- Utilizar los códigos y conocimientos matemáticos para apreciar, interpretar y producir informaciones sobre hechos o fenómenos conocidos, susceptibles de ser matematizados.
- 2.- Identificar, analizar y resolver situaciones y problemas de su medio para que se requiera la utilización de la suma y la resta. Iniciación a la multiplicación como suma de sumandos iguales y haciendo uso del algoritmo correspondiente. La división como partición.
- 3.- Utilizar instrumentos sencillos de cálculo y medida relacionados con acciones de la vida cotidiana. Iniciar al cálculo mental.
- 4.- Identificar forma geométricas básicas en su entorno inmediato. Situarlos en el espacio.
- 5.- Representaciones de nociones espaciales, con la finalidad de construcciones geométricas, plástica o lúdicas.
- 6.- Reconocimiento e identificación de magnitudes: longitud, superficie, peso, tiempo.

7.- El sistema métrico. Nombres, notaciones y valores de las medidas métricas más usuales.

8.- Valoración de la importancia de las mediciones en la vida cotidiana.

9.- Exploración de objetos y situaciones. Detención de elementos matemáticos significativos, números, cantidad, relaciones, operaciones.

10.- Necesidad y utilidad de los números, funciones de los mismos, contar, ordenar, medir, expresar cantidades, codificar información, operar...

11.- Representación del espacio bidimensional, construcción de planos y maquetas. Interpretación y reproducción a escala de planos elementales.

Área de Lengua Castellana y Literatura

1.- Comprender mensajes orales y escritos y ser capaces de aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

2.- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, respetando las aportaciones de los demás atendiendo a las reglas propias del diálogo.

3.- Construir y expresar mensajes orales y escritos de acuerdo con las finalidades y situaciones de comunicación.

Situaciones orales. Conversación. Respetar la palabra, el tema y adecuar el tono de voz. Monólogo. Hacer esquemas, tomar notas, resumir.

Situaciones escritas. Narración. Producción de pequeñas notas. Utilización de léxico, vocabulario específico. Lectura de gráficos para obtener información. Utilización del diccionario.

4.- Utilizar medios de expresión no lingüísticos -corporales- para interpretar y comunicar mensajes, con la finalidad de desarrollar actitudes de desinhibición que favorecen la comprensión y la expresión.

5.- Utilizar la lectura y escritura como medio de información y aprendizaje.

6.- Propiciar el desarrollo de la relación entre el lenguaje hablado y el escrito para conocer las posibilidades expresivas orales y escritas de la lengua.

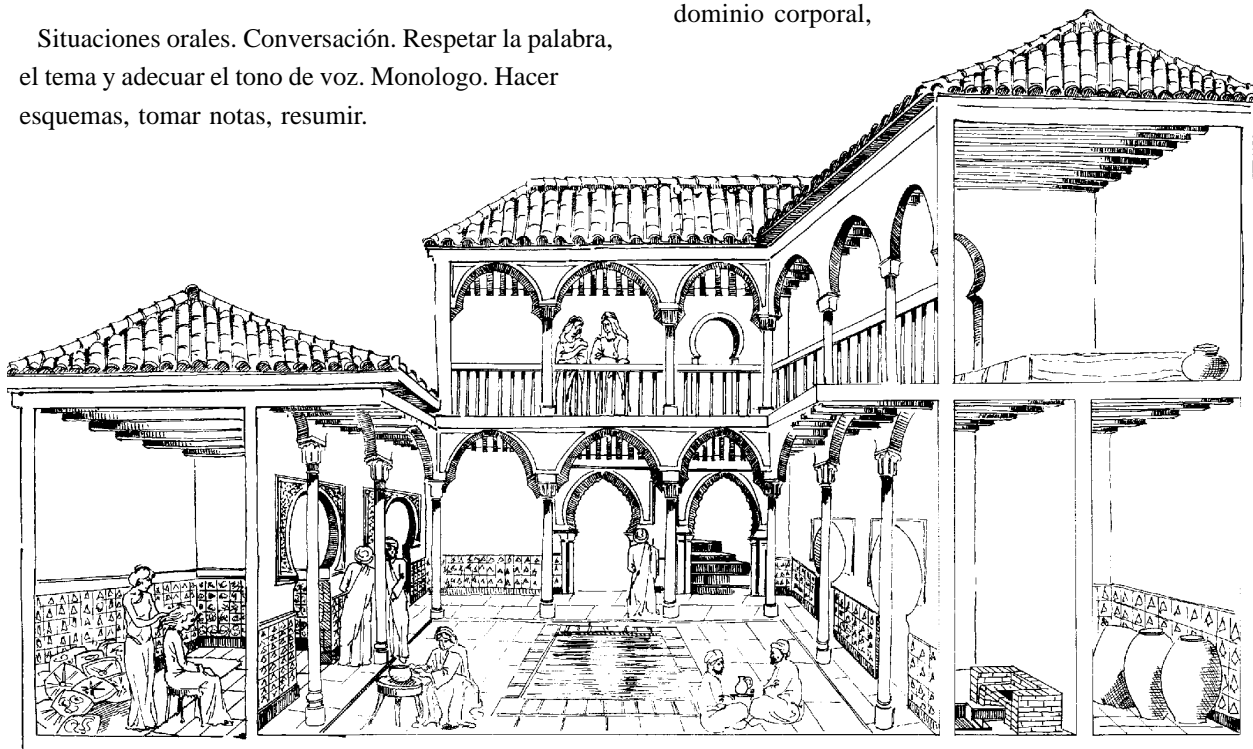
7.- Aprovechar las lecturas para corregir y adecuar los escritos a la norma existente.

8.- Usar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes relacionados con las distintas áreas o disciplinas que componen el currículum.

Área de Educación Física

1.- Utilizar el juego como medio de actividad física, estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.

2.- Desarrollar una serie de capacidades motrices básicas relacionadas con el dominio corporal,



el movimiento y la organización espacio-temporal, con la intención de resolver problemas y dar respuestas eficaces a distintas situaciones.

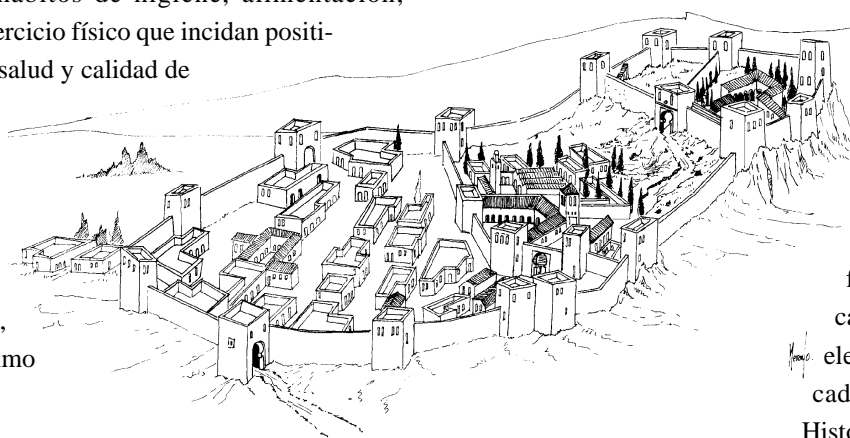
3.- Conocer diferentes formas de actividad física, participando en la conservación y mejora del entorno en que se desarrollan.

4.- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar situaciones, ideas, estados de ánimo y comprender mensajes expresivos de ese modo.

5.- Consolidar hábitos de higiene, alimentación, posturales y de ejercicio físico que incidan positivamente sobre la salud y calidad de vida.

(Juegos de adivinanzas, juegos dramáticos y escénicos, personajes con títeres, guiñol, mimo, mimo grupal).

(Movimiento e inmovilidad, direccionalidad, orientación espacial).



6.- Explorar instrumentos musicales y materiales plásticos y dramáticos para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines expresivos, comunicativos y lúdicos.

7.- Utilizar la voz y el propio cuerpo como medios de representación comunicación plástica, musical y dramática.

8.- Conocer los medios de comunicación en los que opera la imagen y el sonido.

9.- Valorar las elaboraciones artísticas propias y disfrutar con su realización.

10.- Conocer y respetar las manifestaciones artísticas y musicales y los elementos más destacados del Patrimonio Histórico.

Área de Educación Artística

1.- Comprender las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación personal y autónoma y aprender a utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias.

2.- Aplicar sus conocimientos artísticos a la observación de las características más significativas de las situaciones y objetos de la realidad cotidiana. Observaciones sensibles del entorno y hechos artísticos.

3.- Utilizar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de realizaciones artísticas propias y ajenas.

4.- Expresarse y comunicarse, produciendo mensajes diversos utilizando para ello los códigos y forma básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

5.- Realización de actividades artísticas de forma cooperativa potenciando el comportamiento solidario, rechazando cualquier tipo de discriminación.

13.3 EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación deben ser formulados por el profesor/a teniendo en cuenta que los criterios de evaluación permitirán tomar decisiones sobre la promoción de los alumnos y la elaboración de adaptaciones curriculares.

Los instrumentos de evaluación adaptados serán fundamentalmente cualitativos y teniendo en cuenta la naturaleza de los distintos contenidos.

Ejemplos. Observación directa del trabajo en clase y en la visita, autoevaluación, pruebas orales, cuaderno de clase, diario de clase, colaboración en el desarrollo de actividades, análisis de las tareas...

Atendiendo a la evaluación de la práctica docente, los elementos fundamentales sobre los que haya de producirse son los siguientes:

Adecuación de los objetivos establecidos.

Adecuación de los contenidos seleccionados y ordenados.

Adecuación de la metodología seguida, organi

zación de los alumnos/as, materiales y medios didácticos.
Adecuación de los criterios de evaluación.

Téngase en cuenta que la evaluación se desarrollará a lo largo del proceso. No sólo interesa conocer los progresos que hubieran experimentado los alumnos/as sino comprobar el grado de validez del diseño planteado en la unidad. Por ello se debe realizar una valoración de todos los elementos de la unidad didáctica que estará adaptada a las características de los alumnos/as, valorando a estos globalmente.

MOMENTO DE LA EVALUACIÓN

Valoración inicial, detección de ideas previas. Un seguimiento sistemático en el desarrollo de la unidad y al final una valoración de los resultados en cuanto al desarrollo de capacidades.

Inicialmente se pretende conocer lo que los alumnos saben y de donde se parte con actividades como:

- Debates a partir de propuestas llevadas por el profesor.
- Cuestionarios.
- Murales para exponer ideas.
- Dibujos interpretaciones plásticas.
- Interpretación y lectura de imágenes (vídeos, diapositivas...)
- Utilización del trabajo didáctico La Alhambra y Generalife.

Evaluación del proceso mediante:

- Debates y asambleas de aula para analizar el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Observaciones sistemáticas, anecdotario.
- Diario de clases.
- Análisis de producciones individuales y de grupo.

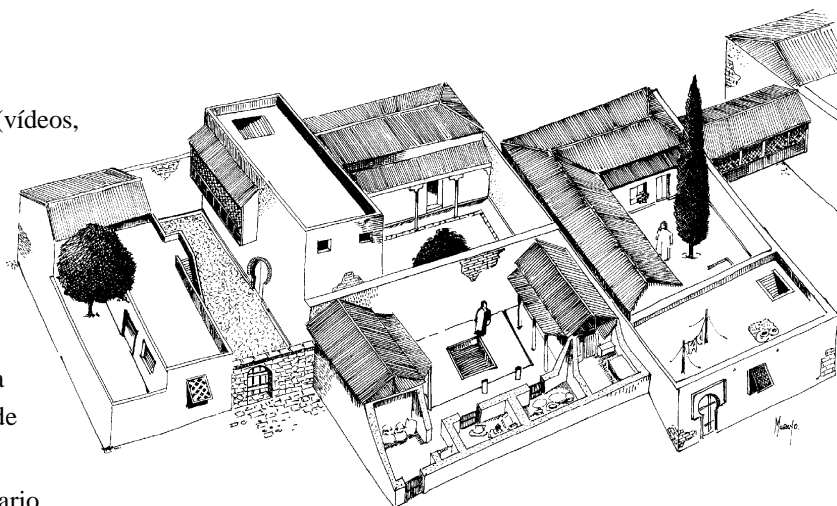
Evaluación final que posibilite verificar los progresos y evoluciones producidas a través del:

- Contraste y debate sobre los resultados obtenidos.
- Generalización de conclusiones.
- Análisis de conclusiones individuales y de grupo.

- Diálogos, entrevistas individuales.
- Autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje llevado a cabo.
- Valoración del Equipo docente.
- Evaluación externa por parte del claustro de profesores, colaboradores...

¿Qué se va evaluar en el desarrollo de la unidad?.

- Capacidad de interesarse y plantearse problemas.
- Capacidad de conocer y actuar en el medio.
- Capacidad de consultar, analizar, comparar, resumir informaciones orales, textos, gráficos, imágenes...
- Adquisición de habilidades para representar y comunicar la información obtenida.
- Desarrollo de capacidad de análisis de la realidad socio natural y las consecuencias sobre distribución social, asentamientos o poblaciones.
- Desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia las personas y los grupos.



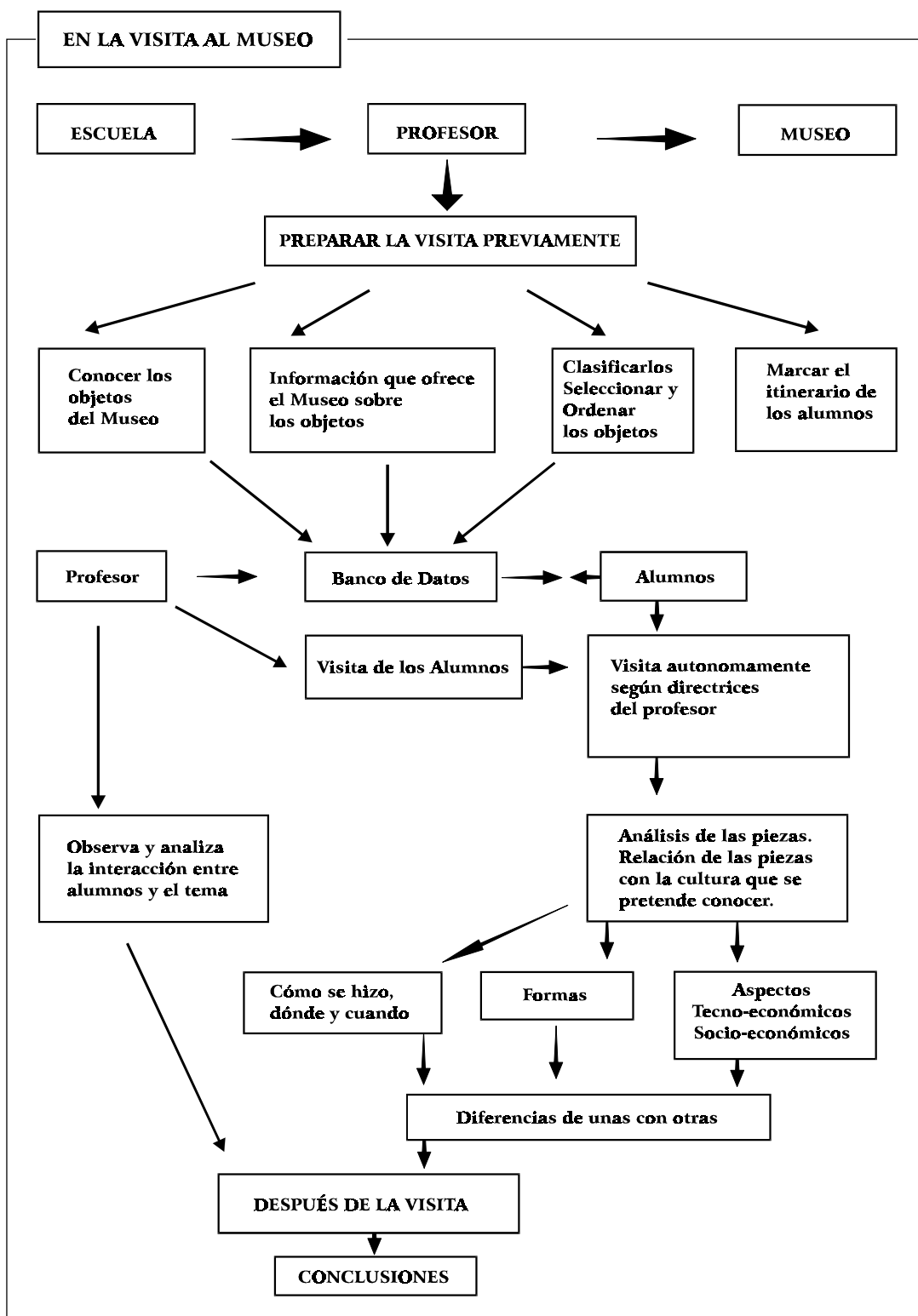
- Realización de trabajos comunes que impliquen subdivisión de tareas.
- Construcción de sus propios valores y modos de pensamiento y una actitud responsable en cuanto problemas que le afecten como ciudadanos.
- Conocimiento y utilización de materiales y recursos manifestando actitudes de cuidado.
- Desarrollo de actitudes sociales considerando la pro-

gresiva implantación de normas necesarias para regular la organización y funcionamiento de la actividad de grupo -La tolerancia, el esfuerzo, el respeto, la solidaridad.

- Valorar la participación en contextos de expresión oral (debates).

- Valorar el diseño de la Unidad Didáctica, adecuación de los materiales utilizados, organización, participación y labor del equipo docente y demás colaboradores.

- Inserción en el Proyecto Curricular, condiciones del Centro.



14 Descubrimos el Paleolítico

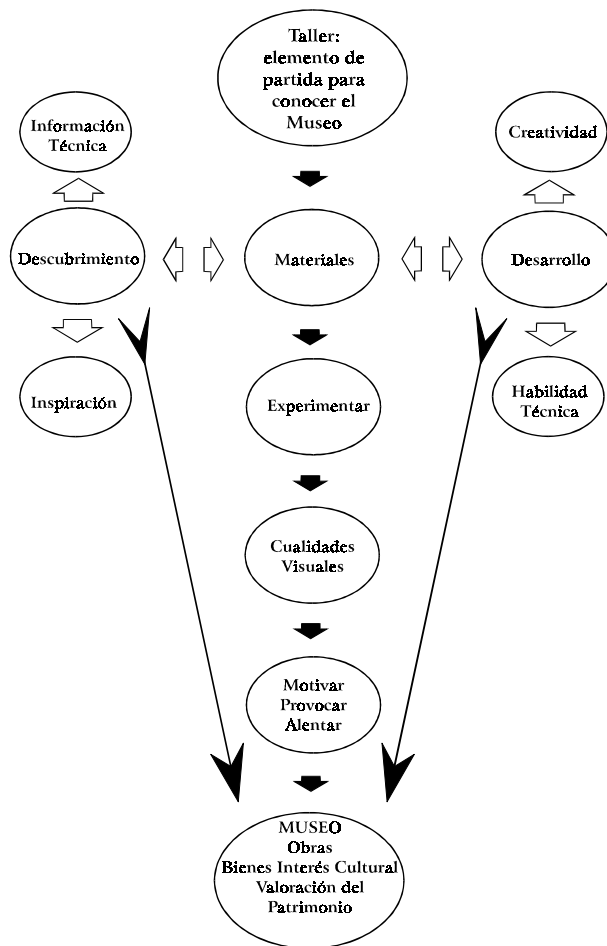
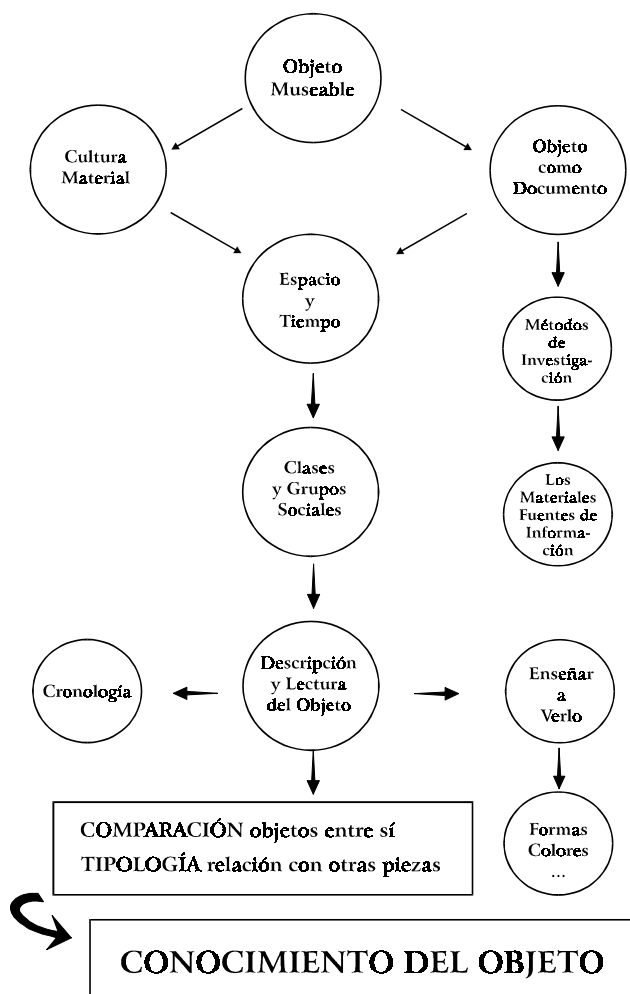
Modelo de actividad sobre el Museo Arqueológico de Granada

SECUNDARIA 12 a 16 Años

OBJETIVOS

- 1º Desarrollar la capacidad de observación y percepción.
- 2º Utilizar el lenguaje visual como forma de expresión.
- 3º Conocer y aplicar técnicas, desarrollar destrezas.
- 4º Favorecer la desinhibición.
- 5º Estimular la creatividad .
- 6º Desarrollar la capacidad de análisis, juicio crítico y autocrítico y valoración de los aspectos estéticos en las manifestaciones artísticas individuales y colectivas de distintas épocas.

EL OBJETO PARTE DEL MUSEO



TALLER Y MUSEO

- 7º Integrar los diferentes lenguajes.
- 8º Fomentar el tratamiento de la expresión plástica a través del trabajo en grupo.

14.1 ACTIVIDADES EN CLASE Y MUSEO

1ª Clase.- Potenciar una actitud reflexiva respecto a las propias sensaciones, análisis del mecanismo de la ercepción, aprender a ver, apreciar los valores estéticos de las obras.

Aprendizaje de procedimientos, estrategias generales y destrezas concretas.

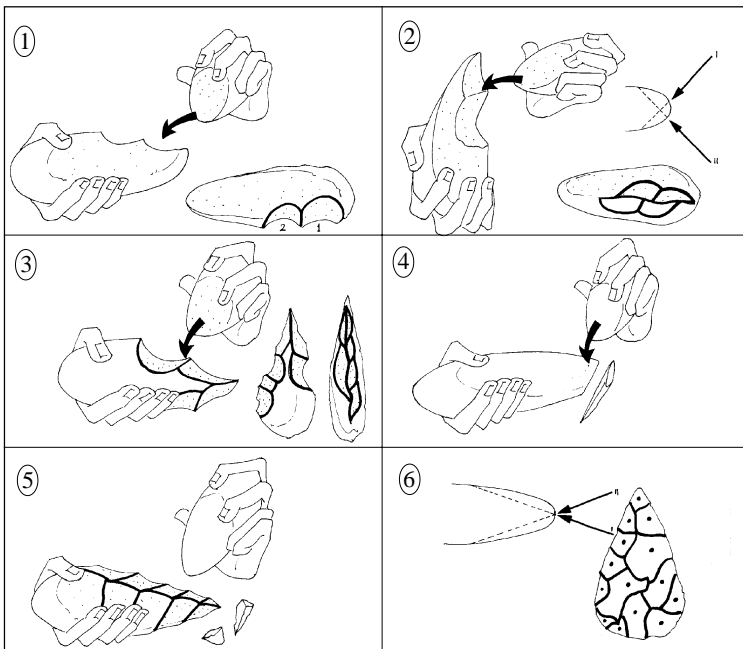
Proyección de diapositivas, mostrar carteles, fotos, ...

Los alumnos hacen un esquema del Paleolítico investigando en determinados textos.

1ª Museo.- Mostrar la Sala del Paleolítico para cubrir el objetivo de observación y percepción.

Localizar algunos objetos que previamente el profesor propone tanto en sus vitrinas como en un plano de la sala.

2ª C.- El uso del lenguaje visual implica el conocimiento de los elementos y sus interrelaciones aplicando códigos y fomentando la búsqueda de formas personales.



Dimensiones del matiz, tono y saturación.

Volumen con espacio lleno y vacío.

Vocabulario específico.

2ª M.- Localizar núcleos, cuchillos, raederas, perforadores, buriles, describir sus formas, volumen y color.

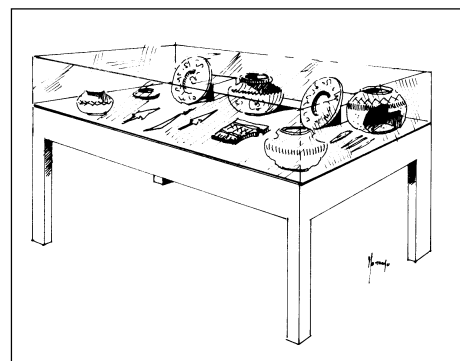
Localizar un objeto en la vitrina y dibujarla anotando efectos de claroscuro buscando un ángulo de perspectiva.

En las informaciones de pintura rupestre que aparecen en la sala hacer una clasificación de las imágenes por su función.

Comentar su iconicidad o abstracción, su originalidad, sencillez, complejidad,...

Tratar de conseguir algunos colores, puntos, líneas, manchas en un pequeño apunte.

Secuencia del tallado de una pieza de sílex.



Asimilación del léxico básico de la materia.

Aprendizaje de conceptos y estructuras conceptuales.

Ofrecer materiales al alumno de forma que investigue para llegar al conocimiento del objeto y de su imagen bidimensional y tridimensional así como recursos para la representación del volumen sobre el plano.

Investigar que tipos de materiales utilizaban en la pintura rupestre.

Valor expresivo del punto, línea, plano y mancha.

3ª C.- Aprendizaje de procedimientos, tanto de estrategias generales como destrezas concretas.

Aprendizaje de nuevas técnicas que motiven el interés hacia la investigación.

Por medio de la Arqueología ofrecer un medio de conocimiento de las sociedades primitivas.

Reconstruir los modos de vida a partir de los restos hallados en los distintos yacimientos de la provincia.

Averiguar qué animales vivieron en el Paleolítico.

3ª M.- Analizar los objetos y su técnica viendo en ellos

un medio y no como un fin.

Valor que tienen los restos humanos del Paleolítico para conocer la prehistoria.

Por la observación directa y comparación de los restos de animales expuestos, marcar diferencias con los que hoy existen, diferencias de tamaño, localización, domesticación, etc.

4ª C.- Aprendizaje de aptitudes psicomotoras.

Desarrollar expresiones gráfico-plásticas como medio de comunicación.

La lucha diaria para poder subsistir.

Realización de dibujos y apuntes de posible escenas de caza del hombre del Paleolítico.

Representación de una escena de caza y forma de vida en una cueva (plantear un decorado para tal fin).

4ª M.-Averiguar en qué vitrina de la sala se encuentra una representación de maqueta de una escena de caza.

Comparar esta escena con los dibujos realizados anteriormente.

Comentar sus diferencias.

¿Sería posible cazar así?.

Hacer una crítica personal de la citada maqueta.

5ª C.- Aprendizajes de valores y actitudes.

Estimular la creatividad del alumno, potenciando indicadores de originalidad, fluidez y flexibilidad.

Los objetos del Paleolítico.

Buscar más de una respuesta a una misma situación.

Enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y darles soluciones personales.

5ª M.- Con los diferentes objetos de la sala buscar soluciones para aplicarlos como objetos de uso en la vida actual.

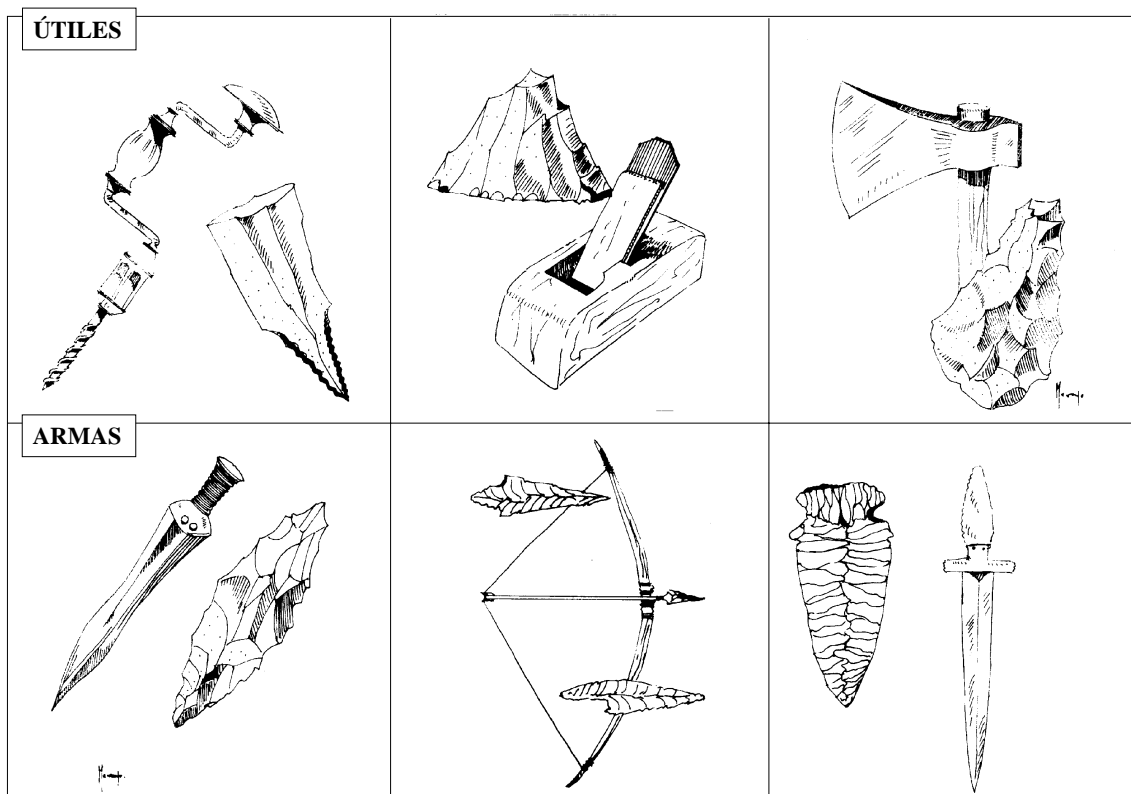
Evolución y diferencias de la aplicación de estos objetos desde el Paleolítico a nuestros días.

Otras posibles utilidades que el alumno daría a estos objetos.

Cada objeto de estos nos aporta una información por sí solo, por tanto es un documento.

Darle vida propia a uno de estos objetos y que él narre los acontecimientos que vivió.

6ª C.- Aprendizaje de valores y actitudes.



Sensibilizar al alumno hacia manifestaciones estéticas y elaborar esquemas básicos para la interpretación de las obras y de los objetos.

6ª M.- Los gráficos expuestos en la sala del Museo sobre la evolución de nuestra especie se caracterizan por la adquisición de la postura erguida y aumento de la capacidad craneana.

Marcas las diferencias de este hombre y el actual.

Elaborar un esquema de la evolución.

Mostrar estos humanos con objetos que utilizaban.

Señalar las diferencias de estos objetos con los que utiliza el hombre actual y los que podrá utilizar el hombre del futuro.

Ver sus aspectos estéticos e interpretar el uso de los objetos.

7ª C.- Aprendizaje de conceptos y estructuras conceptuales.

Conocer distintos códigos e integrarlos en la construcción de mensajes múltiples y traducir estos mensajes a otros sistemas de signos.

7ª M.- La industria lítica-bifaciales, útiles de lasca.

Empleo de la piedra en la actualidad, objeto de su uso.

Conservación y mal de la piedra.

La piedra como material de construcción.

El hábitat, la alimentación, el vestido, los adornos, los utensilios y herramientas de trabajo, los enterramientos.

Comparaciones por medio de esquemas, dibujos o representaciones con otras culturas.

8ª C.- Aprendizajes de valores y actitudes.

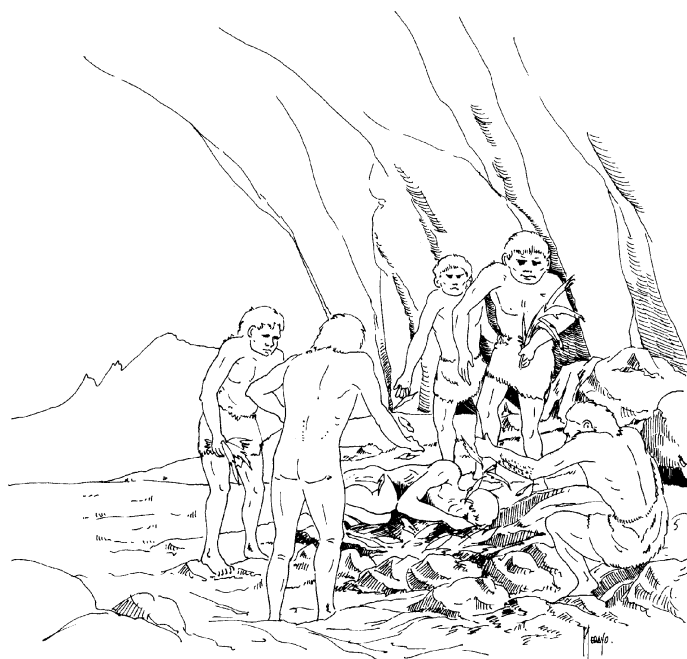
Trabajos en pequeños y gran grupo creando hábitos de cooperación, potenciando relaciones socio afectivas a través de la interrelación.

Taller de aula.

Sistematizar conceptos, estructurar los conocimientos adquiridos.

Orientar y activar la realización de carteles, murales, maquetas, comic, ilustraciones, audiovisuales favoreciendo la interacción de lenguajes (modos de lenguajes integrados).

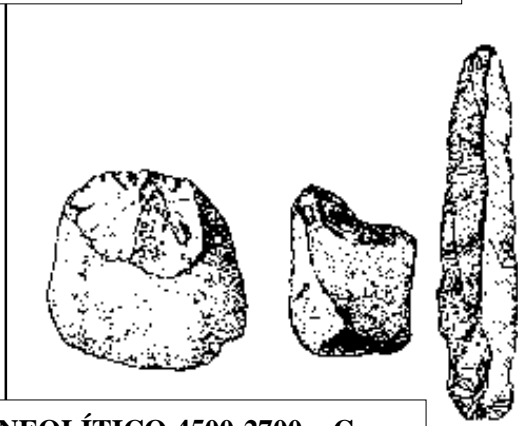
8ª M.- Con todos los datos tomados, las observaciones realizadas, los conocimientos adquiridos, la experimentación y la fórmula de soluciones servirán de motivos para los trabajos a realizar en el aula.



El Tiempo Histórico en el Museo Arqueológico I

MODELO DE FICHAS

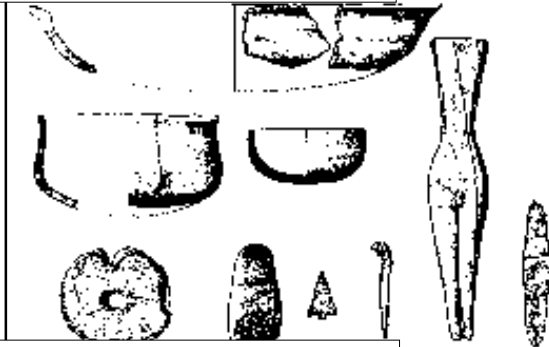
PALEOLÍTICO 600.000-6000 a.C.



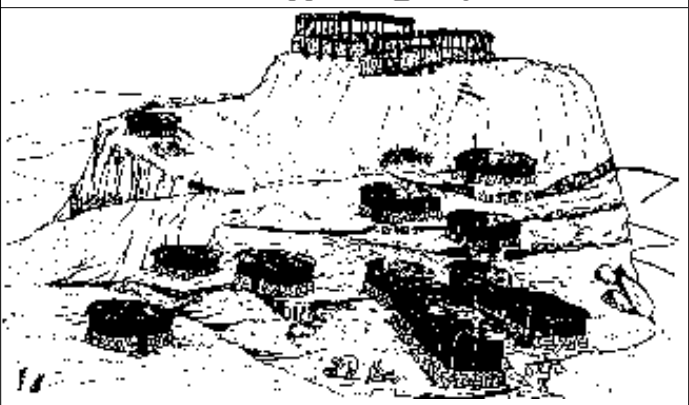
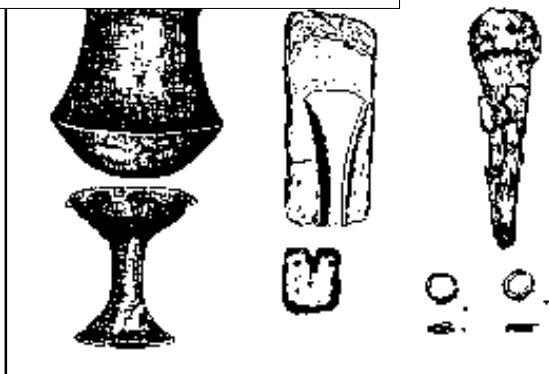
NEOLÍTICO 4500-2700 a.C.



COBRE 2700-1700 a. C.


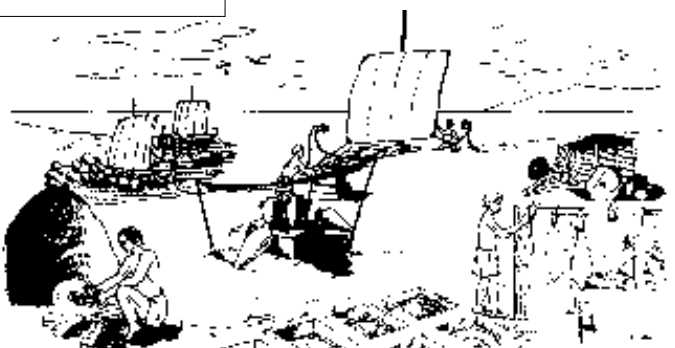




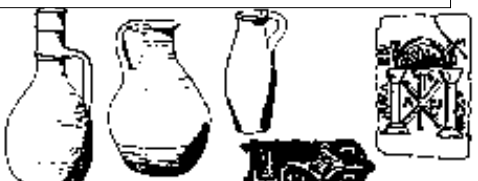


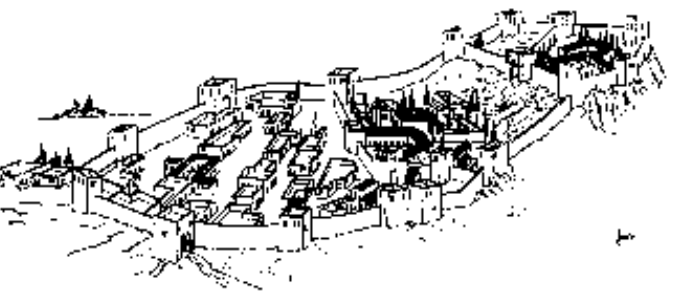


BRONCE 1900-700 a.C.



El Tiempo Histórico en el Museo Arqueológico II

MODELO DE FICHAS

<p>PUEBLOS DEL MEDITERRÁNEO LLegan S.VIII a.C.</p> 	
<p>IBÉRICO 600-300 a.C.</p> 	
<p>ROMANO LLegan 320 a.C.</p> 	
<p>VISIGODO LLegan a finales S.IV d.C.</p> 	
<p>ISLÁMICO LLegan 711 d.C.</p> 	

15 Ejemplificación de Unidad Didáctica

Tema GRANADACENTRO

PRESENTACIÓN

El estudio de la ciudad ofrece múltiples lecturas, la nuestra es una de ellas.

Arrancamos del estudio previo de la Medina - núcleo urbanístico de la ciudad musulmana- mediante planos, grabados, dibujos y ejercicios, para conocer su morfología urbana, los edificios más importantes: Mezquita Mayor, Madraza, Alhóndigas, etc., pasando por modificaciones sufridas en época cristiana y que han transformado la fisonomía de nuestra ciudad, hasta llegar al momento actual.

Tratamos de fomentar la observación, despertar la imaginación y desarrollar la capacidad creadora y sensibilidad estética de los educandos.

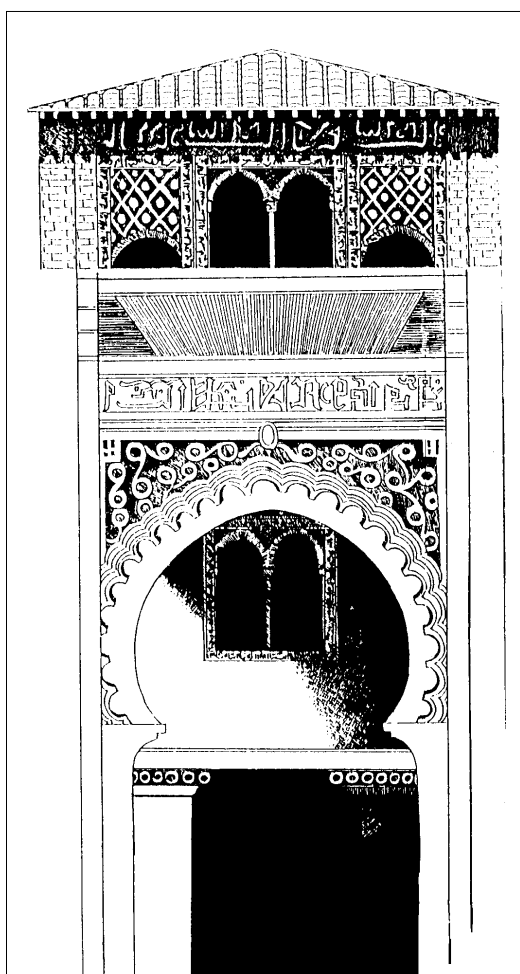
La ciudad (sus calles, monumentos, etc.), permite al niño que se plantee una actitud interrogativa, un espíritu de reflexión y de investigación, además se le da la oportunidad del trabajo en equipo.

Con este material pretendemos ofrecer a los profesores una serie de posibilidades didácticas que le sirvan como base referencial que ellos puedan adaptar a las necesidades de su realidad escolar.

que es necesario conservar, conocer y legar a generaciones futuras en el mejor estado posible de conservación. Este es el objetivo primordial del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.

Como objetivos generales serán: enseñar a ver, observar, descubrir, adquirir técnicas de trabajo y actitudes de respeto y protección hacia el Patrimonio. Continuaremos con aspectos de iniciación al lenguaje artístico, evolución de la ciudad, así como las funciones históricas y de actualidad de sus principales monumentos sin olvidar los históricos, ideológicos y simbólicos junto a la forma de conservación-restauración o los problemas del urbanismo actual por los que podremos descubrir la ciudad y en este caso el casco histórico de Granada.

Dado que el Itinerario por el Centro de Granada es muy amplio y abarca monumentos de distintas épocas y estilos, dejamos a la elección del profesor el recorrido que crea más conveniente para sus alumnos/as. Sugerimos que se realicen tres visitas distintas para que estas sean lo más didácticas posibles.



SECUNDARIA 1º CICLO

1) Actividades antes de la visita (motivación).

15.1 DESCUBRIR LA CIUDAD Y SUS MONUMENTOS

Objetivos

Acercar el Patrimonio histórico a los escolares de forma que éstos comprendan la necesidad de valorarlo como un bien cultural e histórico de primer orden,

- Preguntas posibles: ¿Cuáles son los edificios más grandes de tu barrio o pueblo? ¿En que se diferencian de tu casa? ¿Para que sirven las Iglesias? ¿Y los Ayuntamientos? ¿Cómo son las plazas de tu barrio o pueblo?
- Confeción e interpretación de planos, empezando por

el del aula, para después pasar a la planta de toda la totalidad de la escuela (pasillos, demás aulas, campo de deportes, etc.)

- Transportar objetos sobre el plano, como por ejemplo la mesa del profesor (dibujarla como si la estuviese viendo desde arriba).
- Lectura de Leyendas sobre algunos edificios o plazas.

2) Actividades durante la visita:

- Observar y contestar.
- Localizar en planos y edificios.
- Buscar, contar.

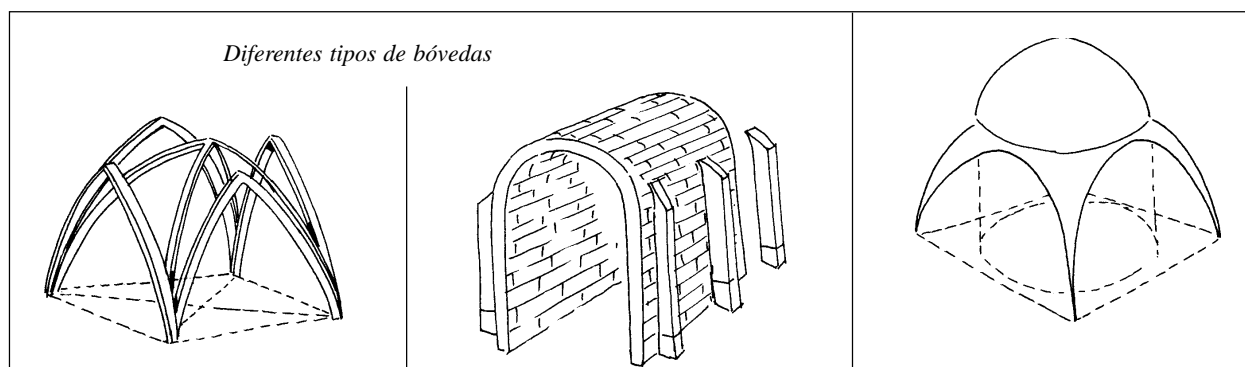
SECUNDARIA. 2º CICLO.

1) Actividades antes de la visita:

- Realización de las actividades.
- Trabajo de planos.
- Lectura de apéndices documentales.
- Visualización de diapositivas.
- Lectura de leyendas.

2) Actividades durante la visita:

- Orientación, localización e identificación.



- Descubrir y anotar nombres de calles.
- Identificar edificios, materiales, elementos constructivos y decorativos.
- Relacionar funciones del edificio con formas de construcción.

3) Actividades después de la visita:

- Recortar, pegar y colorear.
- Debate sobre la conservación y restauración de edificios.
- Juegos de buscar errores, caminos, sopa de letras.
- Asociar los dibujos con sus nombres.
- Realización de un mural con postales o dibujos de los lugares visitados.
- Comparar y comentar las diferencias y similitudes entre los distintos edificios estudiados.
- Comentar diapositivas.

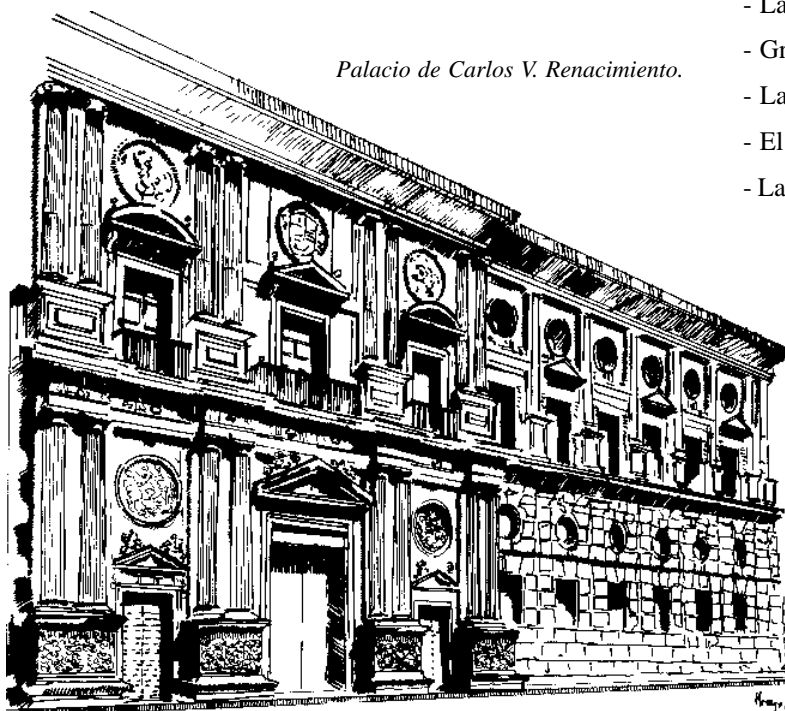
- Iniciación al estudio histórico-artístico y funcional de los edificios visitados.
- Comparación de los edificios en estudio con otros tipos de construcciones griegas o romanas.
- Recogida de datos para emitir juicios críticos (estado de conservación de edificios, situación de monumentos, etc.).
- Comparación de los edificios de distintos estilos y épocas. (ej. Patios del Corral del Carbón y del Ayuntamiento).
- Toponomía de calles.
- Utilizar la máquina fotográfica.

3) Actividades para después de la visita:

- Exposición y comentario de las fotografías hechas durante la visita.
- Debate sobre estado de conservación y restauración de algún edificio (ej.: Corral del Carbón, Palacio Arzo-

bispa, Suizo, etc.) y situación de Monumentos (Monumento a Isabel la Católica).

- Trabajos personales o en pequeños grupos sobre el recorrido o aspectos parciales.
- Imaginar la vida de una época determinada en una calle o plaza de nuestra ciudad y representarla en un cómic.
- Diseñar la fachada de un palacio renacentista.



Palacio de Carlos V. Renacimiento.

- Practicar diálogos sobre el resurgimiento de formas clásicas en el renacimiento y su nueva lectura.
- Confección de ejes cronológicos.
- Posible recreación de Granada cuando pasaba el río por la calle Reyes Católicos.

15.2 MATERIAL DIDÁCTICO

Este material didáctico del -Centro Histórico de Granada- se compone de varios bloques independientes pero al mismo tiempo estrechamente ligados a nuestro Patrimonio Histórico.

A. EVOLUCIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DEL GRANADA

- **Información específica y detallada sobre el tema.**

Una información que recoge la:

- Geografía urbana, el hombre y el medio.
- La enseñanza de la Geografía a través del Tiempo.
- La ciudad a través de su historia.
- La medina.
- La arquitectura residencial granadina del siglo XII.
- De la casa musulmana a la vivienda cristiana.
- La Granada de los Reyes Católicos.
 - La Granada Barroca, 1570 - 1700.
 - Granada en el siglo XVIII.
 - La Granada del ochocientos.
 - El urbanismo de la Granada del siglo XIX.
 - La evolución del núcleo urbano a través de sus plazas.

Un estudio de la arquitectura y el urbanismo y en general del Patrimonio Histórico, incluida en la ESO en el área del Conocimiento de las Ciencias Sociales, que el profesor/a tendrá un punto de partida como ejemplo concreto y cercano a la realidad del alumno. Al mismo tiempo el profesor/a a través de estos contenidos trabaje el tema de la ciudad y los relacione con los distintos núcleos conceptuales que pueda trabajarse a través de ella.

B. CUADERNO DEL PROFESOR

- **Orientaciones didácticas**
- **Orientaciones metodológicas**
- **Ejemplo de unidad didáctica**

Siguiendo el esquema del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, la primera parte está dedicada a las **Orientaciones Metodológicas y Recomendaciones de Uso** para encuadrar este material dentro de unas coordenadas didácticas y procurar definir estrategias y finalidades para conocer el Centro Histórico de Granada.

Conexión de este trabajo con los programas escolares.

Las posibilidades didácticas que ofrece el itinerario con la riqueza de su contenido en los niveles edu-

cativos de la ESO se desarrollan con programa de contenidos, procedimientos y actitudes que podrán ser consolidados con el itinerario por el Centro Histórico de Granada.

En la Enseñanza Secundaria Obligatoria se encuadran los contenidos de este itinerarios dentro del área de Ciencias Sociales a través de la enseñanza de la historia.

Los temas transversales propios de la Cultura Andaluza, la defensa del Patrimonio, su valoración y los rasgos de identificación social y cultural están plasmados en este itinerario y lógicamente será el profesor/a el que oriente la visita a los contenidos específicos.

Para el segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria, el Patrimonio Cultural Andaluz tiene la consideración de asignatura reglada optativa, por cuyo motivo el desarrollo de la actividad podrá ser más amplio y completo por las sugerencias que se hacen al profesor/a.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El Patrimonio Histórico Andaluz debe convertirse en objeto de estudio por ser una de las manifestaciones fundamentales de la Cultura Andaluza. Los motivos son diversos:

Primero. A partir de su estudio podemos articularlos en las unidades didácticas de diferente nivel y Ciclo de Enseñanza.



Segundo. Por su entidad científica y a la vez psicológica por la cercanía y poder de motivación para el alumno.

Tercero. Por sus posibilidades didácticas al ser incluido en distintos niveles educativos como eje transversal que se articula dentro del currículum escolar.

Dentro de los Objetivos básicos de la Enseñanza Secundaria “Conocer las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas”.

No olvidemos que la importancia del Patrimonio Histórico le ha llevado a implantarse como asignatura reciente de forma optativa para 4º curso de E.S.O. como Patrimonio Cultural de Andalucía y para 2º curso de Bachillerato Artístico, Humanidades y Ciencias Sociales como Patrimonio Artístico de Andalucía.

Por todo ello el protagonismo de nuestro Patrimonio Histórico plantea cada vez más cercano al entorno escolar para incidir de manera muy positiva en la secuenciación de propuestas y contenidos en los actuales diseños curriculares andaluces.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este material didáctico debe seguir una metodología activa que al mismo tiempo llegue a un aprendizaje investigativo por las sugerencias didácticas y amplia información que este contiene.

Sería conveniente dividir la actividad para los alumnos/as en dos o tres sesiones, procurando secuenciarlas a los momentos precisos de la programación de las áreas correspondientes.

En caso de selección se deberá tener en cuenta tanto los objetivos como la secuencia del Currículum que se pretenda atender. No olvidemos que en la visita que los propios edificios que componen el Centro Histórico de Granada se ofrecen como documento histórico y como singular contenedor en la mayoría de los casos de excepcionales obras de Arte.

Así, podremos restablecer el diálogo existente entre arquitectura, pintura y escultura, (Catedral y Capilla Real). Será un aliado más para el profesor/a para establecer una comunicación entre continente y contenido. Forma por tanto de aproximar a los alumnos/as a los distintos períodos que conforman los diversos períodos de la historia en el centro granadino.

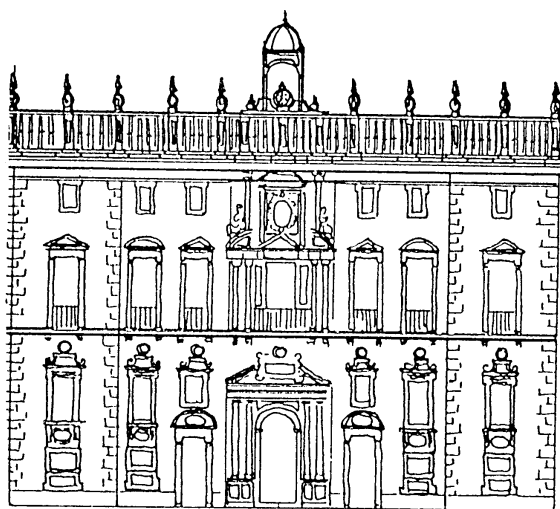
C. CUADERNO DEL ALUMNO

Itinerario Secundaria 1^{er}. Ciclo.

Plaza Bibarrambla, Catedral, Capilla Real, Zacatín-Alcaicería, Ayuntamiento, Corral del Carbón, Plaza Nueva, Chancillería, Iglesia de Santa Ana.

Itinerario Secundaria 2^o Ciclo.

Plaza Bibarrambla, Iglesia del Sagrario, Lonja, Capilla Real, Catedral, Madraza, Zacatín-Alcaicería, Puerta Real, Ayuntamiento, Corral del Carbón, Plaza Nueva (Chancillería, Iglesia de Santa Ana).



Real Chancillería

Con respecto a las actividades se elegirán aquellas que se vean más apropiadas a los alumnos en función del itinerario seguido. Además cada profesor/a podrá realizar todas aquellas actividades que le parezcan interesantes y se desprendan del momento. Se seguirá un método investigativo que incite al alumno/a a dar respuestas que le sugiera el medio: ej.: ¿Por qué se construyen edificios diferentes? (época, materiales, arquitectos, mano de obra).

SUGERENCIA DE TEMAS QUE SE PUEDEN TRATAR CON MOTIVO DEL ITINERARIO POR GRANADA CENTRO

El Reino de Granada

- Granada el reino más densamente poblado de Andalucía.
- Constitución del reino de Granada a mediados del siglo XIII.
- Villas y ciudades bien pobladas.
- La seda base de la economía granadina. Intercambios comerciales.
- Conquista de Granada. Convivencia de musulmanes y cristianos.
- El arte de la época.

El Renacimiento andaluz

- Siglo XVI. Cohesión de las unidades históricas que separaron la Andalucía del Guadalquivir de la Andalucía del Mediterráneo.
- El problema de los Moriscos.
- La actividad artística del siglo XVI.
- Catedral de Granada.
- Sepulcros de los Reyes Católicos.

Andalucía en la Crisis del siglo XVII

- Las epidemias que recorren Andalucía.

La Cultura en la época Barroca

- El Barroco en Andalucía.
- El esplendor de la Arquitectura.
- La Imaginaria se funde con la religiosidad popular.

El siglo XVIII. La época de la ilustración

- La recuperación demográfica del siglo XVIII.
- El neoclásico, un arte oficial.
- Llegada a España de multitud de pintores europeos.
- La imagenería barroca.

16 Ejemplificación de Unidad Didáctica

Tema GRANADACRISTIANA-

La Granada de los Reyes Católicos y Carlos V (1492-1570)

(Área de Ciencias Sociales)

PRIMER CICLO DE SECUNDARIA: SEGUNDO CURSO (13-14). Bloque VII. Las Sociedades Medievales de la Época Moderna. Temporalización: 22 sesiones (siete semanas).

1º.- Objetivos Didácticos.

El objetivo fundamental es conocer las reglas básicas de esta época, comprender su funcionamiento y profundizar a través de los edificios de Granada Centro sobre sus formas de vida y organización.

En la relación de los objetivos generales de área señalamos:

- Distinguir y diferenciar la multiplicidad de hechos a los que el concepto se refiere.
- Iniciar al alumno en el conocimiento y comprensión de los caracteres básicos de la metodología científica en el campo de las Ciencias Sociales.
- Capacitar al alumno para -aprender a aprender- desarrollando procedimientos autónomos de búsqueda de la información necesaria y de autoevaluación y control del propio aprendizaje.
- Capacitar al alumno para reconocer la distribución de los hechos físicos, sociales y culturales como una de las claves que pueden explicar la organización y ordenación del espacio y la arquitectura urbana.
- Conectar la representación que de la realidad social tiene el alumno a la construcción científica de la misma.

2º.- Contenidos.

2.1. Conceptos.

1- Apogeo y caída de Granada 1314-1492.

2- La Granada de los Reyes Católicos y Carlos V 1492-1570.

3- La estructura urbana granadina -elementos esenciales-.

4- La ciudad baja - Medina-.

5- Funciones en distintas épocas:

Sociales: Madraza, Ayuntamiento, Chancillería.

Comerciales: Alcaicería-Zacatín, Corral del Carbón.

Religiosos: Capilla Real, Catedral, Sagrario, Iglesia de Sta. Ana.

Paisaje urbano: Plazas.

6- Crisis de los siglos XIV y XV en Europa.

7- Recuperación Europea. El Renacimiento.

8- El nuevo sistema económico. El capitalismo inicial.

9- Nuevo sistema político. Las Monarquías autoritarias.

10- Era de los grandes descubrimientos.

11- El Humanismo. Reforma y Contrarreforma.

12- La nueva estética. El renacimiento de las artes.

13- La ciudad barroca 1570-1700.



Virgen de la Antigua

14- La ciudad en el siglo XVIII.

15- La Granada del ochocientos.

Ampliación - Investigaciones varias sobre los temas que se relacionan con los conceptos anteriores (Reyes Católicos, descubrimiento de América, las artes de la época...) Vocabulario básico.

2.2. Procedimientos

- Análisis, valoración, interpretación y síntesis de información sobre hechos y fenómenos históricos a partir de distintos tipos de fuentes.
- Utilización de medios de acceso a las fuentes de información en bibliotecas, museos, archivos (Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, etc.)



- Obtención, selección, clasificación y registro de información histórica obtenida a partir de diversas fuentes.
- Utilización de informaciones diversas sobre el contexto histórico y formas para comprender una obra de arte.
- Identificación y distinción entre circunstancias causales y motivos personales que intervienen en determinados hechos históricos.
- Compensación y explicación de las ideas, creencias, costumbres, hábitos... etc, de sociedades y épocas históricas desde la perspectiva y mentalidad propia de esas épocas y evaluación comparativa en relación con ideas, creencias de nuestro tiempo.

- Categorización y síntesis de los distintos factores que confluyen en un hecho histórico prestando especial atención a la sociedad en que se desarrolla.
- Establecimiento de relaciones entre obras artísticas y rasgos generales de la época en que se producen.
- Distinción entre los factores explicativos generales de las obras de arte de una época concreta y las circunstancias particulares de cada obra.
- Planificación y realización de pequeñas investigaciones a partir de fuentes accesibles sobre algún hecho significativo de otra época que haya tenido lugar en la localidad.

2.3. Actitudes.

- Sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad en la búsqueda e interpretación de informaciónes

históricas y actitudes de rechazo ante las explicaciones esquemáticas y simplistas.

- Receptividad y curiosidad crítica ante las manifestaciones artísticas de todos los tiempos.
- Valoración, respeto y disfrute de la diversidad y riqueza del patrimonio histórico y disposición favorable a actuar en su defensa y conservación.
- Tolerancia, respeto y valoración crítica de formas de vida, creencias, etc., de sociedades y culturas distintas a las nuestras.

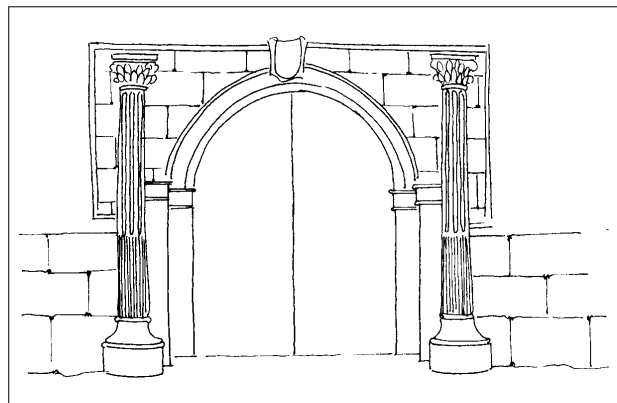
3.- Materiales

- Apuntes y textos suministrados por el profesor/a.
- Diapositivas artísticas.

- Cuaderno del alumno para realizar actividades.
- Fichas de conceptos básicos.
- Mapas de situación histórica.
- Ejes cronológicos.
- CD y vídeos sobre el tema.

4.- Actividades

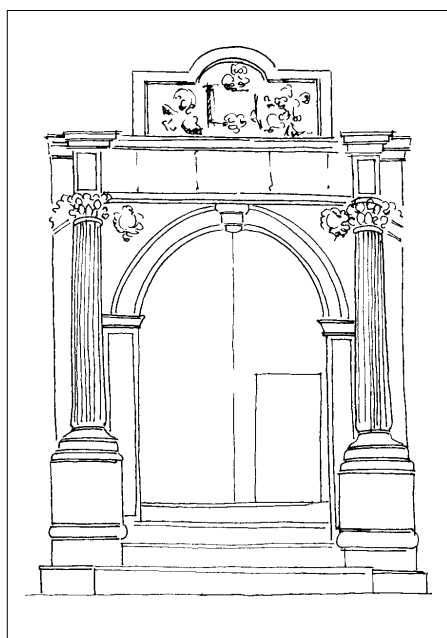
- Visitas guiadas. Conocer in situ los distintos monumentos.
- Torbellino de ideas.
- Realización de mapas históricos, ejes cronológicos, análisis y comentario. Conclusiones.
- Proyección de diapositivas. CD y vídeo. Análisis y comentario. Conclusiones.
- Cuadro resumen del momento histórico.
- Investigaciones monográficas.
- Lecturas históricas y comentario de obras de arte.
- Análisis de fechas importantes.
- Análisis de diferencias estilísticas y arquitectónicas.
- Realización de murales.
- Exposición de fotografías realizadas en el itinerario.



5.- Instrumentos de Evaluación

Todos irán orientados a la aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumno/a a lo largo de la unidad didáctica y su proceso de aprendizaje.

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales (exposiciones, debates).
- Cuadernos de trabajo.
- Actividades.
- Actitud y participación.



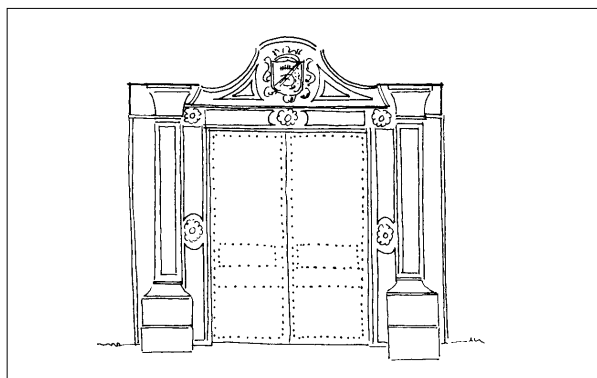
6.- Evaluación

Con las actividades de iniciación e investigación se podrá llevar a cabo una evaluación en la cual no sólo se tendrá en cuenta aspectos cognitivos propios de la unidad, sino también procedimientos y actitudes que los alumnos han trabajado.

nos han trabajado.

Teniendo en cuenta una evaluación formativa y sumativa, se valorará si cada alumno/a al acabar esta unidad:

- Es capaz de indentificar, distinguir y explicar el sistema político y económico del período a estudiar.
- Define los conceptos básicos de vocabulario.
- Distingue y analiza los corrientes cambios en el pensamiento de la época.
- Distingue, analiza y comprende los conceptos, términos y manifestaciones artísticas de la época.





GLOSARIO DE TÉRMINOS: MODELO EDUCATIVO

A DAPTACIONES CURRICULARES

Son las estrategias educativas que los profesores pueden utilizar para llevar a término el objetivo de la individualización de la enseñanza y para proporcionar una respuesta educativa concreta ante la diversidad de los alumnos.

El proceso de elaboración de las Adaptaciones Curriculares constituye la estrategia que ha de seguirse cuando un alumno o grupo de alumnos necesitan alguna modificación en la ayuda pedagógica que se ofrece al grupo en general, ya sea por sus intereses o motivaciones o por sus capacidades.

Las adaptaciones Curriculares pueden ser:

- *En cuanto a la temporalización*: Modificación del tiempo previsto para conseguir los objetivos, siendo éstos los mismos que los del resto de los alumnos.

Adaptación temporal poco significativa. El alumno consigue algunos objetivos más tarde, pero dentro del mismo ciclo.

Adaptación significativa. El alumno consigue los objetivos propuestos, pero en el ciclo siguiente.

- *En cuanto a la priorización de algún elemento curricular*: Tener acceso prioritariamente a algunos objetivos, áreas o contenidos, desestimando otros de manera más o menos permanente.

Dar más tiempo a los objetivos, áreas o contenidos prioritarios o darles más importancia, sin olvidar el resto.

APRENDIZAJE FUNCIONAL

Es el aprendizaje que implica la posible aplicación del conocimiento adquirido, y sobre todo el hecho de que los contenidos que se van a aprender sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes, para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos y para resolver situaciones nuevas y relativamente problemáticas.

El Aprendizaje Funcional hace que el currículo se vertebre integrando el valor formativo de los aspectos prácticos como una dimensión imprescindible del desarrollo integral de la persona y estableciendo una mayor vinculación de la escuela con el mundo del trabajo.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Es el aprendizaje que asegura que los conocimientos adquiridos en el aula puedan ser utilizados en las circunstancias en que el alumno vive y en las que puede llegar a necesitarlos.

El Aprendizaje Significativo implica, en consecuencia, el capacitar a los alumnos para comprender e interpretar la realidad, valorarla, tomar opciones e intervenir sobre ella.

Las condiciones del Aprendizaje Significativo son las siguientes:

- El contenido tiene que ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura de la disciplina o área como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumno.
- El proceso enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades profundas, la experiencia y la vida real y cotidiana de los alumnos.
- El alumno debe tener una actitud favorable para aprender significativamente; ha de estar motivado, para que despierte en él el interés, la curiosidad y el gusto por la observación.

ÁREA CURRICULAR

Unidad o instrumento organizador del currículo, encargado de articular y traducir en un *conjunto de objetivos y contenidos concretos* las intenciones que expresan los Objetivos Generales de cada Etapa.

El área constituye un marco para facilitar la interrelación de contenidos de carácter teórico y funcional, lo que promueve un aprendizaje más integrador y útil para la comprensión de la realidad y para la actuación en y sobre ella.

Al mismo tiempo, el área constituye un *instrumento abierto y flexible* para el desarrollo del *Diseño Curricular Base*, puesto que deja a los centros y a los profesores un amplio margen de autonomía para la concreción del currículo y permite incorporar mejor los planteamientos de opcionalidad necesarios para atender la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

El sentido de las áreas es muy distinto en cada una de las tres Etapas de la enseñanza.

En la *Educación Infantil* las áreas se refieren a ámbitos de experiencia del niño de esas edades.

En la *Educación Primaria* el peso de la fuente disciplinar es mayor, ya que se pretende no sólo que el alumno aumente su experiencia sino también que vaya introduciéndose en los hábitos del conocimiento.

En la *Educación Secundaria Obligatoria* la fuente disciplinar gana importancia. En esta Etapa la mayor parte de las áreas corresponden a una disciplina única, e incluso en aquellos casos en los que agrupan varias disciplinas en la misma área, ésta respeta la estructura conceptual de cada una y los rasgos claves de sus metodologías.

CURRÍCULO

Es el Proyecto que determina los objetivos de la educación escolar. Tiene dos funciones: hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y servir de guía para orientar en práctica pedagógica.

CURRÍCULO ABIERTO

Es un currículo de carácter dinámico que en sus planteamientos y desarrollo renuncia a un propósito de homogeneización y unificación curricular. Se plantea de forma flexible para permitir respetar el pluralismo cultural y posibilita para dar respuestas educativas que tengan en cuenta la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumno.

DISEÑO CURRICULAR BASE

Constituye el primer nivel de concreción del currículo. Es un instrumento pedagógico que recoge el marco común en el que se formulan, en términos muy generales, un conjunto de prescripciones, sugerencias y orientaciones sobre la intencionalidad de la educación escolar y sobre las estrategias pedagógicas más adecuadas para el logro de dicha intencionalidad.

El diseño curricular base representa el grado máximo de apertura y flexibilidad de la propuesta curricular con el fin de posibilitar una amplia gama de adaptaciones y concreciones.

Elementos que componen el Diseño Curricular Base.

- * Objetivos generales de cada etapa. Expresados en términos de capacidades que el alumno habrá alcanzado al final de la misma.
- * Definición de las áreas en las que se van a organizar los distintos ámbitos del conocimiento.
- * Objetivos generales de las áreas, derivados de los de Etapa, a partir de la aportación específica de cada área.

* Grandes bloques de contenidos: hechos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes que se consideran especialmente adecuados para el desarrollo de las capacidades señaladas en los objetivos de área.

* Orientaciones didácticas y para la evaluación.

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Es un caso extremo y excepcional de adaptación curricular en el cual un alumno podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofrecidas en el espacio de optatividad, bien otras diseñadas especialmente para él, que se podrían cursar dentro o fuera del centro.

Este alumno seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la Etapa, pero tendría acceso a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

E DUCACIÓN COMPRENSIVA

Es aquella que ofrece las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas a todos los alumnos, con independencia de su posición social, posibilidades económicas, sexo, raza y otras características individuales y sociales.

Es una enseñanza capaz de actuar, en consecuencia, como mecanismo compensador de las posibles desigualdades de origen social y económico.

EDUCACIÓN DE CARÁCTER PROPEDEÚTICO

Es la que deja al alumno en condiciones de continuar satisfactoriamente el proceso educativo.

Es, por tanto, una educación preparatoria que ha de sentar las bases para la formación ulterior y que ha de asegurar a los alumnos el paso armónico hacia otras etapas del proceso educativo sin discriminaciones de ningún tipo.

EDUCACIÓN DE CARÁCTER TERMINAL

Es aquella que permite al alumno asimilar de forma crítica los elementos básicos de la cultura de nuestro tiempo y que le prepara para ser un ciudadano capaz de desempeñar sus deberes y ejercer sus derechos en una sociedad democrática.

EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

Es la que da respuesta real a las necesidades educativas de todos los alumnos, es decir, capaz de prestar una atención diferenciada a la diversidad de sus capacidades, intereses y motivaciones.

Estrechamente vinculados al concepto de diversificación, surgen los de “flexibilidad” y “opcionalidad”.

EJES O CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los constituyen un conjunto de contenidos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad durante los últimos años, relacionados con el consumo, la igualdad entre los sexos, la paz, el medio ambiente, la salud, el ocio, etc.

No parece apropiado incluir estos aspectos en el currículo ni como áreas aisladas ni tampoco como bloques de contenidos dentro de un área. Esto podría dar pie a abordarlos de forma compartimentada y durante un período limitado de tiempo. Parece mejor impregnar la actividad educativa en su conjunto con estos contenidos; por ello se introducen en varios bloques de las distintas áreas.

Los ejes o contenidos transversales enunciados en el Proyecto de Reforma son los siguientes:

- Educación del consumidor.
- Educación para la igualdad de oportunidades.
- Educación para la paz.
- Educación ambiental.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Dimensión europea de la educación.

FINALIDADES EDUCATIVAS

Son uno de los elementos para la planificación a medio/largo plazo. Forman parte del Proyecto de Centro siendo su punto de partida y que impregnaran todo el Proyecto.

De la propuesta de finalidades educativas de un centro parten las líneas formativas generales del mismo. Su elaboración ofrece las siguientes ventajas: La Comunidad Educativa tendrá unas líneas de actuación comunes, coherentes y coordinadas. Se elimina la improvisación. Aglutina esfuerzos y da sentido racional al trabajo facilitando los mecanismos y procesos de evaluación del propio centro.

El diseño y elaboración de las finalidades educativas debe evitar la burocratización.

Modelo Educativo Procesal

- Basado en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fundamentado en finalidades pedagógicas y objetivos de desarrollo.
- Los objetivos son una guía para conseguir las finalidades y se formulan como capacidades para construir el pensamiento.
- Importa más el proceso que los resultados.
- Aparece el componente de investigación para mejorar el proceso.

Propuesta del Diseño Curricular

- Fundamentación psicológica: constructivismo (Aprendizaje Significativo).
- Informan el currículo distintas fuentes: socio-cultural, pedagógica, psicológica y epistemológica.
- Estructura de ciclos (interrelacionados) y áreas curriculares.
- Cumplir las funciones. Establecer las intenciones educativas. Servir de guía para la práctica.
- Se prescriben sólo objetivos generales y bloques de contenidos.
- Incorpora todo lo que el medio escolar ofrece como posibilidad para el aprendizaje.
- Currículo abierto y flexible.
- Papel activo del profesor.
- Adaptación a la diversidad de los alumnos y a las necesidades educativas especiales.
- Organización escolar: coordinación de todos los elementos a través del Proyecto Curricular y del Proyecto Educativo de Centro.

Propuestas de Elementos Curriculares

- Programación. Conjunto de Unidades Didácticas ordenadas y secuenciadas para las áreas de ciclo.
- Objetivos. Finalidades educativas que orientan el proceso, presentadas como capacidades.
- Contenidos. Cambiantes, interrelacionados, distribuidos a lo largo del ciclo y seleccionado por el equipo de profesores son un medio para conseguir un fin.
- Actividades. Estrategias de enseñanza-aprendizaje en función de las finalidades educativas y los intereses del niño.
- Metodología. Aprendizaje por descubrimiento, trabajo en grupo, situaciones comunicativas. Creatividad y autonomía..
- Medios y Recursos. Fomentar parte de las estrategias metodológicas.
- Temporalización. El tiempo está en función del trabajo.
- Lugar. Distintas aulas y espacios. Posibilidad de trabajo fuera del centro.
- Evaluación. Formativa y continua. Se fundamenta en el conocimiento del alumno y en el análisis del proceso. Evaluación de todos los elementos curriculares, de los profesores y del centro. La evaluación se entiende como un proceso de investigación para orientar y mejorar la práctica docente.

PROGRAMACIÓN DE AULA

Es el tercer nivel de elaboración del currículo, y lo integran un *conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas* para las áreas de cada ciclo educativo.

La elaboración exige dos pasos fundamentales:

- Planificar y distribuir los contenidos de aprendizaje a lo largo de cada uno de los ciclos.
- Planificar y temporalizar las actividades de aprendizaje y evaluación correspondientes.

PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

Es un conjunto de decisiones articuladas, tomadas por los equipos docentes, que permiten concretar el Diseño Curricular Base y los proyectos de las Comunidades Autónomas con competencias educativas en proyectos de intervención didáctica, adecuados a un contexto específico.

Se puede definir también como una forma de vertebrar o de organizar el Diseño Curricular Base en torno a tareas prácticas: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

La función básica de los Proyectos Curriculares de Centro es por tanto garantizar la adecuada progresión y coherencia de la enseñanza de los contenidos educativos a lo largo de la escolaridad.

- La elaboración de un Proyecto Curricular implica realizar las siguientes opciones;
 - Definir los objetivos generales del Ciclo.
 - Seleccionar el conjunto de contenidos que serán desarrollados en el Proyecto Curricular.
 - Considerar los posibles criterios de tratamiento de esos contenidos, globalización, interdisciplinariedad o disciplinariedad.
 - Secuenciar dos contenidos por ciclos.
 - Establecer criterios de evaluación al final de cada ciclo.
 - Definir los supuestos metodológicos generales.
 - Definir los criterios de organización espacio-temporal.
 - Establecer los principios materiales didácticos que se van a utilizar.
- En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar todas las decisiones relativas al espacio de opcionalidad.

UNIDAD DIDÁCTICA

Es una *unidad de trabajo* escolar relativa a un proceso de enseñanza-aprendizaje, articulado y completo.

La unidad didáctica comprende:

- Contenidos.
- Objetivos.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades para la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA TEMAS EDUCATIVOS

- ALOMAR G. (1980). Teorías de la Ciudad. Madrid. Instituto de Estudios de la Administración local.
- ALVAREZ ALVAREZ, J.L. Estudio sobre el Patrimonio Histórico Español y la Ley de 25 de junio de 1985. Editorial Civitas. Madrid 1989.
- APRENDER INVESTIGANDO. Una propuesta metodológica basada en la investigación. Diada. Sevilla 1989.
- AYMONINO C. (1981) El significado de las ciudades. Barcelona. Blume.
- BALCELLS I JUNYENT. La investigación social. Introducción a los métodos y las técnicas. Barcelona 1994
- BASTIDA F. Antegestión en la Escuela. Editorial Popular. Madrid 1992.
- BOZAL V. Historia del Arte en España. Madrid 1978.
- CALAF MASACHS, R. Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de la Historia. Barcelona 1994.
- CAPEL, H. Y MUNTAÑOLA J. Aprender de las ciudades. Fichas para un proyecto de Didáctica del Medio Ambiente. ETSAB. Barcelona 1978.
- CASTILLEJO J.L. COLOM A.J. (1987). Pedagogía Sistemática. Barcelona. Ceac
- CARDOSO F.S. Los métodos de la Historia. Editorial Grijalbo. Barcelona.
- CAVA MESA, Mª J. Aprender a conocer tu ciudad. San Sebastián. Tántalo.
- COLOM, A.J. - SUREDAM, H. (1980). Hacia una teoría del Medio Educativo. Ciudad de Mallorca. I.C.E.
- COLOM, A J. (1987). Modelos de intervención socio-educativa. Madrid. Narcea.
- COLL, C. Psicología y Curriculum. Barcelona 1987
- COLL, C. Y SOLÉ I. Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica. Cuaderno de Pedagogía 168. 1989.
- COLL SALVADOR C. Diseño curricular base y proyectos curriculares. Cuaderno de Pedagogía 168. 1989.
- CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. Dirección General de Juventud. Campaña Juvenil de Protección del Patrimonio Tecnológico de Andalucía. Edición 92-93. Sevilla. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE CULTURA. Plan General de Bienes Culturales de Andalucía 1996-2000. Sevilla. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Boletín informativo. Publicación trimestral desde 1993. Sevilla.
- CORRALIZA, J.A. (1987). La experiencia del ambiente. Madrid. Tecnos.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Nº monográfico. Aprender en la ciudad 1983. Barcelona.
- CUESTA R. Aproximación a la teoría de Piaget, sus implicaciones pedagógicas y los problemas de la enseñanza de la Historia. Salamanca 1984.
- GARCÍA BLANCO, SHU Y ANGELA .Cuarenta maneras de mirar un objeto. La lata de coca-cola sobre una idea de J. Henniger

- DEVAL J. La construcción espontánea de las nociones sociales y su enseñanza. II congreso Mundial Vasco. Bilbao 1987.
- DISEÑOS CURRICULARES EN CIENCIAS SOCIALES. Enseñar y Aprender Ciencias Sociales. Algunas propuestas de modelos didácticos. Colección Forum Didáctico. Madrid 1994.
- DOMÍNGUEZ J. Enseñar a comprender el pasado histórico. Concepto y empatía. Infancia y aprendizaje nº 34. 1986.
- DOMÍNGUEZ J. ABALO, V. OLAVARRIETA B. SALGUERO M^aJ. El Diseño curricular base. Cuadernos de Pedagogía (178) 1990.
- Ejemplificación de Unidades Didácticas para el área de Ciencias Sociales. Editorial Síntesis. Madrid 1993.
- RUIZ, M. Y BARBOSA GARCÍA, M^a V. El Agua y su Entorno. Un estudio didáctico del Patrimonio del Agua. Cuadernos didácticos. Emasagra. Consejería de Educación y Ciencia y Consejería de Cultura. Granada 1996.
- ESCUDERO T. Notas sobre evaluación científica. I.C.E.. Zaragoza 1985.
- EVERTSON CM Y GREEN J.L. (1989). La observación como indagación y método. Madrid. Paidós Ibérica.
- FATAS G. Y BORRAS G. Diccionario de términos de Arte y elementos de arqueología heráldica y numismática. Madrid 1991.
- FERNÁNDEZ ESTRADA, J. Aprendizaje, enseñanza y currículo. Gijón 1989.
- FERNÁNDEZ ORTEGA, A. Reflexión didáctica sobre las visitas de escolares a la Alhambra. Cuadernos de la Alhambra (28). 1991.
- FERRÁN, P. La escuela de la calle. Madrid 1978. Narcea.
- FONTANA, J. Historia, análisis del pasado y proyecto social. Editorial grijalbo. Barcelona 1982.
- FRANCH, J. Y MARTINELLI A. Animar un proyecto de educación social. La intervención en el tiempo libre. Barcelona 1994.
- GABINETES PEDAGÓGICOS DE BELLAS ARTES DE ANDALUCÍA. Materiales didácticos. Metodología de Patrimonio Histórico. Itinerarios. Consejerías de Educación y Ciencia y Cultura. Junta de Andalucía.
- GARCÍA, J.E. Y GARCÍA, FF. Investigando nuestro mundo. Cuadernos de Pedagogía (209) 1992.
- GARCÍA BELLIDO, J. Y GONZÁLEZ TAMARIT, L. Para comprender la ciudad. Nueva Cultura. Madrid 1979.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (Editor). Legislación sobre Patrimonio Histórico. Editorial Tecnos. Madrid 1987.
- GIMENO SACRISTÁN, J. Teoría de la Enseñanza y desarrollo del currículo. Salamanca 1988.
- GONZÁLEZ, I. QUIMERA, C. QUINQUER, D. La evaluación. La clave de la Reforma. Cuadernos de Pedagogía (178) 1990.
- GUÍA DE LOS ECOSISTEMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. Caja Provincial de Ahorros de Granada.
- HANNOUN, H. El niño descubre el medio. Editorial Dapelús.
- IBAÑEZ, T. (1988). Ideologías de la vida cotidiana. Barcelona. Sendai.
- INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO. INEM. Guía para la creación de Escuelas Taller. (De rehabilitación y restauración del Patrimonio Artístico, Cultural y Natural). Madrid 1985.
- La ciudad Educadora. I Congreso Internacional de ciudades Educadoras. Ayuntamiento de Barcelona 1990.
- Los Procedimientos en historia. IBER didáctica. Barcelona 1994.
- MAESTRO P. Procedimientos versus metodología. Los procedimientos desde la disciplina y la metodología didáctica. IBER (Los procedimientos de la historia). Barcelona 1994.
- MARCELO C. El pensamiento del profesor. CEAC. Barcelona.

- MARTÍN, P. ORTIZ COMANS, N. Y PALACIOS ALONSO, AM. Elaboración de Unidades Didácticas para el área de Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Editorial Síntesis. Madrid 1993.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. La Geografía y la Historia dentro de las Ciencias Sociales. Hacia un currículum integrado. Centro Publicaciones del MEC. Madrid 1987.
- MORENO M. Los temas transversales. Madrid 1995.
- MUNTAÑOLA, J. (1984). El niño y la arquitectura. Vilassar de Mar. Oikos Tau.
- NOVAK, J.D. Teoría y Práctica de la Educación. Madrid 1985.
- OLVERA, F. La investigación del Medio en la Escuela. Fundación Paco Natera. Córdoba 1983.
- PORLÁN, R. Investigación y Renovación escolar en Cuadernos de Pedagogía nº 224. 1994.
- PREMIOS SANTILLANA. XVIII Concurso de Experiencias Escolares. Conocer un monumento. Santillana 1996.
- PUIG J. 1986. Teoría de la Educación. Barcelona. P.P.U.
- RAPOPORT, A. (1978) Aspectos humanos de la forma urbana. Barcelona. Gustavo Gili.
- REVISTA FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA. Centro de Investigaciones. Angel Ganivet. Diputación Provincial de Granada.
- REVISTA IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 1. Los procedimientos en Historia. Gran Educación.
- RODRÍGUEZ FRUTOS, J. Los procedimientos en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje. IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales. Barcelona 1994.
- ROMERO, C. La educación de adultos, aspectos curriculares y metodológicos. I.C.E.. Universidad de Granada 1993.
- ROVIRA, J., TRILLA, J. 1989. La Pedagogía del Ocio. Barcelona. Laertes.
- RUIZ, A. Nuestro entorno. Manual de Educación Ambiental. Penthálón. Editorial.
- SALMERÓN ESCOBAR, PEDRO. Cuaderno de Patrimonio y Ciudad. Monumentos y Ciudad. Aportaciones Metodológicas. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. 1994.
- SANCHO, M. Actividades didácticas para el conocimiento del medio. Cincel. Madrid 1987.
- TRILLA, J. De la escuela ciudad a la ciudad educativa. Cuadernos de Pedagogía 176. Barcelona 1989.
- ZÁRATE MARTÍN, A. Estrategias para un aprendizaje significativo de la Geografía en la ESO. Colección 2ª Edición. Uned. Madrid 1995.

OBRAS GENERALES. ARTE Y DIDÁCTICA

- AA.VV. La educación artística del niño. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- AA.VV. Historia ilustrada de las formas artísticas, 15 vols. Edit. Alianza, Madrid, 1987.
- AA.VV. Las claves del arte, Géneros, 4 vols. Edit. Ariel, Barcelona 1987.
- AA.VV. Las claves del arte, Estilos 20 vols. Edit. Ariel, Barcelona 1987.
- AA.VV. Cómo realizar 45 itinerarios por el arte español, 2 vols. Edit. Ceac, Barcelona 1987.
- AA.VV. Los artes para todos, Edit. Santillana, Madrid 1970.

- AA.VV. El arte y los sistemas visuales. Edit. Istmo, Madrid 1982.
- AA.VV. Cómo reconocer el arte, 13 vols. Edit. Médica Técnica, Barcelona, 1980.
- AA.VV. Historia del arte como historia de la ciudad. Edit. Jara, Barcelona 1984.
- AA.VV. Art. Patrimoine et École, en "Historiens et Geographes", nº 317, (Paris, 1988).
- AA.VV. Obras maestras del arte universal, Edit. Alianza-Cero Ocho, Madrid, 1985.
- AA.VV. Gramática de los estilos, 13 vols. Edit. Paidós, Barcelona 1986.
- AZCÁRATE, J. Orientaciones metodológicas. Historia del Arte y de la Cultura, I.C.E. Universidad de Madrid, Madrid 1972.
- BAZÍN, G. Historia del arte. edit. Omega, Barcelona 1976.
- BERGER, R. El conocimiento de la pintura, 3 vols. Edit. Noguer, Barcelona 1976.
- BORRAS, R. Aproximación al comentario didáctico de la obra artística, en "Educación Abierta", nº 53, I.C.E. Universidad de Zaragoza (Zaragoza 1985).
- BORRAS, R., et alii, *Introducción general del arte*, Edit. Istmo, Madrid, 1982.
- BORRAS, R., et alii, *Saber ver el arte*, Zaragoza, 1974.
- BOZAL, V. Historia del arte en España. Edit. Istmo. Madrid, 1982
- BOZAL, V., El lenguaje artístico. Edit. Península. Barcelona 1970
- BENEVOLO, L. Diseño de la ciudad, 5 vols. Edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- CARROGGIO, F. (Dtor.) Historia del Arte, 8 vols. Edit. Carroggio, Barcelona 1986.
- CEAC. Cómo enseñar el arte. edit. CEAC. Barcelona 1986.
- CEMP. La ciudad para la escuela: guiones para actividades fuera del aula. Ayuntamiento de Madrid. Madrid 1985.
- COSSIO, M. et alii, *Summa Artis*, Madrid, 1931 y ss.
- CHECA, F. Guía para el estudio de la Historia del Arte, Edit. Cátedra, Madrid, 1982.
- CHUECA, F. Historia de la Arquitectura occidental, 5 vols. Edit. Dossat, Madrid 1984.
- DURLIAT, D. Introducción al arte medieval en Occidente. Edit. Cátedra, Madrid 1985.
- ECO, U. La definición del arte. Edit. Laia, Barcelona 1970.
- ELSEN, A. Los propósitos del arte. Edit. Alianza, Madrid 1971.
- FRANCASTEL, A. El orden oculto del arte. Edit. Labor, Barcelona 1973.
- FUSCO, R. DE. Historia de la arquitectura contemporánea, Edit. Blume, Madrid 1983.
- GAMBRA, A. ¿Sabes ver el arte? Edit. Fomento de Bibliotecas S.A. Madrid, 1986.
- GARCÍA, F. La casa popular en España. Edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- GAUTHIER, J. Historia gráfica del arte. Edit. Victor Leru, Buenos Aires, 1968
- GLOTON, R. El arte en la escuela, Edit. Planeta, Barcelona 1978.
- GOMBRICH, E.H. Historia del arte. Edit. Madrid, 1979
- GONZÁLEZ, J. et alii, Enseñar historia, geografía y arte. Cuaderno de Pedagogía-laia, Barcelona, 1987.

- HATJE, U. Historia de los estilos artísticos, 2 vols. Edit, Istmo. Madrid 1985
- HAUSER, A. Historia social de la Literatura y del Arte. Edit. Guadarrama, Madrid 1976
- HAUSER, A. Introducción a la Historia del Arte. Edit, Guadarrama. Madrid 1973.
- HUYGHE, R. El Arte y el Hombre, 3 vols. Edit Planeta, Barcelona 1967.
- HUYGHE, R. El Arte y el Mundo Moderno, 2 vols. Edit. Planeta. Barcelona 1974
- IÑIGUEZ, J.A. Síntesis de arqueología cristiana. Edit. Ávila 1977.
- LYNTON, N. Ver el arte Edit. Blume. Madrid 1985
- LLOPIS, C. Los recursos en la enseñanza renovada de las Ciencias Sociales. Edit. Narcea, Madrid 1987.
- MACAULAY, D. Nacimiento de una catedral en el siglo XIII, Edit, Timun Mas, Barcelona 1980
- MACAULAY, D Nacimiento de una ciudad romana 300 a. C., Edit. Timun mas, Barcelona, 1980.
- MACAULAY, D El Rascacielos, Edit. Timun Mas, Barcelona, 1980
- MACAULAY, D La Pirámide, 3.000 a. J.C. Edit. Timun Mas, Barcelona, 1980
- MACAULAY, D Nacimiento de una ciudad moderna. El subsuelo. Edit. Timun Mas, Barcelona 1980
- MACAULAY, D Nacimiento de un castillo medieval en el siglo XIII. Edit Timun Mas, Barcelona, 1980
- MALINS, Mc.F. Mirar un cuadro para entender la pintura. Edit Blume. Madrid 1983
- MALTESSE, C. Las técnicas artísticas, Edit. Cátedra, Madrid 1983
- MARCHAN, S. El universo del arte, Edit Salvat, Barcelona, 1983
- MARTÍN-GONZÁLEZ, J. Historia del Arte, 2 vols. Edit. Gredos. Madrid 1978
- MILICUA J. (Dtor). Historia Universal del Arte, 10 vols. Edit. Planeta. Barcelona 1985
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Defensa del patrimonio artístico y cultural. Madrid
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y MINISTERIO DE CULTURA. Serie Monumentos declarados de interés mundial por la UNESCO. Madrid (desde 1985).
- MONTENEGRO, J. El estudio del entorno como recurso didáctico en la enseñanza de la Historia, en “Educación Abierta”, nº 53. I.C.E. Universidad de Zaragoza. (Zaragoza 1985).
- MÜLLER, W. Y VOGEL, G. Atlas de arquitectura, I. Generalidades. De Mesopotamia a Bizancio. Edit. Alianza. Madrid 1984
- MÜLLER, W. Y VOGEL, G. Atlas de arquitectura, II. Del románico a la actualidad. Edit. Alianza. Madrid 1985
- MUNARI, B. El arte como oficio. Edit. Labor. Barcelona 1979
- MUNTAÑOLA, J. Comprender la arquitectura. Edit. Teide. Barcelona 1985
- NERVI, P.L. Historia general de la arquitectura, 14 vols. Edit Aguilar. Madrid 1978
- PANOFSKY, E. Estudios de iconología. Edit. Alianza. Madrid 1972
- PIJOAN, J. Historia del Arte. 10 vols. Edit. Salvat. Barcelona 1973
- PISCHEL, G. El gran libro de la escultura, 2 vols. Edit. Desclee de Brouwer. Bilbao 1983
- PURINI, F. La arquitectura didáctica. Edit. Coaat. Murcia 1984
- PEVSNER, L. Historia de las tipologías arquitectónicas. Edit. Gustavo Gili. Barcelona 1979
- READ, H. Educación por el arte. Edit. Paidós. Barcelona 1982
- READ, H. Arte y sociedad. Madrid 1980

- RECUERO, A. Historia del arte. Equipo epsilon de la Torre-Popular 2000. Madrid 1985
- RISEBERO, B. Historia dibujada de la arquitectura occidental. Edit Blume. Madrid 1982
- RISEBERO, B. La arquitectura y el diseño moderno. Una historia alternativa. Edit. Blume. Madrid 1987
- SALVA, F. Hablemos de la pintura. Edit. Salvatella. Barcelona 1983
- SAXTON, C. Curso de arte. Edit. Blume. Madrid 1982
- STRATZ, C.H. La figura en el arte. edit. Labor. Barcelona S.A.
- SUMMERSON, J. El lenguaje clásico de la arquitectura. Edit. Gustavo Gili. Barcelona 1978
- TRIANA, E. El artista y la sociedad. Edit. Anagrama. 1985
- UBIETO, A. El entorno, lo que nos rodea, como fuente histórica y materia de estudio, en "Educación Abierta", I.C.E. Universidad de Zaragoza, (Zaragoza 1986).
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. El arte y la técnica. Madrid 1976. El lugar del arte en la sociedad. Madrid 1976
- WEDEWER, R. El concepto de cuadro. Edit. Labor. Barcelona. 1973
- WITTKOWER, R. La escultura: procesos y principios. Edit. Alianza. Madrid 1980.
- WÖLFFLIN, C. Conceptos fundamentales en la Historia del Arte. Edit. Espasa-Calpe. Madrid 1969
- WOODFORD, S. Introducción a la Historia del Arte. 8 vols. Universidad de Cambridge. Edit. Gustavo Gili. Barcelona 1985
- ZEVI, B. Saber ver la arquitectura. Edit. Poseidón. Barcelona 1981

DICCIONARIOS

- AGUILERA, V. (Dtor). Diccionario de arte moderno. Edit. F. Torres. Valencia 1979
- BORRAS, G. Y FATÁS, G. Diccionario de arte y elementos de arqueología y numismática. Edit. Alianza. Madrid 1987
- CIRLOT, J.E. Diccionario de símbolos, 6ª ed. Edit. Labor. Barcelona 1985
- CHEVALIER, J. Y CHEERBRANT, A. Diccionario de los símbolos. Edit. Herder. Barcelona 1985
- DICCIONARIO DE ARTE. 2 vols. Edit. Rioduero. Madrid 1985
- Diccionario del Arte de la Antigüedad. Edit. Rioduero. Madrid 1985
- Diccionario de términos de Arte y Arqueología. GUILLERMO FATÁS Y GONZALO M. BORRÁS. Guara Editorial. Zaragoza 1980
- HALL, J. Diccionario de temas simbólicos y artísticos. Edit. Alianza. Madrid 1987
- HAZAN, F. Diccionario de arquitectos. Gustavo Gili. Barcelona 1981
- JACINTO MONTENEGRO Y CARLOS PANDO. Vocabulario ilustrado de términos artísticos. Editorial Librería Central. Zaragoza 1988
- LAJO, R. Léxico de Arte. Akal. Madrid 1990
- MARE, D. Y BETTY, B. Diccionario manual ilustrado de Arquitectura con los términos más comunes empleados en la construcción, Edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1977
- MORALES Y MARÍN, J.L. Diccionario de Iconografía y simbología. Edit. Taurus, Madrid 1984
- MURRAY, L.Y P. Diccionario de arte y artistas. Edit. Instituto Parramón, Madrid 1978

- PANIAGUA, J.R. Vocabulario básico de arquitectura. Edit. Cátedra, Madrid 1978
- PEVSNER, N. U Y OTROS. Diccionario de arquitectura. Edit. Alianza, Madrid 1980
- TÉCNICAS Y TÉRMINOS ARTÍSTICOS. Aprenderá a ver. Grupo didáctico de Arte. Eidos. P.P.U. 88
- THOMAS, K. Diccionario de arte actual, Edit Labor, Barcelona 1978
- VOX. Diccionario de Bellas Artes. Edit. Bibliograf´, Barcelona, 1978

EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y LOS ITINERARIOS DIDÁCTICOS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS GENÉRICAS

- AA.VV. (1989). Enseñar Historia. Barcelona. Laia
- BAILEY, P. (1981). Didáctica de la Geografía. Madrid. Cincel-kapelusz.
- BAILLY, A.S. (1979). La percepción del espacio urbano. Madrid. I.E.A.L.
- CAÑAL, P., GARCÍA, J.E. Y PORLAN, R. (1986). Ecología y escuela. Teoría y práctica de la Educación Ambiental. Barcelona. Laia, 3ª edición.
- CARMEN, L.M. DEL (1988). Investigación del medio y aprendizaje. Barcelona. Grao.
- CARRERAS I VERDAGUER, C. (1983). La ciudad. Enseñanzas del fenómeno urbano. Madrid, Anaya/2. Técnicas didácticas.
- CARRETERO, M., POZO, J.I. Y ASENSIO, M. (Comps.) (1989). La enseñanza de las Ciencias Sociales. Madrid. Visor.
- CORRALIZA, J.A. (1987). La existencia del ambiente: percepción y significado del medio construido. Madrid, Tecnos.
- CUBERO, R. (1989). Cómo trabajar con las ideas de los alumnos. Sevilla, Diada.
- DEVAL, J. (1989). Cómo trabajar con las ideas de los alumnos. Sevilla, Diada.
- DEVAL, J. (1986). La formación de nociones sociales. Madrid, M.E.C.
- FAURE, R. (1977). Medio local y geografía viva. Barcelona. Laia.
- FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, M.L. Y OTROS (1981). La enseñanza por el entorno ambiental. Proyecto Peac. Madrid M.E.C.
- FRABONI, F. Y OTROS (1980). El primer abecedario: el ambiente. Barcelona, Fontanella.
- GARCÍA, J.E. Y GARCÍA, F.F. (1989). Aprender investigando. Una propuesta metodológica basada en la investigación. Sevilla, Diada.
- GIOLITTO, P. (1984). Pedagogía del medio ambiente. Barcelona, Herder.
- GIORDAN, A. Y DE VECCHI, G. (1988). Los orígenes del saber. De las concepciones personales a los conceptos científicos. Sevilla, Diada.
- GONZÁLEZ BERNALDEZ, F. (1985). Invitación a la ecología humana. La adaptación afectiva al entorno. Madrid, Tecnos.

- GRAVES, N.J. (1985). La enseñanza de la Geografía. Madrid, Visor.
- GRUPO "CRONOS" (1987). Enseñar la ciudad. Didáctica de la Geografía urbana. Madrid, Ediciones de la torre.
- HANNOUN, H. (1977). El niño conquista el medio. Actividades exploradoras en la escuela primaria. Buenos Aires, Kapelusz.
- INFORMATIVO DEL SEDOC (1987). Nº 1, Monográfico dedicado a Investigación del medio. I.C.E. Universidad de Málaga.
- LUC, J.N. (1981). La enseñanza de la Historia a través del medio. Madrid, Cincel.
- LYNCH, K. (1984). La imagen de la ciudad. México. Gustavo Gili.
- MARTÍN, E. (1982). Los juegos de simulación en EGB y BUP. Madrid I.C.E. de la Universidad Autónoma.
- MERCHAN, F.J. Y GARCÍA, F.F. (1990). Proyecto Guadalquivir para comprender la Historia. Libro del profesor y libro del alumno. Sevilla, Oromana.
- MORENO, M. Y SASTRE, G. (Dir.) (1988). Enciclopedia práctica de Pedagogía. Seis vols. Barcelona, Planeta.
- PEREYRA, M. (1982). La Historia en el aula. Estudios sobre la enseñanza de la Historia. La Laguna, I.C.E. de la Universidad de La Laguna.
- POZO, J.I. (1985). El niño y la Historia. Madrid, M.E.C.
- TONUCCI, F. (1979). La escuela como investigación. Barcelona. Reforma de la escuela.
- VILARRASA, A. Y COLOMBO, F. (1988). Ejercicios de exploración y representación del espacio. Barcelona, Graó.

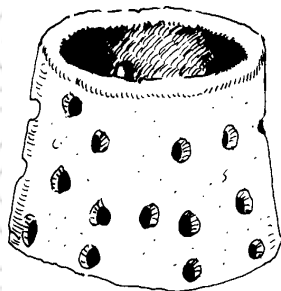
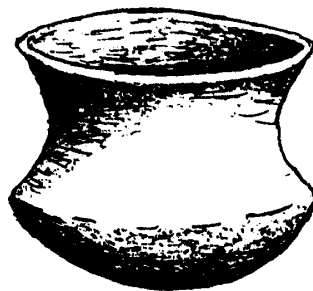
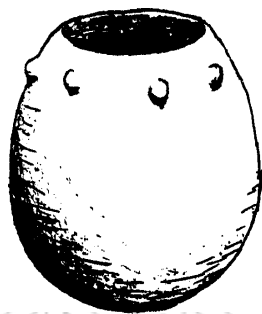
NOTA: Dentro de la Bibliografía cabe señalar los materiales didácticos elaborados por los **Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes** de la Junta de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia y Consejería de Cultura). Existiendo en cada una de las provincias andaluzas un Gabinete con una importante elaboración de materiales sobre el Patrimonio Histórico Andaluz.

Índice

1	Introducción	3
2	El Patrimonio Histórico	5
2.1	Concepto	5
2.2	Variedad	5
1.-	Patrimonio Inmueble	5
2.-	Patrimonio Mueble	7
3.-	Patrimonio Arqueológico	7
4.-	Patrimonio Etnográfico	8
5.-	Patrimonio Documental y Bibliográfico	8
3	El Patrimonio como signo de identidad	9
4	La Ley del Patrimonio	9
4.1	Patrimonio Histórico de Andalucía	9
5	Protección. Conservación. Restauración	10
5.1	Hallazgos Arqueológicos	10
5.2	Atentados contra el Patrimonio Histórico Andaluz. Sanciones	11
5.4	¿Qué Órganos de la Administración son competentes en materia de Patrimonio?	11
5.3	Fomento del Patrimonio. Beneficios	11
6	Posibilidades Didácticas del Patrimonio	12
6.1	Actividades (para el profesor)	12
6.2	Objetivos	12
7	El Patrimonio en la Enseñanza de la Historia	13
7.1	La enseñanza de la Historia a través del medio. El espacio y el tiempo	13
8	El Patrimonio en el Aprendizaje Significativo. LOGSE	16
9	Los Itinerarios	19
9.1	Tipos de Itinerarios	19
9.2	Material didáctico. Apoyo a los Itinerarios	20
9.3	Conclusiones sobre el Patrimonio Histórico y los Itinerarios Didácticos	24

10 Los Talleres	25
10. 1 Normas sobre los Talleres	26
10. 2 Ejemplo de un taller de pintura	28
10. 3 Ejemplos de talleres a realizar sobre objetos de un museo	29
11 .Modelo de Trabajo	30
12 Actividades de Ciclo	33
12.1 La Percepción - Enseñar a ver	34
12.2 Alfabeto y sintaxis visual	35
12.3 La Composición	36
12.4 Espacio y forma - Espacio y tiempo	37
13 Ejemplificación de Unidad Didáctica	37
Tema -LA ALHAMBRA-	37
13.1 Orientaciones metodológicas	38
13.2 Objetivos referenciales del diseño curricular de primaria	39
13.3 Evaluación	42
14 Descubrimos el Paleolítico	45
Modelo de actividad sobre el Museo Arqueológico de Granada	45
14.1 Actividades en clase y museo	45
15 Ejemplificación de Unidad Didáctica	
Tema -GRANADA CENTRO-	51
15.1 Descubrir la ciudad y sus monumentos	51
15.2 Material didáctico	53
16 Ejemplificación de Unidad Didáctica	56
Tema -GRANADA CRISTIANA-	56
Glosario de términos.- Modelo educativo	59
Bibliografía	
Bibliografía Temas educativos	64
Obras generales. Arte y Didáctica	66
Diccionarios	69
El Patrimonio Histórico y los Itinerarios Didácticos.	
Referencias bibliográficas genéricas	70

El Patrimonio Histórico como Recurso Didáctico



**Orientaciones Metodológicas
para profesores que imparten
asignaturas de Cultura Andaluza
y Patrimonio**